



Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA



Firmado digitalmente por ENCISO MIRANDA Miguel Angel FAU 20550154065 soft
Cargo: Jefe De Unidad Territorial Arequipa
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 16.06.2023 17:43:10 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Arequipa, 16 de Junio del 2023

OFICIO N° D000163-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAREQ

Señora:

Jéssica Dilú Valdivia Huamani

COMITE DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA SEDE REGIONAL AREQUIPA
CALLE VICTOR MORALES N° 107 URB. VICTORIA. CERCADO, AREQUIPA

Asunto : ACCIONES REALIZADAS POR LA UT AREQUIPA DEL PNAE QALI WARMA, FRENTE A ALERTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA – SEDE REGIÓN AREQUIPA

- Referencia:** a) OFICIO N° 0025-2023-CTVC/AREQUIPA
b) OFICIO N° 0022-2023-CTVC/AREQUIPA
c) INFORME N° D000213-2023-MIDIS/PANEQW-UTAREQ-JPR
d) INFORME N° D000214-2023-MIDIS/PANEQW-UTAREQ-JPR
e) INFORME N° D000215-2023-MIDIS/PANEQW-UTAREQ-JPR
f) INFORME N° D000216-2023-MIDIS/PANEQW-UTAREQ-JPR

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarla cordialmente y al mismo tiempo comunicarle sobre las acciones tomadas en relación a los casos del asunto, al respecto con documentos de la referencia c), d), e) y f) se informa sobre las acciones realizadas en relación al caso de alertas mencionados en los documentos de la referencia a) y b).

Monitores de Gestión Local designados han procedido a realizar las actividades de gestión necesarias para absolver las alertas presentadas por parte del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana.

Respecto al CASO N° 0048-2023-CTVC/ARE:

- Mediante OFICIO N° 0025-2023-CTVC/AREQUIPA, Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana – Sede Región Arequipa, identifica en la IE Iray, con código modular 0538561, del distrito de Iray, de la provincia de Condesuyos, el siguiente punto crítico:
 - NUMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN ACTA DE ENTREGA/RECEPCION ES MENOR QUE NUMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS
- Mediante la presente se informa sobre la Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000259-2022-MIDIS-PNAEQW-DE, el cual aprueba "Procedimiento Para La Actualización Del Listado y Agrupamiento De Instituciones Educativas en Ítems y Establecer el Periodo de Atención por Entrega de Alimentos para la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma "
- Mediante OFICIO N°004-2023IEI-IRAY/UC, la institución educativa Iray solicita la actualización de usuarios para 11 usuarios.
- En fecha 11 de abril 2023, la Unidad Territorial Arequipa realiza el registro de la solicitud de actualización de usuarios de la IE Iray, con código modular 0538561.
- La Unidad Territorial Arequipa se encuentra a la espera de la Actualización de IIEE en función a lo establecido en la Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000259-2022-MIDIS-PNAEQW-DE.





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Respecto al CASO N° 0049-2023-CTVC/ARE:

- Mediante OFICIO N° 0025-2023-CTVC/AREQUIPA, Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana – Sede Región Arequipa, identifica en la IE 40434 Fray Martín de Porres, con código modular 0313148, del distrito de Iray, de la provincia de Condesuyos, el siguiente punto crítico:
 - NUMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN ACTA DE ENTREGA/RECEPCION ES MENOR QUE NUMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS
- Mediante la presente se informa sobre la Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000259-2022-MIDIS-PNAEQW-DE, el cual aprueba " Procedimiento Para La Actualización Del Listado y Agrupamiento De Instituciones Educativas en Ítems y Establecer el Periodo de Atención por Entrega de Alimentos para la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma "
- Mediante OFICIO N° 021-2023-I.E.N°40434-"FMDP"-I-UGELCON, la institución educativa 40434 Fray Martín de Porres solicita la actualización de usuarios para 27 usuarios.
- En fecha 11 de abril 2023, la Unidad Territorial Arequipa realiza el registro de la solicitud de actualización de usuarios de la IE 40434 Fray Martín de Porres, con código modular 0313148.
- La Unidad Territorial Arequipa se encuentra a la espera de la Actualización de IIEE en función a lo establecido en la Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000259-2022-MIDIS-PNAEQW-DE

Respecto al CASO N° 0050-2023-CTVC/ARE:

- Mediante OFICIO N° 0025-2023-CTVC/AREQUIPA, Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana – Sede Región Arequipa, identifica en la IE 40443 Niño Jesús de Casconza, con código modular 0313239, del distrito de Iray, de la provincia de Condesuyos, el siguiente punto crítico:
 - NUMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN ACTA DE ENTREGA/RECEPCION ES MAYOR QUE EL NUMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS
- Mediante la presente se informa sobre la Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000259-2022-MIDIS-PNAEQW-DE, el cual aprueba " Procedimiento Para La Actualización Del Listado y Agrupamiento De Instituciones Educativas en Ítems y Establecer el Periodo de Atención por Entrega de Alimentos para la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma "
- Mediante OFICIO N° 018 -2023-DIE 40443-DNC, la institución educativa 40443 Niño Jesús de Casconza solicita la actualización de usuarios para 19 usuarios.
- En fecha 11 de abril 2023, la Unidad Territorial Arequipa realiza el registro de la solicitud de actualización de usuarios de la IE 40443 Niño Jesús de Casconza, con código modular 0313239.
- Mediante ADENDA N° 2 AL CONTRATO N° 0003-2023-CC-AREQUIPA 2/PRODUCTOS, la Unidad Territorial Arequipa ha realizado la actualización de usuarios de la Institución Educativa 40443 Niño Jesús de Casconza, con código modular 0313239 a 19 usuarios.

Respecto al CASO N° 0016-2023-CTVC/ARE:

- Mediante OFICIO N° 0022-2023-CTVC/AREQUIPA, Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana – Sede Región Arequipa, identifica en la IE 40666 Antonio Raymondi, con código modular 1031400, del distrito de Majes, de la provincia de Caylloma, el siguiente punto crítico:
 - PROGRAMA NO BRINDA CAPACITACION/ASISTENCIA TECNICA A MIEMBRO DEL CAE
- En fecha 21/03/2023 se realizó supervisión del servicio alimentario y asistencia técnica al presidente CAE de la institución educativa.
- En fecha 25 y 26 de abril se tuvo la participación en el Taller de capacitación centralizada realizada en la Institución educativa I.E Almirante Miguel Grau, donde participaron 02 presidente y vocal CAE de la IE 40666 Antonio Raymondi, con código modular 1031400.
- Con fecha 30 de mayo se brinda nuevamente asistencia técnica al CAE de la IE 40666 Antonio Raymondi, con código modular 1031400.





PERÚ

Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Asimismo, por medio del presente se le solicita que el ingreso de documentos a ser atendidos por la Unidad Territorial Arequipa del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, sean ingresados mediante la Mesa de Partes Virtual, a través del link <https://mesadepartes.qaliwarma.gob.pe/mpv>.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para manifestarle los sentimientos de mi mayor consideración.

Atentamente,

Firma

MIGUEL ANGEL ENCISO MIRANDA
UNIDAD TERRITORIAL AREQUIPA

CC.:





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Arequipa, 16 de Junio del 2023

INFORME N° D000213-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAREQ-JPR

PARA : MIGUEL ANGEL ENCISO MIRANDA
Jefe de la Unidad Territorial Arequipa

ASUNTO : Informar las acciones realizadas para la atención de la alerta CASO N° 0048-2023-CTVC/ARE suscitada en la IE Iray, situada en el distrito de Iray, de la provincia de Condesuyos.

REFERENCIA : a) Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000335-2022-MIDIS/PNAEQW-DE
b) OFICIO N° 0025-2023-CTVC/AREQUIPA
c) INFORME N° D000040-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAREQ-RRR

FECHA : Arequipa, 16 de junio del 2023

Tengo a bien dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y en relación al asunto de la referencia, a fin de informar sobre el caso de alerta suscitado N° 0048-2023-CTVC/ARE del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana – Sede Región Arequipa.

I. ANTECEDENTES

- 1.1. Mediante OFICIO N° 0025-2023-CTVC/AREQUIPA emitido reportado por la representante del Comité de Transferencia y Vigilancia Ciudadana sede regional Arequipa a la UT, de fecha 24 de mayo del presente, se hace de conocimiento sobre lo suscitado en la IE Iray, con código modular 0538561, del distrito de Iray, de la provincia de Condesuyos, respecto a la alerta CASO N° 0048-2023-CTVC/ARE con fecha de ocurrencia 14 de marzo y 01 Punto Crítico:
 - NUMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN ACTA DE ENTREGA/RECEPCION ES MENOR QUE NUMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS

II. BASE NORMATIVA

- 2.1. Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000335-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, de fecha 09 de septiembre del 2021, que aprueba el "Protocolo de Promoción de la Participación Social, Veeduría y Atención de Alertas del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma".

III. OBJETO

- a) Comunicar las acciones desarrolladas para la atención de la alerta CASO N° 0048-2023-CTVC/ARE y proceder a su resolución o comunicar el cumplimiento a las recomendaciones efectuadas por la USME para la resolución de la alerta N° 0048-2023-CTVC/ARE.

IV. ANALISIS

- 4.1. Como producto de las acciones de veeduría del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana que se encarga de vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, se ha reportado el siguiente caso:

A. CASO N° 0048-2023-CTVC/ARE

Caso reportado en la I.E Iray, con código modular 0538561, del distrito de Iray, de la provincia de Condesuyos.





PERÚ

Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Mediante INFORME N° D000040-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAREQ-RRR, Monitora de Gestión Local indica las acciones de coordinación y asistencia técnica realizadas frente a las observaciones reportadas por el CTVC:

a) NUMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN ACTA DE ENTREGA/RECEPCION ES MENOR QUE NUMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS.

- En fecha 29 de mayo del presente, se visita la IE. Iray, para levantar el acta de constatación y así mismo, brindar asistencia técnica a los miembros del CAE; para lo cual, participó el director de la institución educativa y presidente del CAE, el Sr. Lady Sarmiento Huamani; donde se socializó la Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000259-2022-MIDIS-PNAEQW-DE
- Mediante OFICIO N°004-2023IEI-IRAY/UC, la institución educativa Iray solicita la actualización de usuarios para 11 usuarios (se adjunta a la presente copia de oficio).
- En fecha 11 de abril 2023, la Unidad Territorial Arequipa realiza el registro de la solicitud de actualización de usuarios de la IE Iray, con código modular 0538561. (se adjunta base de datos con actualización realizada).
- En fecha 06 de junio se brindó asistencia técnica al CAE de la Institución Educativa Iray del nivel Inicial; respecto a la atención del programa en sus primeras entregas del año 2023 y su proceso de actualización según la Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000259-2022-MIDIS-PNAEQW-DE, el cual aprueba "Procedimiento para la Actualización del Listado y Agrupamiento de Instituciones Educativas en Ítems y Establecer el Periodo de Atención por Entrega de Alimentos para la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.
- La Unidad Territorial Arequipa se encuentra a la espera de la Actualización de IIEE en función a lo establecido en la Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000259-2022-MIDIS-PNAEQW-DE

V. CONCLUSIONES

- 5.1. Mediante la presente se informa sobre la Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000259-2022-MIDIS-PNAEQW-DE, el cual aprueba " Procedimiento Para La Actualización Del Listado y Agrupamiento De Instituciones Educativas en Ítems y Establecer el Periodo de Atención por Entrega de Alimentos para la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma "
- 5.2. Mediante OFICIO N°004-2023IEI-IRAY/UC, la institución educativa Iray solicita la actualización de usuarios para 11 usuarios.
- 5.3. En fecha 11 de abril 2023, la Unidad Territorial Arequipa realiza el registro de la solicitud de actualización de usuarios de la IE Iray, con código modular 0538561.
- 5.4. La Unidad Territorial Arequipa se encuentra a la espera de la Actualización de IIEE en función a lo establecido en la Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000259-2022-MIDIS-PNAEQW-DE

VI. RECOMENDACIONES

- 6.1. Realizar el seguimiento a las acciones que originan la alerta en el caso presentado por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana - Sede Región Arequipa.
- 6.2. Dar respuesta al OFICIO N° 0025-2023-CTVC/AREQUIPA del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana – Sede Región Arequipa, respecto al caso de alerta CASO N° 0048-2023-CTVC/ARE.

Sin otro particular y agradeciendo la atención al presente, es todo cuanto tengo que informar a Ud. para fines pertinentes.

Atentamente,

Firma

JAVIER ENRIQUE PINTO RIVEROS
UNIDAD TERRITORIAL AREQUIPA

JPR



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2026

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Arequipa, 09 de Junio del 2023

INFORME N° D00040-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAREQ-RRR

Para : **MIGUEL ANGEL ENCISO MIRANDA**
UNIDAD TERRITORIAL AREQUIPA

Asunto : ATENCION AL CASO N°048-2023-CTVC/ARE..

Referencia : OFICIO N° 025 -2023-CTVC/AREQUIPA

Fecha Elaboración: Arequipa, 09 de junio de 2023

Mediante el presente me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y en atención al documento en referencia y hacerle llegar el informe sobre la atención al CASO 048_2023_CTVC_ARE, realizada por el CTVC en la IE. Iray, nivel inicial, con código modular 05385561 del distrito de Iray.

I. ANTECEDENTES

- a) Que mediante Oficio N° OFICIO N° 025 -2023-CTVC/AREQUIPA se establece la alerta del CTVC con caso N°048-2023-CTVC/ARE en la IE. Iray del distrito de Iray.
- b) Mediante RESOLUCION DIRECCION EJECUTIVA N° D000187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE aprobado el 10 de marzo del 2023, donde se aprueba la **NORMA TÉCNICA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO POR LOS ACTORES VINCULADOS A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS ATENDIDAS POR EL PNAEQW**
- c) Mediante la presente se informa sobre la Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000259-2022-MIDIS-PNAEQW-DE, el cual aprueba "PROCEDIMIENTO PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL LISTADO Y AGRUPAMIENTO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN ITEMS Y ESTABLECER EL PERIODO DE ATENCIÓN POR ENTREGA DE ALIMENTOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA " donde establece que:
 - "La USME (Unidad de Supervisión, Monitoreo y Evaluación) comunica a las Unidades Territoriales sobre la actualización de la base de datos SIAGIE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa) del MINEDU en el SIGO (Sistema Integrado de Gestión Operativa), para su revisión y coordinación con las/los directoras/es de las IIEE por medio de las/los monitoras/es de gestión local sobre alguna actualización pendiente en el SIAGIE. El seguimiento a las IIEE y la actualización de la base de datos SIAGIE del MINEDU en el SIGO se realizan de forma periódica, previas a los periodos programados para la actualización del listado de IIEE.





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

II. ANÁLISIS

- Según el OFICIO N° 025 -2023-CTVC/AREQUIPA para el caso N°048-2023-CTVC/ARE se tiene la observación del punto crítico **"EL NÚMERO DE ALUMNOS ATENDIDOS QUE FIGURA EN EL ACTA DE ENTREGA/RECEPCION NO ES IGUAL AL NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS"** donde cita que; se ha verificado según Acta de Entrega y Recepción de productos/alimentos que el Programa Qali Warma atiende a 10 usuarios, pero la IE a la fecha tiene 11 alumnos matriculados, faltando 1 racion.

ACCIÓN REALIZADA PARA EL LEVANTAMIENTO DE LA OBSERVACIÓN

- ASISTENCIA TÉCNICA:** Se ha brindado asistencia técnica al CAE de la Institución Educativa Iray del nivel Inicial; respecto a la atención del programa en sus primeras entregas del año 2023 y su proceso de actualización según la **Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000259-2022-MIDIS-PNAEQW-DE**, el cual aprueba "Procedimiento para la Actualización del Listado y Agrupamiento de Instituciones Educativas en Ítems y Establecer el Periodo de Atención por Entrega de Alimentos para la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma "donde establece que:

"Para la primera actualización del listado de IIEE, se debe utilizar la base de datos SIAGIE del MINEDU del último corte de matrículas del año anterior o la base de datos SIAGIE del MINEDU con corte al mes de febrero del año en proceso, siempre y cuando el proceso de matrícula se encuentre en un avance igual o mayor al 97%, previa comunicación del MINEDU".

Por lo tanto se ha informado que a atención con el servicio alimentario del PNAEQW, se viene realizando en función a la Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000483-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, que aprueba el requerimiento para la contratación de bienes y/o servicios para la prestación del servicio alimentario 2023 en la modalidad productos del PNAEQW, la cual fue establecida en función a la base de datos del SIAGIE proporcionada por el Ministerio de Educación para atención a instituciones educativas, cuyo corte se realizó en el mes de agosto del año 2022, y que sirvió de insumo para la actualización del listado de IIEE para el mes de marzo del año 2023. Actualmente se está a la espera de la emisión de la nueva Resolución de Dirección Ejecutiva del PNAEQW, la cual será emitida en función a la base de datos del SIAGIE proporcionada por el MINEDU según cronograma establecido, para la atención con el servicio alimentario, según la cantidad de niños matriculados en las instituciones educativas, en el presente periodo.

Seguidamente se indicó que se está pendiente la emisión de la nuevo RD, con la atención actual de usuarios; considerando que el primer corte programado para la actualización del listado de IIEE se vendría a realizarse según lo que indica la normativa:

1era Actualización (Para el servicio alimentario del año vigente)	2da Actualización (Para el servicio alimentario del año vigente)	3er Actualización (Para el servicio alimentario del año vigente y/o para el Proceso de Compras* del siguiente año)
---	--	--



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
 "Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

marzo	mayo	agosto
-------	------	--------

(*) El listado actualizado en el mes de agosto sirve de insumo para la actualización del listado de IIEE para el siguiente Proceso de Compras.

El día 29 de Mayo del presente, se visita la IE. Iray, para levantar el acta de constatación y así mismo, brindar asistencia técnica a los miembros del CAE; para lo cual, participó el director de la institución educativa y presidente del CAE, el Sr. Lady Sarmiento Huamani; donde se socializó la Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000259-2022-MIDIS-PNAEQW-DE. (Se anexa acta de constatación)

- **REMISIÓN DE INFORMACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO:** Mediante correo electrónico se remite las normativas y directivas del programa Qali Warma, para conocimiento y fines a los miembros CAE de la institución educativa Iray, nivel inicial, con código modular 0538561.



III. CONCLUSIONES

- Se ha brindado asistencia técnica para el levantamiento de la observación en el caso N°048-2023-CTVC/ARE del OFICIO N° 025 -2023-CTVC/AREQUIPA y se ha informado sobre Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000259-2022-MIDIS-PNAEQW-DE en su atención a educativas usuarias del programa para el año 2023 respecto a la atención y actualización de usuarios para el año 2023, que fueron socializado mediante tele sesión educativa, correo electrónico detallados en el presente informe.
- La cantidad de estudiantes matriculados de la IE. Iray del nivel inicial, ha aumentado, teniendo a la fecha 11 niños asistentes y matriculados.

Sin otro particular y en espera de la debida atención, me despido de usted.

- Adjunto nómina de la IE. Iray nivel inicial





PERÚ

Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"*

- Acta de Constatación
- Acta de acuerdos y Compromisos

Atentamente,

Firma


ROSA VERONICA RODRIGUEZ RODRIGUEZ
UNIDAD TERRITORIAL AREQUIPA

RRR



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2026

ANEXO N° 05

	PERÚ	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRT-049-PNAEQW-USME-FOR-003
Versión N° 04		ACTA DE CONSTATACIÓN			Página 1 de 2

Siendo las 10:00 horas del día 29 de mayo del año 2023 en las instalaciones de la IE (Nombre y/o Número) I.E. Iray, Código modular N° 053.85.6.1 del Centro Poblado Iray del distrito de Iray provincia de condosuyo modalidad de atención productos proveedor/a Alimentos procesados SA Items Aplao

Por parte del PNAEQW:

Monitor/a de Gestión Local: Rosa Rodriguez Rodriguez

Supervisor/a de Plantas y Almacenes

Otro/a Especialista del PNAEQW:

Por parte del Comité de Alimentación Escolar:

Presidenta/e: Lady Sarmiento Huamanr

Secretaria/o:

La/el vocal:

Otra/o:

Representante de la autoridad local/distrital/provincial y/o actores y/o representantes de la autoridad sanitaria u otros que intervengan en el caso:

.....

.....

.....


Detallar de manera sucinta el motivo que generó la alerta

El día 29 de mayo del 2023, la Institución Educativa recibió visita de CTUG el cual indicó que según acta de entrega y recepción de productos del PNAEQW, el programa atiende a 10 usuarios pero en esta fecha la IE tiene 11 alumnos matriculados, faltando 1 ración.

Dejan constancia de lo siguiente:

De acuerdo al protocolo N° D000259-2022-MIDIS-PNAEQW-DE, la actualización de usuarios se realiza según el SIAGIE de cada Institución educativa atendida y la atención del servicio alimentario del mes de marzo 2023, fue según el corte realizado en el mes de agosto del 2022. Es así que según el protocolo en mención, las siguientes actualizaciones se hacen de acuerdo a los cortes del mes de marzo, mayo y agosto del presente año.


Firma Digital
PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA
Firmado digitalmente por SALAZAR CONDOR Victor Carlos FAU
20550154065 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 09.09.2022 12:16:58 -05:00

	PERU	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRT-049-PNAEQW-USME-FOR-003
Versión N° 04		ACTA DE CONSTATACIÓN			Página 2 de 2

Acuerdos:

Se brinda asistencia técnica a la pro. Lady Sarmiento Huamami Directora de la I.E. Iray en relación al protocolo N° D000259-2022-MIDIS-PNAEQW-DE, en el cual se indica los periodos de actualización de Usuarios por el PNAEQW, y se tiene el compromiso de la Directora de la I.E. para mantener actualizada el SIAGE y, así mismo, el programa pueda brindar la atención adecuada. Directora presente para el momento de acciones conjuntas ha nombrado de matriculas

Siendo las 11:00 horas del día 29 del mes de Mayo del año 2023, se da por finalizada la reunión, firman los presentes mencionados en razón de conformidad.


 Prof. Lady Teresa Sarmiento Huamami
 DIRECTORA

Firma de la/del integrante del Comité de Alimentación Escolar

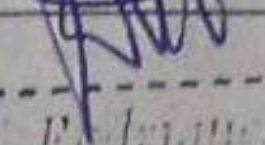
Nombres y Apellidos:

Firma Digital

PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA

Firmado digitalmente por SALAZAR CONDOR Victor Carlos FAU 20550154065 hard Motivo: Day V° B° Fecha: 09.09.2022 12:17:12 -05:00

Firma de la/del integrante del Comité de Alimentación Escolar Nombres y Apellidos:


 Ing. Rosa V. Rodríguez
 MUNICIPIO DE GESTIÓN LOCAL - SI ALICURÁ
 PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALIWARMA

Firma del personal del PNAEQW Nombres y Apellidos:

Firma de la autoridad local/otros

Nombres y Apellidos:

OFICIO N°004-2023IEI-IRAY/UC

Señor:

MIGUEL ANGEL ENCISO MIRANDA
Jefe Unidad Territorial Arequipa PNAE Qali Warma

Presente. -

Asunto: SOLICITO ACTUALIZACIÓN DE USUARIOS PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA INICIAL IRAY

Tengo el agrado de dirigirme a usted para hacerle llegar mi cordial saludo y al mismo tiempo manifestar que en la Institución Educativa: INICIAL IRAY Con Código Modular: 0538561 Nivel: INICIAL, Ubicado en el distrito de IRAY, Provincia de CONDESUYOS, es comunicar el total de alumnos MATRICULADOS Y REGISTRADOS EN EL SIAGIE DE LA IE: ha INCREMENTADO la población escolar de acuerdo al último corte del SIAGIE que realizó su entidad y actualmente cuenta con un total de 11 estudiantes (de los cuales 9 son varones y 2 son mujeres) en el turno de mañana.

Por tal motivo solicito realizar las gestiones respectivas para que se realice la Actualización de Usuarios para el (INCREMENTO/REDUCCIÓN, **considerar según la solicitud**) de raciones por lo cual se adjunta:

- ✓ Resumen por género y grado académico del SIAGIE actualizado con fecha 20/03/2023
 - ✓ Nóminas de Matricula
- (Considerar la evidencia según lo que se adjunte al oficio)**

Sin otro particular, es propicia la oportunidad para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

ADJUNTO: NOMINAS DE MATRICULA DE 3, 4 Y AÑOS




Prof. Lady Teresa Sarmiento Huamán
DIRECTORA



NÓMINA DE MATRÍCULA - 2023

El reporte de la matrícula se emitirá haciendo uso de la Nómina de Matrícula del aplicativo informático SIAGIE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa), disponible en <http://www.minedu.gob.pe/intranet>. Este reporte es de responsabilidad del Director de la I.E. y TIENE CARÁCTER OFICIAL (Directiva para el desarrollo del año escolar 2014, R. M. 0622-2013 ED). La I.E. remitirá una copia impresa a la UGEL, con la firma del Director.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Datos de la Instancia de Gestión Educativa Descentralizada (DRE, UGEL)		Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo							Periodo Lectivo							Ubicación Geográfica												
Código	0 4 0 0 0 7	Número y/o Nombre	IRAY				Gestión ⁽⁷⁾	P	Inicio	13/03/2023	Fin	22/12/2023	Dpto.	AREQUIPA														
Nombre de la DRE - UGEL	UGEL Condesuyos	Código Modular	0 5 3 8 5 6 1	Característica ⁽⁴⁾	-	Programa ⁽⁸⁾	-	Datos del Estudiante							Prov.	CONDESUYOS												
N° Orden	N° de D.N.I. o Código del Estudiante ⁽¹⁶⁾	Resolución de Creación N°	050-1969		Forma ⁽⁵⁾	Esc	Sexo H/M	Situación de Matrícula ⁽¹⁰⁾	País ⁽¹¹⁾	Padre vive S / NO	Madre vive S / NO	Lengua Materna ⁽¹²⁾	Segunda Lengua ⁽¹²⁾	Trabaja el Estudiante S / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre ⁽¹³⁾	Nacimiento Registrado S/NO	Tipo de Discapacidad ⁽¹⁴⁾	Dist.	IRAY								
		Nivel/Ciclo ⁽¹⁾	INI	Grado/Edad ⁽²⁾	3	Sección ⁽⁶⁾													-	Turno ⁽⁹⁾	M	Centro Poblado						
		Modalidad ⁽²⁾	EBR	Nombre Sección (Solo Inicial)		UNICA													Fecha de Nacimiento		IRAY							
		Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)																	Código Modular	Número y/o Nombre - RJ/RD								
1	D.N.I. 91510632	CALLO ZEBALLOS, Angel Doruck					22	09	2019	H	P	P	SI	SI	C	NO	SP	SI	3	9	8	1	6	8	3	EL MUNDO DE NIÑOS		
2	D.N.I. 91553225	MAYHUIRE CHIPANA, Alexis Joel					02	07	2019	H	I	P	NO	SI	C	NO	P	SI										
3	D.N.I. 91603417	MENDOZA VARGAS, Paola Sofia					22	11	2019	M	I	P	SI	SI	C	NO		SI										
4	D.N.I. 91267352	QUISPE ZAPANA, Matias Javier					05	04	2019	H	I	P	SI	SI	C	NO	S	SI										
5																												
6																												
7																												
8																												
9																												
10																												
11																												
12																												
13																												
14																												
15																												
16																												
17																												
18																												
19																												
20																												
21																												

(1) Nivel / Ciclo : Para el caso EBR/EBE: (INI) Inicial (PRI) Primaria (SEC) Secundaria
 Para el caso EBA: (INI) Inicial, (INT) Intermedio, (AVA) Avanzado
 (EBR) Educ. Básica Regular, (EBA) Educ. Básica Alternativa, (EBE) Educ. Básica Especial, (EAD) Educ. a Distancia

(2) Modalidad : En caso de E. Inicial: registrar Edad (0,1,2,3,4,5).
 En el caso de Primaria o Secundaria: registrar grados: 1,2,3,4,5,6.
 En el caso de EBA: C. Inicial 1°, 2°, Intermedio 1°, 2°, 3°, Avanzado 1°, 2°, 3°, 4°
 Colocar "-" si en la Nómina hay alumnos de varias edades (EI) o grados (Pr).

(3) Grado/Edad : Inicial : (U) Unidocente (PC) Polidocente Completo y Primaria : (U) Unidocente, (PC) Polidocente Completo, (M) Multigrado y (PM) Polidocente Multigrado

(4) Caracterist. : Inicial : (U) Unidocente (PC) Polidocente Completo y Primaria : (U) Unidocente, (PC) Polidocente Completo, (M) Multigrado y (PM) Polidocente Multigrado

(5) Forma : (Esc) Escolarizado, (NoEsc) No Escolarizado
 Para el caso EBA: (P) Presencial, (SP) Semi Presencial, (AD) A distancia

(6) Sección : A,B,C,... Colocar "-" si es sección única o si se trata de Nivel Inicial

(7) Gestión : (P) Público (PR) Privado

(8) Programa : (PBN) PEBANA: Prog. de Educ. Bás. Alter. de Niños y Adolescentes (PBJ) PEBAJA: Prog. de Educ. Bás. Alter. de Jóvenes y Adultos PBN/PBJ: PEBANA/PEBAJA. Prog. de Educ. Básica Alter. de Niños y Adolescentes, y Jóvenes y Adultos. Colocar "-" en caso de no corresponder

(9) Turno : (M) Mañana, (T) Tarde, (N) Noche

(10) Situación de Matrícula : (I) Ingresante, (P) Promovido, (PG) Permanece en el grado, (RE) Reentrante, (REI) Reingresante solo en el caso de EBA.

(11) País : (P) Perú, (E) Ecuador, (C) Colombia, (B) Brasil, (Bo) Bolivia, (Ch) Chile, (OT) Otro

(12) Lengua : (C) Castellano, (Q) Quechua, (A) Aymara, (OT) Otra lengua, (E) Lengua extranjera

(13) Escolaridad de la Madre : (SE) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior

(14) Tipo de discapacidad : (DI) Intelectual, (DF) Física, (TEA) Autista, (DV) Visual, (DA) Auditiva, (SC) Sordoceguera, (OT) Otra. En caso de no adolecer discapacidad, dejar en blanco

(15) IE de procedencia : Solo para el caso de estudiantes que proceden de otra Institución Educativa.

(16) N° de DNI o Cod. Del Est. : El Cód. del Est. Se anotará solo en el caso que el estudiante no posea D.N.I.



NÓMINA DE MATRÍCULA - 2023

El reporte de matrícula se emitirá haciendo uso de la Nómina de Matrícula del aplicativo informático SIAGIE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa), disponible en <http://siagie.minedu.gob.pe>. Este reporte es de responsabilidad del Director de la I.E. y TIENE CARÁCTER OFICIAL.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Datos de la Instancia de Gestión Educativa Descentralizada (DRE - UGEL)		Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo					Periodo Lectivo				Ubicación Geográfica									
Código		Número y/o Nombre	IRAY		Gestión ⁽⁷⁾	PGD	Inicio	13/03/2023	Fin	22/12/2023	Dpto.	AREQUIPA								
Nombre de la DRE - UGEL		Código Modular	Característica ⁽⁴⁾		Programa ⁽⁸⁾	Datos del Estudiante						Prov.	CONDESUYOS							
N° Orden	N° de D.N.I. o Código del Estudiante ⁽¹⁶⁾	Resolución de Creación N°	Forma ⁽⁵⁾		Esc	Sexo H/M	Situación de Matrícula ⁽¹⁰⁾	País ⁽¹¹⁾	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Materna ⁽¹²⁾	Segunda Lengua ⁽¹²⁾	Trabaja el Estudiante SI / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre ⁽¹³⁾	Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad ⁽¹⁴⁾	Dist.	IRAY	
		Nivel/Ciclo ⁽¹⁾	INI	Grado/Edad ⁽³⁾	4													Sección ⁽⁶⁾	-	Turno ⁽⁹⁾
		Modalidad ⁽²⁾	Nombre Sección (Solo Inicial)		UNICA		Fecha de Nacimiento										Institución Educativa de procedencia ⁽¹⁵⁾			
						Día	Mes	Año							Código Modular	Número y/o Nombre - RJ/RD				
1	D.N.I. : 80872646	CARDENAS SERRANO, Luis Thiago					01	01	2019	H	P	P	SI	SI	C	NO	SP	SI		
2	D.N.I. : 80872645	LEON MENDOZA, Alessia Mariam					21	08	2018	M	P	P	SI	SI	C	NO	S	SI		
3																				
4																				
5																				
6																				
7																				
8																				
9																				
10																				
11																				
12																				
13																				
14																				
15																				
16																				
17																				
18																				
19																				
20																				
21																				

(1) Nivel / Ciclo : Para el caso EBR/EBE: (INI) Inicial (PRI) Primaria (SEC) Secundaria Para el caso EBA: (INI) Inicial, (INT) Intermedio, (AVA) Avanzado
 (2) Modalidad : (EBR) Educ.Básica Regular, (EBA) Educ.Básica Alternativa, (EBE) Educ. Básica Especial.
 (3) Grado/Edad : En caso de E. Inicial: registrar Edad (0,1,2,3,4,5). En el caso de Primaria o Secundaria: registrar grados: 1,2,3,4,5,6. En el caso de EBA: C.Inicial 1°, 2°; Intermedio 1°, 2°, 3°; Avanzado 1°, 2°, 3°, 4°. Colocar "-" si en la Nómina hay alumnos de varias edades (EI) o grados (Pr).
 (4) Característ. : Primaria : (U) Unidocente, (PM) Polidocente Multigrado y (PC) Polidocente Completo.
 (5) Forma : (Esc) Escolarizado, (NoEsc) No Escolarizado Para el caso EBA:(P) Presencial, (SP) Semi Presencial, (AD) A distancia
 (6) Sección : A,B,C,... Colocar "-" si es sección única o si se trata de Nivel Inicial
 (7) Gestión : (PGD)Púb. de gestión directa,(PGP)Púb. de Gestión Privada, (PR) Privada
 (8) Programa: (PBN) PEBANA: Prog.de Educ.Bás.Alter.de Niños y Adolescentes (PBJ) PEBAJA: Prog. de Educ.Bás. Alter.de Jóvenes y Adultos PBN/PBJ:PEBANA/PEBAJA. Prog. de Educ. Básica Alter. de Niños y Adolescentes, y Jóvenes y Adultos. Colocar "-" en caso de no corresponder
 (9) Turno : (M) Mañana, (T) Tarde, (N) Noche
 (10) Situación de Matrícula : (I) Ingresante, (P) Promovido, (PG) Permanece en el grado, (RE) Reingresante. Solo en el caso de EBA: (REI) Reingresante
 (11) País : (P) Perú, (E) Ecuador, (C) Colombia, (B) Brasil, (Bo) Bolivia, (Ch) Chile, (OT) Otro
 (12) Lengua : (C) Castellano, (Q) Quechua, (A) Aimara, (OT) Otra lengua, (E) Lengua extranjera
 (13) Escolarid.de la Madre : (SE) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior
 (14) Tipo de discapacidad : (DI) Intelectual, (DF) Física, (TEA) Autista, (DV) Visual, (DA) Auditiva, (SC) Sordoceguera, (OT) Otra. En caso de no adolecer discapacidad, dejar en blanco
 (15) IE de procedencia : Solo para el caso de estudiantes que proceden de otra Institución Educativa.
 (16) N° de DNI o Cod. Del Est.: El Cód. del Est. Se anotará solo en el caso que el estudiante no posea D.N.I.



NÓMINA DE MATRÍCULA - 2023

(01)

El reporte de matrícula se emitirá haciendo uso de la Nómima de Matrícula del aplicativo informático SIAGIE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa), disponible en <http://siagie.minedu.gob.pe>. Este reporte es de responsabilidad del Director de la I.E. y TIENE CARÁCTER OFICIAL.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Datos de la Instancia de Gestión Educativa Descentralizada (DRE - UGEL)		Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo							Periodo Lectivo				Ubicación Geográfica														
Código		Número y/o Nombre	IRAY			Gestión ⁽⁷⁾	PGD	Inicio	13/03/2023	Fin	22/12/2023	Dpto.	AREQUIPA														
Nombre de la DRE - UGEL		Código Modular	Característica ⁽⁴⁾		-	Programa ⁽⁸⁾	-	Datos del Estudiante							Prov.	CONDESUYOS											
N° Orden	N° de D.N.I. o Código del Estudiante ⁽¹⁶⁾	Resolución de Creación N°	550-1969		Forma ⁽⁵⁾	Esc								Dist.	IRAY												
		Nivel/Ciclo ⁽¹⁾	INI	Grado/Edad ⁽³⁾	5	Sección ⁽⁶⁾	-	Turno ⁽⁹⁾	M								Centro Poblado										
		Modalidad ⁽²⁾	EBR	Nombre Sección (Solo Inicial)		UNICA									IRAY												
		Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)					Fecha de Nacimiento			Sexo H/M	Situación de Matrícula ⁽¹⁰⁾	País ⁽¹¹⁾	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Materna ⁽¹²⁾	Segunda Lengua ⁽¹²⁾	Trabaja el Estudiante SI / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre ⁽¹³⁾	Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad ⁽¹⁴⁾	Código Modular	Número y/o Nombre - RJ/RD				
							Día	Mes	Año																		
1	D.N.I. : 80872642	FLORES NINASIVINCHA, Royer Ronaldo					08	11	2017	H	P	P	SI	SI	C		NO		S	SI							
2	D.N.I. : 80872640	HUAMANI HUMANA, Adriel Gary					09	11	2017	H	P	P	SI	SI	C		NO		S	SI							
3	D.N.I. : 90421221	LLERENA MANCHEGO, Jeiko Santiago					02	09	2017	H	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI							
4	D.N.I. : 80872637	NARVAEZ MAMANI, Oliver Arthur					11	09	2017	H	P	P	SI	SI	C		NO			SI							
5	D.N.I. : 80872643	URRUTIA DELGADO, Dylan Gael					30	11	2017	H	P	P	SI	SI	C		NO			SI							
6																											
7																											
8																											
9																											
10																											
11																											
12																											
13																											
14																											
15																											
16																											
17																											
18																											
19																											
20																											
21																											

(1) Nivel / Ciclo : Para el caso EBR/EBE: (INI) Inicial (PRI) Primaria (SEC) Secundaria Para el caso EBA: (INI) Inicial, (INT) Intermedio, (AVA) Avanzado
 (2) Modalidad : (EBR) Educ. Básica Regular, (EBA) Educ. Básica Alternativa, (EBE) Educ. Básica Especial.
 (3) Grado/Edad : En caso de E. Inicial: registrar Edad (0,1,2,3,4,5). En el caso de Primaria o Secundaria: registrar grados: 1,2,3,4,5,6. En el caso de EBA: C. Inicial 1°, 2°, Intermedio 1°, 2°, 3°; Avanzado 1°, 2°, 3°, 4°. Colocar "-" si en la Nómima hay alumnos de varias edades (EI) o grados (Pr).
 (4) Característ. : Primaria : (U) Unidocente, (PM) Polidocente Multigrado y (PC) Polidocente Completo.
 (5) Forma : (Esc) Escolarizado, (NoEsc) No Escolarizado Para el caso EBA: (P) Presencial, (SP) Semi Presencial, (AD) A distancia
 (6) Sección : A,B,C,... Colocar "-" si es sección única o si se trata de Nivel Inicial
 (7) Gestión : (PGD) Púb. de gestión directa, (PGP) Púb. de Gestión Privada, (PR) Privada
 (8) Programa : (PBN) PEBANA: Prog. de Educ. Bás. Alter. de Niños y Adolescentes (PBJ) PEBAJA: Prog. de Educ. Bás. Alter. de Jóvenes y Adultos PBN/PBJ: PEBANA/PEBAJA. Prog. de Educ. Básica Alter. de Niños y Adolescentes, y Jóvenes y Adultos. Colocar "-" en caso de no corresponder
 (9) Turno : (M) Mañana, (T) Tarde, (N) Noche
 (10) Situación de Matrícula : (I) Ingresante, (P) Promovido, (PG) Permanece en el grado, (RE) Reingresante. Solo en el caso de EBA: (REI) Reingresante
 (11) País : (P) Perú, (E) Ecuador, (C) Colombia, (B) Brasil, (Bo) Bolivia, (Ch) Chile, (OT) Otro
 (12) Lengua : (C) Castellano, (Q) Quechua, (A) Aimara, (OT) Otra lengua, (E) Lengua extranjera
 (13) Escolarid. de la Madre : (SE) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior
 (14) Tipo de discapacidad : (DI) Intelectual, (DF) Física, (TEA) Autista, (DV) Visual, (DA) Auditiva, (SC) Sordoceguera, (OT) Otra. En caso de no adolecer discapacidad, dejar en blanco
 (15) IE de procedencia : Solo para el caso de estudiantes que proceden de otra Institución Educativa.
 (16) N° de DNI o Cod. Del Est. : El Cód. del Est. Se anotará solo en el caso que el estudiante no posea D.N.I.

112	1703	ST. MEDIUM	BRAND	MEDIUM	CONDOR PWF	BRANDS	REF	01/2011	01/2011	0	REF	CASE 112 AGOSTO	SI	BARBARA RODRIGUEZ MARIANE	ACTUALIZACION LINEA 1703	ST. MEDIUM	MEDIUM	CONDOR PWF	BRANDS	REF	01/2011	01/2011	0	REF	CASE 112 AGOSTO	SI	BARBARA	SI	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
-----	------	------------	-------	--------	------------	--------	-----	---------	---------	---	-----	-----------------	----	---------------------------	--------------------------	------------	--------	------------	--------	-----	---------	---------	---	-----	-----------------	----	---------	----	---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	-----

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL AREQUIPA
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo “

Arequipa, 24 de mayo del 2023

OFICIO N° 0025-2023-CTVC/AREQUIPA

Señor:
Miguel Enciso Miranda
Jefe de la Unidad Territorial Arequipa
Programa Nacional de Alimentación Escolar- Qali Warma
Presente.-

Asunto: Se ALERTA (10) casos

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted para hacerle llegar un cordial saludo a nombre de los miembros del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (en adelante, el Comité). Al mismo tiempo manifestarle que el Comité tiene como función principal vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales.

En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizada por los Comités Locales de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, adjunto al presente le hago llegar los siguientes CASOS¹:

- CASO N° 0043-2023-CTVC/ARE
- CASO N° 0044-2023-CTVC/ARE.
- CASO N° 0045-2023-CTVC/ARE
- CASO N° 0046-2023-CTVC/ARE.
- CASO N° 0047-2023-CTVC/ARE
- CASO N° 0048-2023-CTVC/ARE.
- CASO N° 0049-2023-CTVC/ARE
- CASO N° 0050-2023-CTVC/ARE.
- CASO N° 0051-2023-CTVC/ARE
- CASO N° 0052-2023-CTVC/ARE.

Finalmente, me permito sugerirle que se realice la verificación de estos casos y, concluido su procedimiento, le solicito sirva comunicar los resultados de los mismos.

¹ Para efectos de la atención del CASO alertado, el Comité entiende que un **Caso Resuelto** es aquel que el Programa le ha comunicado - por escrito -, manifestando:

- 1) Una conclusión sobre el CASO Alertado; precisando si tiene la CONDICIÓN de: **FUNDADO** o **INFUNDADO**.
- 2) Si el CASO Alertado es FUNDADO, es necesario precisar la medida correctiva implementada o la medida a implementar y el plazo previsto.
- 3) Si el CASO Alertado es INFUNDADO, es necesario precisar las razones en las cuales sustenta esta decisión.
- 4) Si el CASO Alertado corresponde a dos o más personas afectadas, es necesario individualizar la CONDICIÓN y proceder de acuerdo a los numerales 2 o 3, según corresponda.

El Comité publica en su página web todos los casos alertados al programa, así como las respuestas recibidas.

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL AREQUIPA
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo “

A la espera de su pronta atención, quedo de usted.

Atentamente

Atentamente.



.....
Lic. Jéssica Dilú Valdivia Huamaní
Responsable Regional Arequipa

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL AREQUIPA
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo “

Arequipa, 24 de mayo del 2023

OFICIO N° 0025-2023-CTVC/AREQUIPA

Señor:
Miguel Enciso Miranda
Jefe de la Unidad Territorial Arequipa
Programa Nacional de Alimentación Escolar- Qali Warma
Presente.-

Asunto: Se ALERTA (10) casos

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted para hacerle llegar un cordial saludo a nombre de los miembros del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (en adelante, el Comité). Al mismo tiempo manifestarle que el Comité tiene como función principal vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales.

En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizada por los Comités Locales de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, adjunto al presente le hago llegar los siguientes CASOS¹:

- CASO N° 0043-2023-CTVC/ARE
- CASO N° 0044-2023-CTVC/ARE.
- CASO N° 0045-2023-CTVC/ARE
- CASO N° 0046-2023-CTVC/ARE.
- CASO N° 0047-2023-CTVC/ARE
- CASO N° 0048-2023-CTVC/ARE.
- CASO N° 0049-2023-CTVC/ARE
- CASO N° 0050-2023-CTVC/ARE.
- CASO N° 0051-2023-CTVC/ARE
- CASO N° 0052-2023-CTVC/ARE.

Finalmente, me permito sugerirle que se realice la verificación de estos casos y, concluido su procedimiento, le solicito sirva comunicar los resultados de los mismos.

¹ Para efectos de la atención del CASO alertado, el Comité entiende que un **Caso Resuelto** es aquel que el Programa le ha comunicado - por escrito -, manifestando:

- 1) Una conclusión sobre el CASO Alertado; precisando si tiene la CONDICIÓN de: **FUNDADO** o **INFUNDADO**.
- 2) Si el CASO Alertado es FUNDADO, es necesario precisar la medida correctiva implementada o la medida a implementar y el plazo previsto.
- 3) Si el CASO Alertado es INFUNDADO, es necesario precisar las razones en las cuales sustenta esta decisión.
- 4) Si el CASO Alertado corresponde a dos o más personas afectadas, es necesario individualizar la CONDICIÓN y proceder de acuerdo a los numerales 2 o 3, según corresponda.

El Comité publica en su página web todos los casos alertados al programa, así como las respuestas recibidas.

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL AREQUIPA
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo “

A la espera de su pronta atención, quedo de usted.

Atentamente

Atentamente.



.....
Lic. Jéssica Dilú Valdivia Huamaní
Responsable Regional Arequipa

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Teléfono Arequipa: 942157595
Teléfono Nacional: 945095602

CASO

N°0048-2023-CTVC/ARE

PROGRAMA SOCIAL	QALI WARMA	1. FECHA DE REGISTRO:	14/03/2023
-----------------	------------	-----------------------	------------

I. DATOS DEL INFORMANTE / SOLICITANTE / VEEDOR:

2. APELLIDOS NOMBRES:	SERGIO TELESFORO MONTES LLERENA	3. NUMERO-DNI:	29285023
4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA DEL DISTRITO DE IRAY	5. CARGO:	PRESIDENTE

II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO: LUGAR DE OCURRENCIA, PROCESO VIGILADO/VERIFICADO

6. FECHA DE OCURRENCIA:	14/03/2023		
7. DEPARTAMENTO:	AREQUIPA	8. PROVINCIA:	CONDESUYOS
9. DISTRITO:	IRAY	10. CCPP/DIRECCIÓN:	IRAY/CALLE 15 DE AGOSOTO SN
11. PROCESO OBJETO DE VIGILANCIA/VEEDURÍA	-PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO	12. ¿DÓNDE SE APLICÓ LA FICHA DE VEEDURÍA?	0538561-IEI-IRAY
13. CANTIDAD DE AFECTADOS:	11	14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS:	1

III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS Y PRECISIONES):

En el marco de las acciones de veeduría realizadas al servicio alimentario del Programa Qali Warma al inicio de la prestación del servicio alimentario, bajo la modalidad "Consumo en el Hogar", se visitó a la IEI IRAY, con código modular 0538561, se registró el siguiente punto crítico:

1. **NUMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN ACTA DE ENTREGA/RECEPCION ES MENOR QUE EL NUMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS.** Se verificó según Acta de Entrega y Recepción de Productos/Alimentos que el Programa Qali Warma atiende a 10 usuarios, pero la IE a la fecha de la veeduría tiene 11 matriculados, faltando 01 ración.

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

En el marco de los lineamientos técnicos y normativos del Programa Qali Warma, se sugiere lo siguiente:

- a) Programa optimice sus procedimientos para la gestión oportuna del incremento de raciones para esta institución educativa de acuerdo al número real de alumnos matriculados, de tal manera que se evite el riesgo de una posible desatención con el desayuno escolar.
- b) Se solicita se pueda verificar el caso y se nos pueda informar sobre las acciones implementadas destinadas a la solución de los hechos alertados.

V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: (03))

1. Anexo 01: Ficha de Vigilancia V-054-2023-ARE-Q (03 folios).



.....
Jéssica Dilú Valdivia Huamaní
Responsable Regional Arequipa

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

SEDE REGIONAL AREQUIPA

VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QALIWARMA

Teléfono Regional: 942157595
Teléfono Nacional: 9450955602

FICHA DE VIGILANCIA

MODALIDAD PRODUCTOS-CONSUMO EN EL HOGAR

CODIGO N° V-0054-2023-AE-A

OBJETIVO: VERIFICAR EL AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QALIWARMA, ASI COMO LA TRANSPARENCIA Y NEUTRALIDAD EN SU EJECUCION

INDICACIONES: El Veedor/Vigilante del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana aplicará esta Ficha de Vigilancia en una IE con programación regular y cuenta con proveedor que ya firmó contrato con el Programa Qali Warma.

El Veedor/Vigilante se presentará ante el representante del CAE; le explicará el objetivo de la vigilancia e iniciará la aplicación de la Ficha en la IE.

El Veedor/Vigilante debe marcar con "X" o con Color AMARILLO la alternativa elegida en cada pregunta de la Ficha de Vigilancia.

En toda la Ficha tomar en cuenta esta LETENDA: NV=No verificado NS/NR=No sabe, no responde NA=No aplica

CAE FICHA se aplica DENTRO DE CAMPAÑA (a) Vigilancia Presencial (b) FICHA se aplica FUERA DE CAMPAÑA (b) Vigilancia NO Presencial

1 FECHA INICIAL de la Vigilancia: 19/03/2023

3 CODIGO MODULAR de la IE: 0538561

5 DEPARTAMENTO: Arequipa

7 DISTRITO: Arequipa

9 TURNO de la IE: (a) Mañana (b) Tarde (c) Mañana y Tarde

11 NOMBRE y APELLIDOS del Director de la IE: Jady Teresa Sarmiento Huamán

13 N° de ENTREGA a vigilar: 10

15 N° de ESTUDIANTES previstos según contrato: 43

17 FECHA de INICIO de clases en IE según UGEL: 03/03/2023

19 IDIOMA predominante que usan en la IE: (a) Español (b) Quechua (c) Aymara (d) Acharinka (e) Awajún (f) Otro describe:

20 ¿Quién es el Informante? (a) Miembro del CAE (b) Padre/Madre/Procedero (c) Autoridad Local

21 N° DNI del Informante: Jady Teresa Sarmiento Huamán

23 Telefonocelular del Informante: 954985912

25 ¿El CAE está conformado y/o actualizado? SI NO NV

26 ¿El CAE recibió capacitaciones/asistencia técnica del Monitor de Gestión Local del programa SI NO NV

27 ¿Qué temas se trataron durante las capacitaciones/asistencia técnica al CAE? (a) Prácticas de alimentación saludable (b) Bienes prácticas de almacenamiento de alimentos (c) Buenas prácticas de manipulación de alimentos (d) Funciones del CAE (e) Etapas de la prestación del servicio alimentario (f) Manejo de residuos sólidos (g) Otros: Especifique

28 ¿El Monitor de Gestión Local utilizó materiales educativos/didácticos, durante las capacitaciones y asistencia técnica al CAE? Siempre Casi siempre A veces Nunca

29 ¿El Monitor de Gestión Local usó el idioma predominante durante las capacitaciones y asistencia técnica al CAE? Siempre Casi siempre A veces Nunca

30 ¿El Monitor de Gestión Local brindó de manera comprensible/clara las capacitaciones y asistencia técnica al CAE? Siempre Casi siempre A veces Nunca

31 ¿El Monitor de Gestión Local brindó un trato amable y respetuoso al CAE durante las capacitaciones y asistencia técnica? Siempre Casi siempre A veces Nunca

32 ¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos a la IE correspondiente a esta entrega/periodo de atención? SI NO NV NA

33 ¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos de acuerdo al plazo establecido en el cronograma según contrato? SI NO NV NA

34 ¿Proveedor que entrega los alimentos usa indumentaria limpia y completa (mandil, tapabocas/mascarilla y cubre cabello)? SI NO NV NA

35 ¿El CAE cuenta con acta de entrega/recepción de alimentos correspondiente a esta entrega/periodo de atención? SI NO NV NA

35.1 ¿Pensar el número de usuarios/as atendidos según acta de entrega/recepción? 10

(Si marca NO o NV, pase a la pregunta 41)

(Si marca NO o NV, pase a la pregunta 41)

(Si marca NO o NV, pase a la pregunta 41)

(Si marca NO o NV, pase a la pregunta 41)

(Si marca NO o NV, pase a la pregunta 41)

(Si marca NO o NV, pase a la pregunta 41)

(Si marca NO o NV, pase a la pregunta 41)

(Si marca NO o NV, pase a la pregunta 41)

(Si marca NO o NV, pase a la pregunta 41)

(Si marca NO o NV, pase a la pregunta 41)

0200048

Telefono Regional: 942157595
Telefono Nacional: 945095602

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL AREQUIPA
VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QALIWARMA
MODALIDAD PRODUCTOS-CONSUMO EN EL HOGAR
FICHA DE VIGILANCIA

CODIGO N° Y-0054-2023-ARE-02

36	¿Proveedor cumple con la entrega de los alimentos conforme a lo establecido en acta de entrega/recepcion (Cantidad completa, Marca, Presentación, Volumen, Lote)?	SI	NO	NV	NA
37	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos con registro sanitario?	SI	NO	NV	NA
38	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos en buen estado (sin adulteración, sin abolladuras, sin fecha vencida)?	SI	NO	NV	NA
39	¿El número de alumnos atendidos que figura en el acta de entrega/recepcion es igual al número de alumnos matriculados?	SI	NO	NV	NA
40	¿El CAE verifica y firma el acta de entrega/recepcion de alimentos en señal de conformidad? (Si marca SI, pase a la pregunta 40)	SI	NO	NV	NA
B) SOBRE EL ALMACENAMIENTO DE ALIMENTOS EN LA IE					
41	¿La IE cuenta con un lugar de almacenamiento para guardar los alimentos de Qali Warmá?	SI	NO	NV	NA
42	¿Lugar de almacenamiento de alimentos está lejos de foco de contaminación como ruidos sanitarios o humedades, establos, cementerios?	SI	NO	NV	NA
43	¿Lugar de almacenamiento de alimentos está protegido contra ingreso de animales e insectos?	SI	NO	NV	NA
44	¿Lugar de almacenamiento de alimentos se encuentra limpio, ventilado y ordenado?	SI	NO	NV	NA
45	¿Los alimentos se encuentran almacenados dentro de la IE?	SI	NO	NV	NA
46	¿Persona a cargo del almacén usa indumentaria limpia y completa (mandil, tapabocas/mascarilla y cubre cabeza)?	SI	NO	NV	NA
47	¿Almacén de la IE contiene alimentos en buen estado (sin adulteración, sin abolladuras, sin fecha vencida)?	SI	NO	NV	NA
48	¿Los productos/alimentos en el almacén tienen registro sanitario?	SI	NO	NV	NA
49	¿Los productos/alimentos en el almacén tienen fecha de vencimiento vigente (máximo 30 días)?	SI	NO	NV	NA
50	¿Alimentos en el almacén son colocados sobre mesas, parhuelas/armazon, estantes, tarimas?	SI	NO	NV	NA
51	¿Existe un control de entradas y salidas de productos actualizado (Control Kardex)?	SI	NO	NV	NA
52	¿El CAE gestiona y verifica el funcionamiento del almacén en la IE?	SI	NO	NV	NA
C) SOBRE LA DISTRIBUCION DE ALIMENTOS A PADRES/MADRES/APODERADOS PARA CONSUMO EN EL HOGAR					
53	¿El CAE ha distribuido los alimentos a los padres/apoderados de los alumnos matriculados, correspondiente a esta entrega/periodo de atención?	SI	NO	NV	NA
54	¿La distribución de alimentos se realiza dentro de la IE? (Si marca NO o NV, pase a la Pregunta 65)	SI	NO	NV	NA
55	¿Se cumple el cronograma y horario de distribución de alimentos para los alumnos matriculados?	SI	NO	NV	NA
56	¿Se distribuye la cantidad completa de alimentos que le corresponde a cada alumno matriculado?	SI	NO	NV	NA
57	¿Se distribuye los alimentos en buen estado (sin adulteración, sin abolladura, libre de infestación, sin fecha vencida)?	SI	NO	NV	NA
58	¿Se habilla en la IE un lugar limpio, ventilado y ordenado para la distribución de alimentos?	SI	NO	NV	NA
59	¿La persona que distribuye los alimentos usa indumentaria limpia y completa (mandil, tapabocas/mascarilla y cubre cabeza)?	SI	NO	NV	NA
60	¿La división de los alimentos y armado de canastas se realiza con cuidado para evitar la contaminación?	SI	NO	NV	NA
61	¿Se registra y se guarda en el almacén los saldos de alimentos que quedan al finalizar el proceso de distribución?	SI	NO	NV	NA
62	¿Se solicita cuota para gastos en la entrega de alimentos?	SI	NO	NV	NA
63	¿El CAE lleva el control y registra la cantidad de usuarios atendidos, así como de cada producto entregado?	SI	NO	NV	NA
64	¿El CAE verifica y firma el acta al finalizar la distribución de alimentos en la IE?	SI	NO	NV	NA
Y. SOBRE LA TRANSPARENCIA Y NEUTRALIDAD EN LA PRESTACION DEL SERVICIO					
65 TRANSPARENCIA					
65.1	¿Es accesible (fácil de encontrar y obtener) la información que brinda el Miembro del CAE?	SI	NO	NV	NA
65.2	¿Es oportuna (momento apropiado, a tiempo) la información que brinda el Miembro del CAE?	SI	NO	NV	NA
65.3	¿Es comprensible (clara) la información que brinda el Miembro del CAE?	SI	NO	NV	NA
66.1	¿Algun operador del programa y/o miembro del CAE y/o servidor público brinda regalos o favores a cambio de brindar alimentos del Programa Qali Warmá?	SI	NO	NV	NA
66.2	¿Algun operador del programa y/o miembro del CAE y/o servidor público apoya/vota a favor de algún candidato a cambio de brindar alimentos del Programa Qali Warmá?	SI	NO	NV	NA
66.3	¿Algun operador del programa y/o miembro del CAE y/o servidor público pidió asistir a reunio/nómin de algún candidato a cambio de brindar alimentos del Programa Qali Warmá?	SI	NO	NV	NA

FE 03/2023

falta 1 item

Teléfono Regional: 942157595
 Teléfono Nacional: 945095602

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
 SEDE REGIONAL AREQUIPA
 VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA CALIWARMA
 FIGURA DE VIGILANCIA

CODIGO N° V-0054-2003-ARL-Q

67 OBSERVACIONES (o dificultades) *para tal fin ya que la TCI está en mantenimiento.*

68 RECOMENDACIONES *Falta de insumos de TCI almacenados en el aula de mantenimiento.*

69 FECHA FINAL de la entrevista: *9.5.5*

70 HORA FINAL de la entrevista: *9.5.5*

DATOS DEL INTERVIEWANTE DEL CAE o PADRE/APODERADO o AUTORIDAD QUE COLABORA CON BRINDAR INFORMACION COMPLEMENTARIA DURANTE LA APLICACION DE LA FICHA DE VIGILANCIA		DATOS DEL VENDEDOR - MIEMBRO VOLUNTARIO DEL COMITE LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA QUE APLICA LA FICHA DE VIGILANCIA EN CASA		DATOS DEL MIEMBRO DEL EQUIPO TECNICO REGIONAL DEL COMITE DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA QUE MONITOREA Y COLABORA CON EL REGISTRO DE LA INFORMACION	
Nombre y Apellidos:	DNI:	Nombre y Apellidos:	DNI:	Nombre y Apellidos:	DNI:
<i>Pedro Lopez Sacramento Alvarado</i>	<i>954985913</i>	<i>Dorayo Leodoro Mejias Plores</i>	<i>29285023</i>	<i>PP CTC</i>	<i>98210524</i>
Cargo:	Cargo electrónico:	Cargo:	Cargo electrónico:	Cargo:	Cargo electrónico:
<i>Dirección</i>	<i>954985913</i>	<i>Presidente Comité Local</i>	<i>945834117</i>	<i>PP CTC</i>	<i>949318954</i>
Teléfono:	Teléfono:	Teléfono:	Teléfono:	Teléfono:	Teléfono:

IC JESSICA DILU VALDIVIA HUAMANI
 Responsable Regional - Equipo Técnico - Arequipa
 COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Arequipa, 16 de Junio del 2023

INFORME N° D000214-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAREQ-JPR

PARA : MIGUEL ANGEL ENCISO MIRANDA
Jefe de la Unidad Territorial Arequipa

ASUNTO : Informar las acciones realizadas para la atención de la alerta CASO N° 0049-2023-CTVC/ARE suscitada en la IE 40434 Fray Martín de Porres, situada en el distrito de Iray, de la provincia de Condesuyos.

REFERENCIA : a) Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000335-2022-MIDIS/PNAEQW-DE
b) OFICIO N° 0025-2023-CTVC/AREQUIPA
c) INFORME N° D000039-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAREQ-RRR

FECHA : Arequipa, 16 de junio del 2023

Tengo a bien dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y en relación al asunto de la referencia, a fin de informar sobre el caso de alerta suscitado N° 0049-2023-CTVC/ARE del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana – Sede Región Arequipa.

I. ANTECEDENTES

- 1.1. Mediante OFICIO N° 0025-2023-CTVC/AREQUIPA emitido reportado por la representante del Comité de Transferencia y Vigilancia Ciudadana sede regional Arequipa a la UT, de fecha 24 de mayo del presente, se hace de conocimiento sobre lo suscitado en la IE 40434 Fray Martín de Porres, con código modular 0313148, del distrito de Iray, de la provincia de Condesuyos, respecto a la alerta CASO N° 0049-2023-CTVC/ARE con fecha de ocurrencia 14 de marzo y 01 Punto Crítico:
- NUMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN ACTA DE ENTREGA/RECEPCION ES MENOR QUE NUMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS

II. BASE NORMATIVA

- 2.1. Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000335-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, de fecha 09 de septiembre del 2021, que aprueba el "Protocolo de Promoción de la Participación Social, Veeduría y Atención de Alertas del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma".

III. OBJETO

- a) Comunicar las acciones desarrolladas para la atención de la alerta CASO N° 0049-2023-CTVC/ARE y proceder a su resolución o comunicar el cumplimiento a las recomendaciones efectuadas por la USME para la resolución de la alerta N° 0049-2023-CTVC/ARE.

IV. ANALISIS

- 4.1. Como producto de las acciones de veeduría del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana que se encarga de vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, se ha reportado el siguiente caso:

A. CASO N° 0049-2023-CTVC/ARE

Caso reportado en la I.E 40434 Fray Martín de Porres, con código modular 0313148, del distrito de Iray, de la provincia de Condesuyos.





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Mediante INFORME N° D000039-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAREQ-RRR, Monitora de Gestión Local indica las acciones de coordinación y asistencia técnica realizadas frente a las observaciones reportadas por el CTVC:

a) NUMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN ACTA DE ENTREGA/RECEPCION ES MENOR QUE NUMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS.

- En fecha 30 de mayo del presente, se visita la IE. 40434 FRAY MARTÍN DE PORRES, para levantar el acta de constatación y así mismo, brindar asistencia técnica a los miembros del CAE; para lo cual, participó el director de la institución educativa y presidente del CAE, la Sra. Alicia Mamani Apaza; donde se socializó la Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000259-2022-MIDIS-PNAEQW-DE
- Mediante OFICIO N° 021-2023-I.E.N°40434-"FMDP"-I-UGELCON, la institución educativa 40434 Fray Martín de Porres solicita la actualización de usuarios para 27 usuarios (se adjunta a la presente copia de oficio).
- En fecha 11 de abril 2023, la Unidad Territorial Arequipa realiza el registro de la solicitud de actualización de usuarios de la IE 40434 Fray Martín de Porres, con código modular 0313148. (se adjunta base de datos con actualización realizada).
- En fecha 06 de junio se brindó asistencia técnica al CAE de la Institución Educativa 40434 Fray Martín de Porres, con código modular 0313148; respecto a la atención del programa en sus primeras entregas del año 2023 y su proceso de actualización según la Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000259-2022-MIDIS-PNAEQW-DE, el cual aprueba "Procedimiento para la Actualización del Listado y Agrupamiento de Instituciones Educativas en Ítems y Establecer el Periodo de Atención por Entrega de Alimentos para la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.
- La Unidad Territorial Arequipa se encuentra a la espera de la Actualización de IIEE en función a lo establecido en la Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000259-2022-MIDIS-PNAEQW-DE

V. CONCLUSIONES

- 5.1. Mediante la presente se informa sobre la Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000259-2022-MIDIS-PNAEQW-DE, el cual aprueba " Procedimiento Para La Actualización Del Listado y Agrupamiento De Instituciones Educativas en Ítems y Establecer el Periodo de Atención por Entrega de Alimentos para la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma "
- 5.2. Mediante OFICIO N° 021-2023-I.E.N°40434-"FMDP"-I-UGELCON, la institución educativa 40434 Fray Martín de Porres solicita la actualización de usuarios para 27 usuarios.
- 5.3. En fecha 11 de abril 2023, la Unidad Territorial Arequipa realiza el registro de la solicitud de actualización de usuarios de la IE 40434 Fray Martín de Porres, con código modular 0313148.
- 5.4. La Unidad Territorial Arequipa se encuentra a la espera de la Actualización de IIEE en función a lo establecido en la Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000259-2022-MIDIS-PNAEQW-DE

VI. RECOMENDACIONES

- 6.1. Realizar el seguimiento a las acciones que originan la alerta en el caso presentado por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana - Sede Región Arequipa.
- 6.2. Dar respuesta al OFICIO N° 0025-2023-CTVC/AREQUIPA del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana – Sede Región Arequipa, respecto al caso de alerta CASO N° 0049-2023-CTVC/ARE.





PERÚ

Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Sin otro particular y agradeciendo la atención al presente, es todo cuanto tengo que informar a Ud. para fines pertinentes.

Atentamente,

Firma

JAVIER ENRIQUE PINTO RIVEROS
UNIDAD TERRITORIAL AREQUIPA

JPR



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2026

Iray, 31 de marzo de 2023.

OFICIO N° 021-2023-I.E.N°40434-“FMDP”-I-UGELCON

Señor:

MIGUEL ANGEL ENCISO MIRANDA
Jefe Unidad Territorial Arequipa PNAE Qali Warma

Presente.-

Asunto: SOLICITO ACTUALIZACIÓN DE USUARIOS PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 40434-
“Fray Martín de Porres” -Iray


Tengo el agrado de dirigirme a usted para hacerle llegar mi cordial saludo y al mismo tiempo manifestar que en la Institución Educativa N° **40434**-“Fray Martín de Porres” Con Código Modular **0313148**, Nivel Primaria , Ubicado en el distrito de **Iray**, Provincia de Condesuyos, es comunicar el total de alumnos MATRICULADOS Y REGISTRADOS EN EL SIAGIE DE LA IE: ha INCREMENTADO la población escolar de acuerdo al último corte del SIAGIE que realizó su entidad y actualmente cuenta con un total de 27 estudiantes (de los cuales,12 son varones y 15 son mujeres) en el turno de mañana.

Por tal motivo solicito realizar las gestiones respectivas para que se realice la Actualización de Usuarios para el INCREMENTO de raciones por lo cual se adjunta:

- ✓ Nóminas de Matricula según del SIAGIE

Sin otro particular, es propicia la oportunidad para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



[Handwritten Signature]
DIRECCION
DIRECTORA(e)
DNI: 29804059



NÓMINA DE MATRÍCULA - 2023

El reporte de matrícula se emitirá haciendo uso de la Nómima de Matrícula del aplicativo informático SIAGIE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa), disponible en <http://siagie.minedu.gob.pe>. Este reporte es de responsabilidad del Director de la I.E. y TIENE CARÁCTER OFICIAL.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN


Datos de la Instancia de Gestión Educativa Descentralizada (DRE - UGEL)		Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo						Periodo Lectivo				Ubicación Geográfica															
Código		Número y/o Nombre	40434 FRAY MARTIN DE PORRES		Gestión ⁽⁷⁾	PGD	Inicio	13/03/2023	Fin	22/12/2023	Dpto.	AREQUIPA															
Nombre de la DRE - UGEL		Código Modular	0 3 1 3 1 4 8		Característica ⁽⁴⁾	PM	Programa ⁽⁸⁾	-				Prov.	CONDESUYOS														
N° Orden	N° de D.N.I. o Código del Estudiante ⁽¹⁶⁾	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)				Fecha de Nacimiento			Datos del Estudiante																		
		R.D. N°				Forma ⁽⁵⁾	Esc	Turno ⁽⁹⁾			M	Sexo H/M	Situación de Matrícula ⁽¹⁰⁾	País ⁽¹¹⁾	Padre vive S/ NO	Madre vive S/ NO	Lengua Materna ⁽¹²⁾	Segunda Lengua ⁽¹²⁾	Trabaja el Estudiante S/ NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre ⁽¹³⁾	Nacimiento Registrado S/NO	Tipo de Discapacidad ⁽¹⁴⁾	Código Modular	Número y/o Nombre - RJ/RD		
Resolución de Creación N°		Nivel/Ciclo ⁽¹⁾	PRI	Grado/Edad ⁽³⁾	1	Sección ⁽⁶⁾	-	-			M																
Modalidad ⁽²⁾		EBR	Nombre Sección (Solo Inicial)																								
Dist.		IRAY										Centro Poblado															
Institución Educativa de procedencia ⁽¹⁵⁾		IRAY																									
1	D.N.I. 79968543	FLORES CHOQQUE, Yaneth Diana				24	11	2016	M	I	P	SI	SI	C	NO		SI		0	5	3	8	5	6	1	IRAY	
2	D.N.I. 90076178	PALMA REVILLA, Daniel Arian				06	02	2017	H	I	P	SI	SI	C	NO		SP	SI		0	5	3	8	5	6	1	IRAY
3	22053856100018	VARGAS CONDORI, Favio Roman				16	09	2016	H	I	OT	NO	SI	C	NO		S	NO		0	5	3	8	5	6	1	IRAY
4																											
5																											
6																											
7																											
8																											
9																											
10																											
11																											
12																											
13																											
14																											
15																											
16																											
17																											
18																											
19																											
20																											
21																											

(1) Nivel / Ciclo : Para el caso EBR/EBE: (INI) Inicial (PRI) Primaria (SEC) Secundaria Para el caso EBA: (INI) Inicial, (INT) Intermedio, (AVA) Avanzado
 (2) Modalidad : (EBR) Educ.Básica Regular, (EBA) Educ.Básica Alternativa, (EBE) Educ. Básica Especial.
 (3) Grado/Edad : En caso de E. Inicial: registrar Edad (0,1,2,3,4,5). En el caso de Primaria o Secundaria: registrar grados: 1,2,3,4,5,6. En el caso de EBA: C.Inicial 1°, 2°; Intermedio 1°, 2°, 3°; Avanzado 1°, 2°, 3°, 4°. Colocar "-" si en la Nómima hay alumnos de varias edades (EI) o grados (Pr).
 (4) Característ. : Primaria : (U) Unidocente, (PM) Polidocente Multigrado y (PC) Polidocente Completo.
 (5) Forma : (Esc) Escolarizado, (NoEsc) No Escolarizado Para el caso EBA:(P) Presencial, (SP) Semi Presencial, (AD) A distancia
 (6) Sección : A,B,C,... Colocar "-" si es sección única o si se trata de Nivel Inicial
 (7) Gestión : (PGD)Púb. de gestión directa,(PGP)Púb. de Gestión Privada, (PR) Privada
 (8) Programa : (PBN) PEBANA: Prog.de Educ.Bás.Alter.de Niños y Adolescentes (PBJ) PEBAJA: Prog. de Educ.Bás. Alter.de Jóvenes y Adultos PBN/PBJ:PEBANA/PEBAJA. Prog. de Educ. Básica Alter. de Niños y Adolescentes, y Jóvenes y Adultos. Colocar "-" en caso de no corresponder
 (9) Turno : (M) Mañana, (T) Tarde, (N) Noche
 (10) Situación de Matrícula : (I) Ingresante, (P) Promovido, (PG) Permanece en el grado, (RE) Reingresante. Solo en el caso de EBA: (REI) Reingresante
 (11) País : (P) Perú, (E) Ecuador, (C) Colombia, (B) Brasil, (Bo) Bolivia, (Ch) Chile, (OT) Otro
 (12) Lengua : (C) Castellano, (Q) Quechua, (AI) Aimara, (OT) Otra lengua, (E) Lengua extranjera
 (13) Escolarid.de la Madre : (SE) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior
 (14) Tipo de discapacidad : (DI) Intelectual, (DF) Física, (TEA) Autista, (DV) Visual, (DA) Auditiva, (SC) Sordoceguera, (OT) Otra. En caso de no adolecer discapacidad, dejar en blanco
 (15) IE de procedencia : Solo para el caso de estudiantes que proceden de otra Institución Educativa.
 (16) N° de DNI o Cod. Del Est.: El Cód. del Est. Se anotará solo en el caso que el estudiante no posea D.N.I.

N° Orden	D.N.I. o Código del Estudiante ⁽¹⁶⁾	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Fecha de Nacimiento			Datos del Estudiante								Institución Educativa de procedencia ⁽¹⁵⁾				
			Día	Mes	Año	Sexo H/M	Situación de Matrícula(10)	País(11)	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Materna(12)	Segunda Lengua(12)	Trabaja el Estudiante SI / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre(13)	Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad(14)	Código Modular
22																		
23																		
24																		
25																		
26																		
27																		
28																		
29																		
30																		
31																		
32																		
33																		
34																		
35																		
36																		
37																		
38																		
39																		
40																		
41																		
42																		
43																		
44																		
45																		
46																		
47																		
48																		
49																		
50																		

Resumen	
Hombres	2
Mujeres	1
Total	3

QUISPE CAMA, Luz Marina
 Responsable de la matrícula
 Firma - Post Firma


MAMANI APAZA Alicia Maria
 Director (a) de la Institución Educativa
 Firma - Post Firma y Sello

Aprobación de la Nómina			
R.D. Institucional	Día	Mes	Año
010-2023	8	03	2023



NÓMINA DE MATRÍCULA - 2023

El reporte de matrícula se emitirá haciendo uso de la Nominación de Matrícula del aplicativo informático SIAGIE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa), disponible en <http://siagie.minedu.gob.pe>. Este reporte es de responsabilidad del Director de la I.E. y TIENE CARÁCTER OFICIAL.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Datos de la Instancia de Gestión Educativa Descentralizada (DRE - UGEL)		Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo							Periodo Lectivo							Ubicación Geográfica												
Código	0 4 0 0 0 7	Número y/o Nombre	40434 FRAY MARTIN DE PORRES			Gestión ⁽⁷⁾	PGD	Inicio	13/03/2023		Fin	22/12/2023		Dpto.	AREQUIPA													
Nombre de la DRE - UGEL	UGEL Condesuyos	Código Modular	0 3 1 3 1 4 8		Característica ⁽⁴⁾	PM	Programa ⁽⁸⁾	Datos del Estudiante							Prov.	CONDESUYOS												
		Resolución de Creación N°	R.D. N°		Forma ⁽⁵⁾	Esc								Dist.	IRAY													
		Nivel/Ciclo ⁽¹⁾	PRI	Grado/Edad ⁽³⁾	2	Sección ⁽⁶⁾	-	Turno ⁽⁹⁾	M								Centro Poblado											
N° Orden	N° de D.N.I. o Código del Estudiante ⁽¹⁶⁾	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)					Fecha de Nacimiento			Sexo H/M	Situación de Matrícula ⁽¹⁰⁾	País ⁽¹¹⁾	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Materna ⁽¹²⁾	Segunda Lengua ⁽¹²⁾	Trabaja el Estudiante SI / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre ⁽¹³⁾	Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad ⁽¹⁴⁾	Código Modular	Número y/o Nombre - RJ/RD					
							Día	Mes	Año																			
1	D.N.I. 80872626	CONDORI HUAMANI, Milagros Del Rosario					21	04	2015	M	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI								
2	D.N.I. 80872625	DIAZ RODRIGUEZ, Frank Alexis					05	05	2015	H	P	P	SI	SI	C		NO			SI								
3	D.N.I. 80872627	FLORES NINASIVINCHA, Diana Lizbeth					08	07	2015	M	P	P	SI	SI	C		NO		S	SI								
4	D.N.I. 80872628	MAMANI REVILLA, Luana Rosa Sharmely					30	08	2015	M	P	P	SI	SI	C		NO		SP	SI								
5	D.N.I. 80872621	PEREZ LOPEZ, Sarai Angeles					22	01	2015	M	RE	P	SI	SI	C		NO		S	SI								
6	D.N.I. 80872630	SANTOS LLANQUECHA, Esteban Said					11	09	2015	H	P	P	SI	SI	C		NO		S	SI								
7																												
8																												
9																												
10																												
11																												
12																												
13																												
14																												
15																												
16																												
17																												
18																												
19																												
20																												
21																												

(1) Nivel / Ciclo : Para el caso EBR/EBE: (INI) Inicial (PRI) Primaria (SEC) Secundaria
 Para el caso EBA: (INI) Inicial, (INT) Intermedio, (AVA) Avanzado
 (2) Modalidad : (EBR) Educ.Básica Regular, (EBA) Educ.Básica Alternativa, (EBE) Educ. Básica Especial.
 (3) Grado/Edad : En caso de E. Inicial: registrar Edad (0,1,2,3,4,5).
 En el caso de Primaria o Secundaria: registrar grados: 1,2,3,4,5,6.
 En el caso de EBA: C.Inicial 1°, 2°, Intermedio 1°, 2°, 3°; Avanzado 1°, 2°, 3°, 4°
 Colocar "-" si en la Nominación hay alumnos de varias edades (EI) o grados (Pr).
 (4) Característ. : Primaria : (U) Unidocente, (PM) Polidocente Multigrado y (PC) Polidocente Completo.
 (5) Forma : (Esc) Escolarizado, (NoEsc) No Escolarizado
 Para el caso EBA: (P) Presencial, (SP) Semi Presencial, (AD) A distancia
 (6) Sección : A,B,C,... Colocar "-" si es sección única o si se trata de Nivel Inicial
 (7) Gestión : (PGD) Púb. de gestión directa, (PGP) Púb. de Gestión Privada, (PR) Privada
 (8) Programa : (PBN) PEBANA: Prog.de Educ.Bás.Alter.de Niños y Adolescentes
 (PBJ) PEBAJA: Prog. de Educ.Bás. Alter.de Jóvenes y Adultos
 PBN/PBJ:PEBANA/PEBAJA. Prog. de Educ. Básica Alter. de Niños y Adolescentes, y Jóvenes y Adultos.
 Colocar "-" en caso de no corresponder
 (9) Turno : (M) Mañana, (T) Tarde, (N) Noche
 (10) Situación de Matrícula : (I) Ingresante, (P) Promovido, (PG) Permanece en el grado, (RE) Reingresante.
 Solo en el caso de EBA: (REI) Reingresante
 (11) País : (P) Perú, (E) Ecuador, (C) Colombia, (B) Brasil, (Bo) Bolivia, (Ch) Chile, (OT) Otro
 (12) Lengua : (C) Castellano, (Q) Quechua, (Al) Aimara, (OT) Otra lengua, (E) Lengua extranjera
 (13) Escolarid.de la Madre : (SE) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior
 (14) Tipo de discapacidad : (DI) Intelectual, (DF) Física, (TEA) Autista, (DV) Visual, (DA) Auditiva, (SC) Sordoceguera, (OT) Otra. En caso de no adolecer discapacidad, dejar en blanco
 (15) IE de procedencia : Solo para el caso de estudiantes que proceden de otra Institución Educativa.
 (16) N° de DNI o Cod. Del Est. : El Cód. del Est. Se anotará solo en el caso que el estudiante no posea D.N.I.

N° Orden	D.N.I. o Código del Estudiante ⁽¹⁶⁾	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Fecha de Nacimiento			Datos del Estudiante										Institución Educativa de procedencia ⁽¹⁵⁾			
			Día	Mes	Año	Sexo H/M	Situación de Matrícula ⁽¹⁰⁾	País ⁽¹¹⁾	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Materna ⁽¹²⁾	Segunda Lengua ⁽¹²⁾	Trabaja el Estudiante SI / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre ⁽¹³⁾	Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad ⁽¹⁴⁾	Código Modular	Número y/o Nombre - RJ/RD
22																			
23																			
24																			
25																			
26																			
27																			
28																			
29																			
30																			
31																			
32																			
33																			
34																			
35																			
36																			
37																			
38																			
39																			
40																			
41																			
42																			
43																			
44																			
45																			
46																			
47																			
48																			
49																			
50																			

Resumen	
Hombres	2
Mujeres	4
Total	6

QUISPE CAMA, Luz Marina
 Responsable de la matrícula
 Firma - Post Firma


MAMANI APAZA, Alicia María
 Director (a) de la Institución Educativa
 Firma - Post Firma y Sello

Aprobación de la Nómina			
R.D. Institucional	Día	Mes	Año
010-2023	8	03	2023



NÓMINA DE MATRÍCULA - 2023

El reporte de la matrícula se emitirá haciendo uso de la Nómina de Matrícula del aplicativo informático SIAGIE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa), disponible en <http://www.minedu.gob.pe/intranet>. Este reporte es de responsabilidad del Director de la I.E. y TIENE CARÁCTER OFICIAL (Directiva para el desarrollo del año escolar 2014, R. M. 0622-2013 ED). La I.E. remitirá una copia impresa a la UGEL, con la firma del Director.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Datos de la Instancia de Gestión Educativa Descentralizada (DRE, UGEL)		Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo						Periodo Lectivo						Ubicación Geográfica											
Código	0 4 0 0 0 7	Número y/o Nombre	40434 FRAY MARTIN DE PORRES			Gestión ⁽⁷⁾	P	Inicio	13/03/2023	Fin	22/12/2023	Dpto.	AREQUIPA												
Nombre de la DRE - UGEL	UGEL Condesuyos	Código Modular	0 3 1 3 1 4 8	Característica ⁽⁴⁾	PM	Programa ⁽⁸⁾	-	Datos del Estudiante						Prov.	CONDESUYOS										
N° Orden	N° de D.N.I. o Código del Estudiante ⁽¹⁶⁾	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Fecha de Nacimiento	Sexo H/M	Situación de Matrícula ⁽¹⁰⁾	País ⁽¹¹⁾	Padre vive S/ NO	Madre vive S/ NO	Lengua Materna ⁽¹²⁾	Segunda Lengua ⁽¹²⁾	Trabaja el Estudiante S/ NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre ⁽¹³⁾	Nacimiento Registrado S/NO	Tipo de Discapacidad ⁽¹⁴⁾	Dist.	IRAY								
																Centro Poblado		IRAY							
																Institución Educativa de procedencia ¹⁵									
															Código Modular	Número y/o Nombre - RJ/RD									
1	D.N.I. 79405647	GUZMAN SARMIENTO, Briana Elizabeth	25	11	2015	M	P	P	SI	SI	C		NO	SP	SI	0	3	1	3	1	8	9	40438		
2	D.N.I. 80872631	PIZARRO GONZALES, Carles Doriam	22	03	2016	H	P	P	SI	SI	C		NO	SP	SI	0	2	0	4	8	2	6	50704		
3																									
4																									
5																									
6																									
7																									
8																									
9																									
10																									
11																									
12																									
13																									
14																									
15																									
16																									
17																									
18																									
19																									
20																									
21																									

(1) Nivel / Ciclo : Para el caso EBR/EBE: (INI) Inicial (PRI) Primaria (SEC) Secundaria
 Para el caso EBA: (INI) Inicial, (INT) Intermedio, (AVA) Avanzado
 (EBR) Educ. Básica Regular, (EBA) Educ. Básica Alternativa, (EBE) Educ. Básica Especial, (EAD) Educ. a Distancia

(2) Modalidad : En caso de E. Inicial: registrar Edad (0,1,2,3,4,5).
 En el caso de Primaria o Secundaria: registrar grados: 1,2,3,4,5,6.
 En el caso de EBA: C. Inicial 1°, 2°; Intermedio 1°, 2°, 3°; Avanzado 1°, 2°, 3°, 4°
 Colocar "-" si en la Nómina hay alumnos de varias edades (EI) o grados (Pr).

(3) Grado/Edad : Inicial : (U) Unidocente (PC) Polidocente Completo y Primaria : (U) Unidocente, (PC) Polidocente Completo, (M) Multigrado y (PM) Polidocente Multigrado

(4) Caracterist. : Inicial : (U) Unidocente (PC) Polidocente Completo, (M) Multigrado y (PM) Polidocente Multigrado

(5) Forma : (Esc) Escolarizado, (NoEsc) No Escolarizado
 Para el caso EBA: (P) Presencial, (SP) Semi Presencial, (AD) A distancia

(6) Sección : A,B,C,... Colocar "-" si es sección única o si se trata de Nivel Inicial

(7) Gestión : (P) Público (PR) Privado

(8) Programa : (PBN) PEBANA: Prog. de Educ. Bás. Alter. de Niños y Adolescentes (PBJ) PEBAJA: Prog. de Educ. Bás. Alter. de Jóvenes y Adultos PBN/PBJ: PEBANA/PEBAJA. Prog. de Educ. Básica Alter. de Niños y Adolescentes, y Jóvenes y Adultos. Colocar "-" en caso de no corresponder

(9) Turno : (M) Mañana, (T) Tarde, (N) Noche

(10) Situación de Matrícula : (I) Ingresante, (P) Promovido, (PG) Permanece en el grado, (RE) Reentrante, (REI) Reingresante solo en el caso de EBA.

(11) País : (P) Perú, (E) Ecuador, (C) Colombia, (B) Brasil, (Bo) Bolivia, (Ch) Chile, (OT) Otro

(12) Lengua : (C) Castellano, (Q) Quechua, (A) Aymara, (OT) Otra lengua, (E) Lengua extranjera

(13) Escolaridad de la Madre : (SE) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior

(14) Tipo de discapacidad : (DI) Intelectual, (DF) Física, (TEA) Autista, (DV) Visual, (DA) Auditiva, (SC) Sordoceguera, (OT) Otra. En caso de no adolecer discapacidad, dejar en blanco

(15) IE de procedencia : Solo para el caso de estudiantes que proceden de otra Institución Educativa.

(16) N° de DNI o Cod. Del Est : El Cód. del Est. Se anotará solo en el caso que el estudiante no posea D.N.I.

N° Orden	D.N.I. o Código del Estudiante ⁽¹⁶⁾	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Fecha de Nacimiento			Datos del Estudiante										Institución Educativa de procedencia ⁽¹⁵⁾			
			Día	Mes	Año	Sexo H/M	Situación de Matrícula(10)	País(11)	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Materna(12)	Segunda Lengua(12)	Trabaja el Estudiante SI / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre(13)	Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad(14)	Código Modular	Número y/o Nombre - RJ/RD
22																			
23																			
24																			
25																			
26																			
27																			
28																			
29																			
30																			
31																			
32																			
33																			
34																			
35																			
36																			
37																			
38																			
39																			
40																			
41																			
42																			
43																			
44																			
45																			
46																			
47																			
48																			
49																			
50																			

Resumen	
Hombres	1
Mujeres	1
Total	2

QUISPE CAMA, Luz Marina

Responsable de la matrícula

Firma - Post Firma



Director (a) de la Institución Educativa

Firma - Post Firma y Sello

Aprobación de la Nómina			
R.D. Institucional	Día	Mes	Año
015-2023	31	03	2023



NÓMINA DE MATRÍCULA - 2023

El reporte de matrícula se emitirá haciendo uso de la Nómina de Matrícula del aplicativo informático SIAGIE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa), disponible en <http://siagie.minedu.gob.pe>. Este reporte es de responsabilidad del Director de la I.E. y TIENE CARÁCTER OFICIAL.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Datos de la Instancia de Gestión Educativa Descentralizada (DRE - UGEL)			Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo							Periodo Lectivo				Ubicación Geográfica								
Código			Número y/o Nombre	40434 FRAY MARTIN DE PORRES			Gestión ⁽⁷⁾	PGD	Inicio	13/03/2023		Fin	22/12/2023		Dpto.	AREQUIPA						
Nombre de la DRE - UGEL			Código Modular	0 3 1 3 1 4 8		Característica ⁽⁴⁾	PM	Programa ⁽⁸⁾	Datos del Estudiante							Prov.	CONDESUYOS					
N° Orden	N° de D.N.I. o Código del Estudiante ⁽¹⁶⁾	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Resolución de Creación N°	R.D. N°		Forma ⁽⁵⁾	Esc	Turno ⁽⁹⁾	Sexo H/M	Situación de Matrícula ⁽¹⁰⁾	País ⁽¹¹⁾	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Materna ⁽¹²⁾	Segunda Lengua ⁽¹²⁾	Trabaja el Estudiante SI / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre ⁽¹³⁾	Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad ⁽¹⁴⁾	Centro Poblado	
			Nivel/Ciclo ⁽¹⁾	PRI	Grado/Edad ⁽³⁾	3	Sección ⁽⁶⁾														-	M
			Modalidad ⁽²⁾	EBR			Nombre Sección (Solo Inicial)			Institución Educativa de procedencia ⁽¹⁵⁾		Código Modular	Número y/o Nombre - RJ/RD									
1	D.N.I. : 81559515	GUANILO GARAY, Keyla Camila	20	04	2014	M	P	P	SI	SI	C	NO	S	SI								
2	D.N.I. : 80872623	HUAMANI CONDORI, Jeycop Munir	25	02	2015	H	P	P	SI	SI	C	NO	P	SI								
3	D.N.I. : 80726644	HUAMANI NINASIVINCHA, Joshua Joseph Junsang	07	03	2015	H	P	P	SI	SI	C	NO	P	SI								
4																						
5																						
6																						
7																						
8																						
9																						
10																						
11																						
12																						
13																						
14																						
15																						
16																						
17																						
18																						
19																						
20																						
21																						

(1) Nivel / Ciclo : Para el caso EBR/EBE: (INI) Inicial (PRI) Primaria (SEC) Secundaria Para el caso EBA: (INI) Inicial, (INT) Intermedio, (AVA) Avanzado
 (2) Modalidad : (EBR) Educ.Básica Regular, (EBA) Educ.Básica Alternativa, (EBE) Educ. Básica Especial.
 (3) Grado/Edad : En caso de E. Inicial: registrar Edad (0,1,2,3,4,5). En el caso de Primaria o Secundaria: registrar grados: 1,2,3,4,5,6. En el caso de EBA: C.Inicial 1°, 2°, Intermedio 1°, 2°, 3°, Avanzado 1°, 2°, 3°, 4°. Colocar "-" si en la Nómina hay alumnos de varias edades (EI) o grados (Pr).
 (4) Característ. : Primaria : (U) Unidocente, (PM) Polidocente Multigrado y (PC) Polidocente Completo.
 (5) Forma : (Esc) Escolarizado, (NoEsc) No Escolarizado Para el caso EBA:(P) Presencial, (SP) Semi Presencial, (AD) A distancia
 (6) Sección : A,B,C,... Colocar "-" si es sección única o si se trata de Nivel Inicial
 (7) Gestión : (PGD)Púb. de gestión directa,(PGP)Púb.de Gestión Privada, (PR) Privada
 (8) Programa : (PBN) PEBANA: Prog.de Educ.Bás.Alter.de Niños y Adolescentes (PBJ) PEBAJA: Prog. de Educ.Bás. Alter.de Jóvenes y Adultos PBN/PBJ:PEBANA/PEBAJA. Prog. de Educ. Básica Alter. de Niños y Adolescentes, y Jóvenes y Adultos. Colocar "-" en caso de no corresponder
 (9) Turno : (M) Mañana, (T) Tarde, (N) Noche
 (10) Situación de Matrícula : (I) Ingresante, (P) Promovido, (PG) Permanece en el grado, (RE) Reingresante. Solo en el caso de EBA: (REI) Reingresante
 (11) País : (P) Perú, (E) Ecuador, (C) Colombia, (B) Brasil, (Bo) Bolivia, (Ch) Chile, (OT) Otro
 (12) Lengua : (C) Castellano, (Q) Quechua, (Al) Aimara, (OT) Otra lengua, (E) Lengua extranjera
 (13) Escolarid.de la Madre : (SE) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior
 (14) Tipo de discapacidad : (DI) Intelectual, (DF) Física, (TEA) Autista, (DV) Visual, (DA) Auditiva, (SC) Sordoceguera, (OT) Otra. En caso de no adolecer discapacidad, dejar en blanco
 (15) IE de procedencia : Solo para el caso de estudiantes que proceden de otra Institución Educativa.
 (16) N° de DNI o Cod. Del Est. : El Cód. del Est. Se anotará solo en el caso que el estudiante no posea D.N.I.

N° Orden	D.N.I. o Código del Estudiante ⁽¹⁶⁾	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Fecha de Nacimiento			Datos del Estudiante										Institución Educativa de procedencia ⁽¹⁵⁾				
			Día	Mes	Año	Sexo H/M	Situación de Matrícula(10)	País(11)	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Materna(12)	Segunda Lengua(12)	Trabaja el Estudiante SI / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre(13)	Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad(14)	Código Modular	Número y/o Nombre - RJ/RD	
22																				
23																				
24																				
25																				
26																				
27																				
28																				
29																				
30																				
31																				
32																				
33																				
34																				
35																				
36																				
37																				
38																				
39																				
40																				
41																				
42																				
43																				
44																				
45																				
46																				
47																				
48																				
49																				
50																				

Resumen	
Hombres	2
Mujeres	1
Total	3

QUISPE CAMA, Luz Marina
 Responsable de la matrícula
 Firma - Post Firma


MAMANI APAZA, Alicia María
 Director (a) de la Institución Educativa
 Firma - Post Firma y Sello

Aprobación de la Nómina			
R.D. Institucional	Día	Mes	Año
010-2023	8	03	2023



NÓMINA DE MATRÍCULA - 2023

El reporte de la matrícula se emitirá haciendo uso de la Nómina de Matrícula del aplicativo informático SIAGIE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa), disponible en <http://www.minedu.gob.pe/intranet>. Este reporte es de responsabilidad del Director de la I.E. y TIENE CARÁCTER OFICIAL (Directiva para el desarrollo del año escolar 2014, R. M. 0622-2013 ED). La I.E. remitirá una copia impresa a la UGEL, con la firma del Director.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Datos de la Instancia de Gestión Educativa Descentralizada (DRE, UGEL)		Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo						Periodo Lectivo						Ubicación Geográfica										
Código		Número y/o Nombre	40434 FRAY MARTIN DE PORRES			Gestión ⁽⁷⁾	P	Inicio	13/03/2023		Fin	22/12/2023		Dpto.	AREQUIPA									
Nombre de la DRE - UGEL		Código Modular	0 3 1 3 1 4 8		Característica ⁽⁴⁾	PM	Programa ⁽⁸⁾	Datos del Estudiante						Prov.	CONDESUYOS									
N° Orden	N° de D.N.I. o Código del Estudiante ⁽¹⁶⁾	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)				Fecha de Nacimiento			Sexo H/M	Situación de Matrícula ⁽¹⁰⁾	País ⁽¹¹⁾	Padre vive S/ NO	Madre vive S/ NO	Lengua Materna ⁽¹²⁾	Segunda Lengua ⁽¹²⁾	Trabaja el Estudiante S/ NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre ⁽¹³⁾	Nacimiento Registrado S/NO	Tipo de Discapacidad ⁽¹⁴⁾	Dist.	IRAY		
		Resolución de Creación N°	R.D. N°		Forma ⁽⁵⁾	Esc	Centro Poblado																	
		Nivel/Ciclo ⁽¹⁾	PRI	Grado/Edad ⁽³⁾	3	Sección ⁽⁶⁾	-	Turno ⁽⁹⁾													M	IRAY		
		Modalidad ⁽²⁾	Nombre Sección (Solo Inicial)						Institución Educativa de procedencia ¹⁵															
												Código Modular	Número y/o Nombre - RJ/RD											
1	D.N.I. : 7 8 6 9 0 4 4 4	GUZMAN SARMIENTO, Anjali Victoria				01	08	2014	M	P	P	SI	SI	C		NO		SP	SI		0 3 1 3 1 8 9	40438		
2	D.N.I. : 8 0 7 2 6 6 4 2	HUAMANI VILCARANA, Yimi Rogelio				16	02	2015	H	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI		0 2 2 6 7 5 3	40035 V.A. BELAUNDE		
3																								
4																								
5																								
6																								
7																								
8																								
9																								
10																								
11																								
12																								
13																								
14																								
15																								
16																								
17																								
18																								
19																								
20																								
21																								

(1) Nivel / Ciclo : Para el caso EBR/EBE: (INI) Inicial (PRI) Primaria (SEC) Secundaria
 Para el caso EBA: (INI) Inicial, (INT) Intermedio, (AVA) Avanzado
 (EBR) Educ. Básica Regular, (EBA) Educ. Básica Alternativa, (EBE) Educ. Básica Especial, (EAD) Educ. a Distancia

(2) Modalidad : En caso de E. Inicial: registrar Edad (0,1,2,3,4,5).
 En el caso de Primaria o Secundaria: registrar grados: 1,2,3,4,5,6.
 En el caso de EBA: C. Inicial 1°, 2°; Intermedio 1°, 2°, 3°; Avanzado 1°, 2°, 3°, 4° (sólo EBA)
 Colocar "-" si en la Nómina hay alumnos de varias edades (EI) o grados (Pr).

(3) Grado/Edad : Inicial : (U) Unidocente (PC) Polidocente Completo y Primaria : (U) Unidocente, (PC) Polidocente Completo, (M) Multigrado y (PM) Polidocente Multigrado

(4) Caracterist. : Inicial : (U) Unidocente (PC) Polidocente Completo y Primaria : (U) Unidocente, (PC) Polidocente Completo, (M) Multigrado y (PM) Polidocente Multigrado

(5) Forma : (Esc) Escolarizado, (NoEsc) No Escolarizado
 Para el caso EBA: (P) Presencial, (SP) Semi Presencial, (AD) A distancia

(6) Sección : A,B,C,... Colocar "-" si es sección única o si se trata de Nivel Inicial

(7) Gestión : (P) Público (PR) Privado

(8) Programa : (PBN) PEBANA: Prog. de Educ. Bás. Alter. de Niños y Adolescentes (PBJ) PEBAJA: Prog. de Educ. Bás. Alter. de Jóvenes y Adultos PBN/PBJ: PEBANA/PEBAJA. Prog. de Educ. Básica Alter. de Niños y Adolescentes, y Jóvenes y Adultos. Colocar "-" en caso de no corresponder

(9) Turno : (M) Mañana, (T) Tarde, (N) Noche

(10) Situación de Matrícula : (I) Ingresante, (P) Promovido, (PG) Permanece en el grado, (RE) Reentrante, (REI) Reingresante solo en el caso de EBA.

(11) País : (P) Perú, (E) Ecuador, (C) Colombia, (B) Brasil, (Bo) Bolivia, (Ch) Chile, (OT) Otro

(12) Lengua : (C) Castellano, (Q) Quechua, (A) Aymara, (OT) Otra lengua, (E) Lengua extranjera

(13) Escolaridad de la Madre : (SE) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior

(14) Tipo de discapacidad : (DI) Intelectual, (DF) Física, (TEA) Autista, (DV) Visual, (DA) Auditiva, (SC) Sordoceguera, (OT) Otra. En caso de no adolecer discapacidad, dejar en blanco

(15) IE de procedencia : Sólo para el caso de estudiantes que proceden de otra Institución Educativa.

(16) N° de DNI o Cod. Del Est : El Cód. del Est. Se anotará solo en el caso que el estudiante no posea D.N.I.

N° Orden	D.N.I. o Código del Estudiante ⁽¹⁶⁾	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Fecha de Nacimiento			Datos del Estudiante										Institución Educativa de procedencia ⁽¹⁵⁾			
			Día	Mes	Año	Sexo H/M	Situación de Matrícula(10)	País(11)	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Materna(12)	Segunda Lengua(12)	Trabaja el Estudiante SI / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre(13)	Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad(14)	Código Modular	Número y/o Nombre - RJ/RD
22																			
23																			
24																			
25																			
26																			
27																			
28																			
29																			
30																			
31																			
32																			
33																			
34																			
35																			
36																			
37																			
38																			
39																			
40																			
41																			
42																			
43																			
44																			
45																			
46																			
47																			
48																			
49																			
50																			

Resumen	
Hombres	1
Mujeres	1
Total	2

QUISPE CAMA, Luz Marina

Responsable de la matrícula

Firma - Post Firma



Director (a) de la Institución Educativa

Firma - Post Firma y Sello

Aprobación de la Nómina			
R.D. Institucional	Día	Mes	Año
015-2023	31	03	2023



NÓMINA DE MATRÍCULA - 2023

El reporte de matrícula se emitirá haciendo uso de la Nómima de Matrícula del aplicativo informático SIAGIE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa), disponible en <http://siagie.minedu.gob.pe>. Este reporte es de responsabilidad del Director de la I.E. y TIENE CARÁCTER OFICIAL.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Datos de la Instancia de Gestión Educativa Descentralizada (DRE - UGEL)		Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo					Periodo Lectivo				Ubicación Geográfica											
Código		Número y/o Nombre	Gestión ⁽⁷⁾		PGD	Inicio	Fin				Dpto.											
Nombre de la DRE - UGEL		Código Modular	Característica ⁽⁴⁾		PM	Programa ⁽⁸⁾		-		Datos del Estudiante				Prov.								
Nº de D.N.I. o Código del Estudiante ⁽¹⁶⁾		Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)		Fecha de Nacimiento			Sexo H/M	Situación de Matrícula ⁽¹⁰⁾	País ⁽¹¹⁾	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Materna ⁽¹²⁾	Segunda Lengua ⁽¹²⁾	Trabaja el Estudiante SI / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre ⁽¹³⁾	Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad ⁽¹⁴⁾	Centro Poblado		Institución Educativa de procedencia ⁽¹⁵⁾	
Nº Orden				Día	Mes	Año													Código Modular	Número y/o Nombre - RJ/RD		
1	D.N.I. : 80872608	DEL CARPIO CONDORI, Adriana Yamila		25	09	2013	M	P	P	SI	SI	C		NO	S	SI						
2	D.N.I. : 80907469	FLORES NINASIVINCHA, Ruth Karina		05	06	2013	M	P	P	SI	SI	C		NO	S	SI						
3	D.N.I. : 78260040	VARGAS MAYHUIRE, Jose Miguel		27	08	2013	H	P	P	SI	SI	C		NO	P	SI						
4																						
5																						
6																						
7																						
8																						
9																						
10																						
11																						
12																						
13																						
14																						
15																						
16																						
17																						
18																						
19																						
20																						
21																						

(1) Nivel / Ciclo : Para el caso EBR/EBE: (INI) Inicial (PRI) Primaria (SEC) Secundaria
Para el caso EBA: (INI) Inicial, (INT) Intermedio, (AVA) Avanzado

(2) Modalidad : (EBR) Educ. Básica Regular, (EBA) Educ. Básica Alternativa, (EBE) Educ. Básica Especial.

(3) Grado/Edad : En caso de E. Inicial: registrar Edad (0,1,2,3,4,5).
En el caso de Primaria o Secundaria: registrar grados: 1,2,3,4,5,6.
En el caso de EBA: C.Inicial 1°, 2°; Intermedio 1°, 2°, 3°; Avanzado 1°, 2°, 3°, 4°
Colocar "-" si en la Nómima hay alumnos de varias edades (EI) o grados (Pr).

(4) Característ. : Primaria : (U) Unidocente, (PM) Polidocente Multigrado y (PC) Polidocente Completo.

(5) Forma : (Esc) Escolarizado, (NoEsc) No Escolarizado
Para el caso EBA: (P) Presencial, (SP) Semi Presencial, (AD) A distancia

(6) Sección : A,B,C,... Colocar "-" si es sección única o si se trata de Nivel Inicial

(7) Gestión : (PGD) Púb. de gestión directa, (PGP) Púb. de Gestión Privada, (PR) Privada

(8) Programa : (PBN) PEBANA: Prog. de Educ. Bás. Alter. de Niños y Adolescentes
(PBJ) PEBAJA: Prog. de Educ. Bás. Alter. de Jóvenes y Adultos
PBN/PBJ: PEBANA/PEBAJA. Prog. de Educ. Básica Alter. de Niños y Adolescentes, y Jóvenes y Adultos.
Colocar "-" en caso de no corresponder

(9) Turno : (M) Mañana, (T) Tarde, (N) Noche

(10) Situación de Matrícula : (I) Ingresante, (P) Promovido, (PG) Permanece en el grado, (RE) Reingresante. Solo en el caso de EBA: (REI) Reingresante

(11) País : (P) Perú, (E) Ecuador, (C) Colombia, (B) Brasil, (Bo) Bolivia, (Ch) Chile, (OT) Otro

(12) Lengua : (C) Castellano, (Q) Quechua, (AI) Aimara, (OT) Otra lengua, (E) Lengua extranjera

(13) Escolarid. de la Madre : (SE) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior

(14) Tipo de discapacidad : (DI) Intelectual, (DF) Física, (TEA) Autista, (DV) Visual, (DA) Auditiva, (SC) Sordoceguera, (OT) Otra. En caso de no adolecer discapacidad, dejar en blanco

(15) IE de procedencia : Solo para el caso de estudiantes que proceden de otra Institución Educativa.

(16) Nº de DNI o Cod. Del Est. : El Cód. del Est. Se anotará solo en el caso que el estudiante no posea D.N.I.



NÓMINA DE MATRÍCULA - 2023

El reporte de la matrícula se emitirá haciendo uso de la Nómina de Matrícula del aplicativo informático SIAGIE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa), disponible en <http://www.minedu.gob.pe/intranet>. Este reporte es de responsabilidad del Director de la I.E. y TIENE CARÁCTER OFICIAL (Directiva para el desarrollo del año escolar 2014, R. M. 0622-2013 ED). La I.E. remitirá una copia impresa a la UGEL, con la firma del Director.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Datos de la Instancia de Gestión Educativa Descentralizada (DRE, UGEL)			Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo						Periodo Lectivo						Ubicación Geográfica																					
Código			Número y/o Nombre		40434 FRAY MARTIN DE PORRES		Gestión ⁽⁷⁾	P	Inicio	13/03/2023		Fin	22/12/2023		Dpto.	AREQUIPA																				
Código			Código Modular		0 3 1 3 1 4 8		Característica ⁽⁴⁾	PM	Programa ⁽⁸⁾		-		Datos del Estudiante																							
Nombre de la DRE - UGEL			Resolución de Creación N°		R.D. N°		Forma ⁽⁵⁾	Esc	Turno ⁽⁹⁾		M		Dist.																							
Nombre de la DRE - UGEL			Nivel/Ciclo ⁽¹⁾		PRI		Grado/Edad ⁽³⁾	4	Sección ⁽⁶⁾		-		Centro Poblado																							
Nombre de la DRE - UGEL			Modalidad ⁽²⁾		EBR		Nombre Sección (Solo Inicial)		Turno ⁽⁹⁾		M		Institución Educativa de procedencia ¹⁵																							
N° Orden			N° de D.N.I. o Código del Estudiante ⁽¹⁶⁾		Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)				Fecha de Nacimiento			Sexo H/M		Situación de Matrícula ⁽¹⁰⁾		País ⁽¹¹⁾		Padre vive SI / NO		Madre vive SI / NO		Lengua Materna ⁽¹²⁾		Segunda Lengua ⁽¹²⁾		Trabaja el Estudiante SI / NO		Horas semanales que labora		Escolaridad de la Madre ⁽¹³⁾		Nacimiento Registrado SI/NO		Tipo de Discapacidad ⁽¹⁴⁾		
N° Orden			N° de D.N.I. o Código del Estudiante ⁽¹⁶⁾		Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)				Fecha de Nacimiento			Sexo H/M		Situación de Matrícula ⁽¹⁰⁾		País ⁽¹¹⁾		Padre vive SI / NO		Madre vive SI / NO		Lengua Materna ⁽¹²⁾		Segunda Lengua ⁽¹²⁾		Trabaja el Estudiante SI / NO		Horas semanales que labora		Escolaridad de la Madre ⁽¹³⁾		Nacimiento Registrado SI/NO		Tipo de Discapacidad ⁽¹⁴⁾		
1	D.N.I.	8 0 7 2 6 6 2 5	LOPEZ LLAMOCA, Jorge Luis Armando				04	02	2014	H	P	P	SI	SI	Q	C	NO	P	SI	0	6	1	2	6	5	5	40568									
2																																				
3																																				
4																																				
5																																				
6																																				
7																																				
8																																				
9																																				
10																																				
11																																				
12																																				
13																																				
14																																				
15																																				
16																																				
17																																				
18																																				
19																																				
20																																				
21																																				

(1) Nivel / Ciclo : Para el caso EBR/EBE: (INI) Inicial (PRI) Primaria (SEC) Secundaria

(2) Modalidad : Para el caso EBA: (INI) Inicial, (INT) Intermedio, (AVA) Avanzado (EBR) Educ. Básica Regular, (EBA) Educ. Básica Alternativa, (EBE) Educ. Básica Especial, (EAD) Educ. a Distancia

(3) Grado/Edad : En caso de E. Inicial: registrar Edad (0,1,2,3,4,5). En el caso de Primaria o Secundaria: registrar grados: 1,2,3,4,5,6. En el caso de EBA: C. Inicial 1°, 2°; Intermedio 1°, 2°, 3°; Avanzado 1°, 2°, 3°, 4° Colocar "-" si en la Nómina hay alumnos de varias edades (EI) o grados (Pr).
(4) Caracterist. : Inicial : (U) Unidocente (PC) Polidocente Completo y Primaria : (U) Unidocente, (PC) Polidocente Completo, (M) Multigrado y (PM) Polidocente Multigrado

(5) Forma : (Esc) Escolarizado, (NoEsc) No Escolarizado Para el caso EBA: (P) Presencial, (SP) Semi Presencial, (AD) A distancia

(6) Sección : A,B,C,... Colocar "-" si es sección única o si se trata de Nivel Inicial

(7) Gestión : (P) Público (PR) Privado

(8) Programa : (PBN) PEBANA: Prog. de Educ. Bás. Alter. de Niños y Adolescentes (PBJ) PEBAJA: Prog. de Educ. Bás. Alter. de Jóvenes y Adultos PBN/PBJ: PEBANA/PEBAJA. Prog. de Educ. Básica Alter. de Niños y Adolescentes, y Jóvenes y Adultos. Colocar "-" en caso de no corresponder

(9) Turno : (M) Mañana, (T) Tarde, (N) Noche

(10) Situación de Matrícula : (I) Ingresante, (P) Promovido, (PG) Permanece en el grado, (RE) Reentrante, (REI) Reingresante solo en el caso de EBA.

(11) País : (P) Perú, (E) Ecuador, (C) Colombia, (B) Brasil, (Bo) Bolivia, (Ch) Chile, (OT) Otro

(12) Lengua : (C) Castellano, (Q) Quechua, (A) Aymara, (OT) Otra lengua, (E) Lengua extranjera

(13) Escolaridad de la Madre : (SE) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior

(14) Tipo de discapacidad : (DI) Intelectual, (DF) Física, (TEA) Autista, (DV) Visual, (DA) Auditiva, (SC) Sordoceguera, (OT) Otra. En caso de no adolecer discapacidad, dejar en blanco

(15) IE de procedencia : Solo para el caso de estudiantes que proceden de otra Institución Educativa.

(16) N° de DNI o Cod. Del Est. : El Cód. del Est. Se anotará solo en el caso que el estudiante no posea D.N.I.

N° Orden	D.N.I. o Código del Estudiante ⁽¹⁶⁾	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Fecha de Nacimiento			Datos del Estudiante										Institución Educativa de procedencia ⁽¹⁵⁾				
			Día	Mes	Año	Sexo H/M	Situación de Matrícula(10)	País(11)	Padre vive S/ / NO	Madre vive S/ / NO	Lengua Materna(12)	Segunda Lengua(12)	Trabaja el Estudiante S/ / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre(13)	Nacimiento Registrado S/ / NO	Tipo de Discapacidad(14)	Código Modular	Número y/o Nombre - R.J/RD	
22																				
23																				
24																				
25																				
26																				
27																				
28																				
29																				
30																				
31																				
32																				
33																				
34																				
35																				
36																				
37																				
38																				
39																				
40																				
41																				
42																				
43																				
44																				
45																				
46																				
47																				
48																				
49																				
50																				

Resumen	
Hombres	1
Mujeres	0
Total	1

MAMANI APAZA, Alicia Maria

Responsable de la matrícula

Firma - Post Firma



MAMANI APAZA, Alicia Maria

Director (a) de la Institución Educativa

Firma - Post Firma y Sello

Aprobación de la Nómina			
R.D. Institucional	Día	Mes	Año
015-2023	31	03	2023



NÓMINA DE MATRÍCULA - 2023

El reporte de matrícula se emitirá haciendo uso de la Nómina de Matrícula del aplicativo informático SIAGIE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa), disponible en <http://siagie.minedu.gob.pe>. Este reporte es de responsabilidad del Director de la I.E. y TIENE CARÁCTER OFICIAL.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Datos de la Instancia de Gestión Educativa Descentralizada (DRE - UGEL)			Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo						Periodo Lectivo				Ubicación Geográfica								
Número y/o Nombre			40434 FRAY MARTIN DE PORRES			Gestión ⁽⁷⁾		PGD	Inicio	13/03/2023	Fin	22/12/2023	Dpto.	AREQUIPA							
Código	0 4 0 0 0 7		Código Modular	0 3 1 3 1 4 8		Característica ⁽⁴⁾	PM	Programa ⁽⁸⁾	-				Prov.	CONDESUYOS							
Nombre de la DRE - UGEL	UGEL Condesuyos		Resolución de Creación N°	R.D. N°		Forma ⁽⁵⁾	Esc					Dist.	IRAY								
			Nivel/Ciclo ⁽¹⁾	PRI	Grado/Edad ⁽³⁾	5	Sección ⁽⁶⁾	-	Turno ⁽⁹⁾	M			Centro Poblado								
			Modalidad ⁽²⁾	EBR	Nombre Sección (Solo Inicial)							IRAY									
N° Orden	N° de D.N.I. o Código del Estudiante ⁽¹⁶⁾	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)			Fecha de Nacimiento			Sexo H/M	Situación de Matrícula ⁽¹⁰⁾	País ⁽¹¹⁾	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Materna ⁽¹²⁾	Segunda Lengua ⁽¹²⁾	Trabaja el Estudiante SI / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre ⁽¹³⁾	Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad ⁽¹⁴⁾	Código Modular	Número y/o Nombre - RJ/RD
					Día	Mes	Año														
1	D.N.I. 8 0 8 7 2 6 0 2	CALLO ZEBALLOS, Gael Smith			05	03	2013	H	P	P	SI	SI	C		NO		SP	SI			
2	D.N.I. 6 2 0 7 0 0 9 8	CHAMBILLA CARDENAS, Betsy Azumi			23	11	2012	M	P	P	NO	SI	C		NO		P	SI			
3	D.N.I. 6 2 0 7 0 0 9 3	DEL CARPIO CONDORI, Amy Darlene			07	06	2012	M	P	P	SI	SI	C		NO		S	SI			
4	D.N.I. 6 2 0 7 0 0 9 2	MAMANI REVILLA, Zulema Victoria			30	04	2012	M	P	P	SI	SI	C		NO		SP	SI			
5	D.N.I. 6 2 9 2 0 9 9 8	VARGAS CONDORI, Mauro Nicolas			26	07	2012	H	P	P	SI	SI	C		NO		S	SI			
6																					
7																					
8																					
9																					
10																					
11																					
12																					
13																					
14																					
15																					
16																					
17																					
18																					
19																					
20																					
21																					

(1) Nivel / Ciclo : Para el caso EBR/EBE: (INI) Inicial (PRI) Primaria (SEC) Secundaria Para el caso EBA: (INI) Inicial, (INT) Intermedio, (AVA) Avanzado
 (2) Modalidad : (EBR) Educ.Básica Regular, (EBA) Educ.Básica Alternativa, (EBE) Educ. Básica Especial.
 (3) Grado/Edad : En caso de E. Inicial: registrar Edad (0,1,2,3,4,5). En el caso de Primaria o Secundaria: registrar grados: 1,2,3,4,5,6. En el caso de EBA: C.Inicial 1°, 2°, Intermedio 1°, 2°, 3°, Avanzado 1°, 2°, 3°, 4°. Colocar "-" si en la Nómina hay alumnos de varias edades (EI) o grados (Pr).
 (4) Característ. : Primaria : (U) Unidocente, (PM) Polidocente Multigrado y (PC) Polidocente Completo.
 (5) Forma : (Esc) Escolarizado, (NoEsc) No Escolarizado Para el caso EBA:(P) Presencial, (SP) Semi Presencial, (AD) A distancia
 (6) Sección : A,B,C,... Colocar "-" si es sección única o si se trata de Nivel Inicial
 (7) Gestión : (PGD)Púb. de gestión directa,(PGP)Púb.de Gestión Privada, (PR) Privada
 (8) Programa : (PBN) PEBANA: Prog.de Educ.Bás.Alter.de Niños y Adolescentes (PBJ) PEBAJA: Prog. de Educ.Bás. Alter.de Jóvenes y Adultos PBN/PBJ:PEBANA/PEBAJA. Prog. de Educ. Básica Alter. de Niños y Adolescentes, y Jóvenes y Adultos. Colocar "-" en caso de no corresponder
 (9) Turno : (M) Mañana, (T) Tarde, (N) Noche
 (10) Situación de Matrícula : (I) Ingresante, (P) Promovido, (PG) Permanece en el grado, (RE) Reingresante. Solo en el caso de EBA: (REI) Reingresante
 (11) País : (P) Perú, (E) Ecuador, (C) Colombia, (B) Brasil, (Bo) Bolivia, (Ch) Chile, (OT) Otro
 (12) Lengua : (C) Castellano, (Q) Quechua, (A) Aimara, (OT) Otra lengua, (E) Lengua extranjera
 (13) Escolarid.de la Madre : (SE) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior
 (14) Tipo de discapacidad : (DI) Intelectual, (DF) Física, (TEA) Autista, (DV) Visual, (DA) Auditiva, (SC) Sordoceguera, (OT) Otra. En caso de no adolecer discapacidad, dejar en blanco
 (15) IE de procedencia : Solo para el caso de estudiantes que proceden de otra Institución Educativa.
 (16) N° de DNI o Cod. Del Est.: El Cód. del Est. Se anotará solo en el caso que el estudiante no posea D.N.I.



NÓMINA DE MATRÍCULA - 2023

El reporte de matrícula se emitirá haciendo uso de la Nómina de Matrícula del aplicativo informático SIAGIE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa), disponible en <http://siagie.minedu.gob.pe>. Este reporte es de responsabilidad del Director de la I.E. y TIENE CARÁCTER OFICIAL.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Datos de la Instancia de Gestión Educativa Descentralizada (DRE - UGEL)		Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo						Periodo Lectivo				Ubicación Geográfica													
Código		Número y/o Nombre	Gestión ⁽⁷⁾		PGD	Inicio	Fin				Dpto.														
Nombre de la DRE - UGEL		Código Modular	Característica ⁽⁴⁾		PM	Programa ⁽⁸⁾				Datos del Estudiante				Prov.											
N° Orden	N° de D.N.I. o Código del Estudiante ⁽¹⁶⁾	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)				Fecha de Nacimiento			Sexo H/M	Situación de Matrícula ⁽¹⁰⁾	País ⁽¹¹⁾	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Materna ⁽¹²⁾	Segunda Lengua ⁽¹²⁾	Trabaja el Estudiante SI / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre ⁽¹³⁾	Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad ⁽¹⁴⁾	Centro Poblado		Institución Educativa de procedencia ⁽¹⁵⁾		
		Resolución de Creación N°		R.D. N°	Forma ⁽⁵⁾	Esc	Nivel/Ciclo ⁽¹⁾	PRI													Grado/Edad ⁽³⁾	6	Sección ⁽⁶⁾	-	Turno ⁽⁹⁾
1	D.N.I. : 620700078	DEL CARPIO CONDORI, Nicole Milagros				25	05	2011	M	P	P	SI	SI	C	NO	S	SI								
2	D.N.I. : 623011724	NINASIVINCHA ANCCASI, Lucy				28	04	2011	M	P	P	SI	SI	C	NO	P	SI								
3																									
4																									
5																									
6																									
7																									
8																									
9																									
10																									
11																									
12																									
13																									
14																									
15																									
16																									
17																									
18																									
19																									
20																									
21																									

(1) Nivel / Ciclo : Para el caso EBR/EBE: (INI) Inicial (PRI) Primaria (SEC) Secundaria Para el caso EBA: (INI) Inicial, (INT) Intermedio, (AVA) Avanzado
 (2) Modalidad : (EBR) Educ.Básica Regular, (EBA) Educ.Básica Alternativa, (EBE) Educ. Básica Especial.
 (3) Grado/Edad : En caso de E. Inicial: registrar Edad (0,1,2,3,4,5). En el caso de Primaria o Secundaria: registrar grados: 1,2,3,4,5,6. En el caso de EBA: C.Inicial 1°, 2°; Intermedio 1°, 2°, 3°; Avanzado 1°, 2°, 3°, 4°. Colocar "-" si en la Nómina hay alumnos de varias edades (EI) o grados (Pr).
 (4) Característ. : Primaria : (U) Unidocente, (PM) Polidocente Multigrado y (PC) Polidocente Completo.
 (5) Forma : (Esc) Escolarizado, (NoEsc) No Escolarizado Para el caso EBA:(P) Presencial, (SP) Semi Presencial, (AD) A distancia
 (6) Sección : A,B,C,... Colocar "-" si es sección única o si se trata de Nivel Inicial
 (7) Gestión : (PGD)Púb. de gestión directa,(PGP)Púb. de Gestión Privada, (PR) Privada
 (8) Programa : (PBN) PEBANA: Prog.de Educ.Bás.Alter.de Niños y Adolescentes (PBJ) PEBAJA: Prog. de Educ.Bás. Alter.de Jóvenes y Adultos PBN/PBJ:PEBANA/PEBAJA. Prog. de Educ. Básica Alter. de Niños y Adolescentes, y Jóvenes y Adultos. Colocar "-" en caso de no corresponder
 (9) Turno : (M) Mañana, (T) Tarde, (N) Noche
 (10) Situación de Matrícula : (I) Ingresante, (P) Promovido, (PG) Permanece en el grado, (RE) Reingresante. Solo en el caso de EBA: (REI) Reingresante
 (11) País : (P) Perú, (E) Ecuador, (C) Colombia, (B) Brasil, (Bo) Bolivia, (Ch) Chile, (OT) Otro
 (12) Lengua : (C) Castellano, (Q) Quechua, (A) Aimara, (OT) Otra lengua, (E) Lengua extranjera
 (13) Escolarid.de la Madre : (SE) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior
 (14) Tipo de discapacidad : (DI) Intelectual, (DF) Física, (TEA) Autista, (DV) Visual, (DA) Auditiva, (SC) Sordoceguera, (OT) Otra. En caso de no adolecer discapacidad, dejar en blanco
 (15) IE de procedencia : Solo para el caso de estudiantes que proceden de otra Institución Educativa.
 (16) N° de DNI o Cod. Del Est. : El Cód. del Est. Se anotará solo en el caso que el estudiante no posea D.N.I.

N° Orden	D.N.I. o Código del Estudiante ⁽¹⁶⁾	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Fecha de Nacimiento			Datos del Estudiante										Institución Educativa de procedencia ⁽¹⁵⁾			
			Día	Mes	Año	Sexo H/M	Situación de Matrícula(10)	País(11)	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Materna(12)	Segunda Lengua(12)	Trabaja el Estudiante SI / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre(13)	Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad(14)	Código Modular	Número y/o Nombre - RJ/RD
22																			
23																			
24																			
25																			
26																			
27																			
28																			
29																			
30																			
31																			
32																			
33																			
34																			
35																			
36																			
37																			
38																			
39																			
40																			
41																			
42																			
43																			
44																			
45																			
46																			
47																			
48																			
49																			
50																			

Resumen	
Hombres	0
Mujeres	2
Total	2

MAMANI APAZA, Alicia Maria

Responsable de la matrícula

Firma - Post Firma




MAMANI APAZA, Alicia Maria

Director (a) de la Institución Educativa

Firma - Post Firma y Sello

Aprobación de la Nómina			
R.D. Institucional	Día	Mes	Año
010-2023	8	03	2023

ANEXO N° 05

 PERU	Ministerio de Desarrollo e Inclusion Social	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRT-049-PNAEQW-USME-FOR-003
Versión N° 04	ACTA DE CONSTATACIÓN		Página 1 de 2

Siendo las...11.00...horas del día...30... de...Mayo...del año...2023...en las instalaciones de la IE (Nombre y/o Número)...I.E. 40430 Fray Martín de Porres Código modular N° 03.13.1.48...del Centro Poblado...Iray...del distrito de...Iray...provincia de...Condesuyos...modalidad de atención...productos...proveedor/a...Alimentos procesados SA...Items...Aplio

Por parte del PNAEQW:

- Monitor/a de Gestión Local: Rosa Rodriguez Rodriguez
- Supervisor/a de Plantas y Almacenes
- Otro/a Especialista del PNAEQW:

Por parte del Comité de Alimentación Escolar:

- Presidenta/e: Alicia Mamani Apaza
- Secretaria/o:
- La/el vocal:
- Otra/o:

Representante de la autoridad local/distrital/provincial y/o actores y/o representantes de la autoridad sanitaria u otros que intervengan en el caso:

.....

Detallar de manera sucinta el motivo que generó la alerta

El día 30 de mayo del 2023. La Institución Educativa recibió visita de CTVC el cual indica que según acta de entrega y recepción de productos del PNAEQW, el programa atiende a 19 usuarios pero a la fecha la IE tiene 27 alumnos matriculados, faltando 8 raciones.

Dejan constancia de lo siguiente:

De acuerdo al protocolo N° D000259-2022-MIDIS-PNAEQW-DE, la actualización de usuarios se realiza según el SIAGIE de cada Institución educativa atendida y la atención del servicio alimentario del mes de marzo 2023 fue según corte realizado en el mes de Agosto del 2022. Es así que según protocolo en mención las siguientes actualizaciones se harán de acuerdo los cortes del mes de marzo, mayo y agosto del presente año.

Firma Digital
PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA

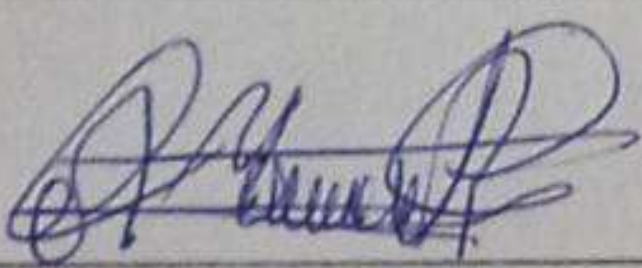
Firmado digitalmente por SALAZAR CONDOR Victor Carlos FAU 20550154065 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 09.09.2022 12:16:58 -05:00

	PERU Ministerio de Desarrollo e Inclusion Social	Ministerio de Promociones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRT-049-PNAEQW-USME-FOR-003
Versión N° 04	ACTA DE CONSTATACIÓN		Página 2 de 2	

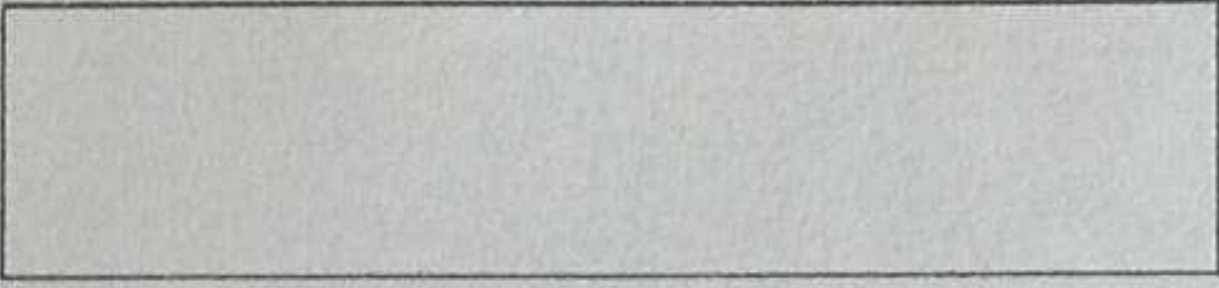
Acuerdos:

Se brinda asistencia técnica a la Sra. Alicia Mamani Apaza, Directora de la J.E. 40434 Fray Martin de Porres, en relación al protocolo N° D000259-2022-MIDIS-PNAEQW-DE, en el cual se indica los periodos de actualización de usuarios por el PNAEQW, y se tiene el compromiso de la directora de la J.E. para mantener actualizado el sistema y así mismo el programa pueda brindar la atención adecuada. Directora presento oficio de incremento de facturas adjuntando las nóminas de matrículas.

Siendo las 12:00 horas del día 29 del mes de Mayo del año 2023, se da por finalizada la reunión, firman los presentes mencionados en razón de conformidad.



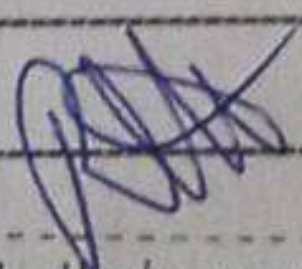
Firma de la/del integrante del Comité de Alimentación Escolar
Nombres y Apellidos: Alicia Mamani Apaza



Firma de la/del integrante del Comité de Alimentación Escolar
Nombres y Apellidos:

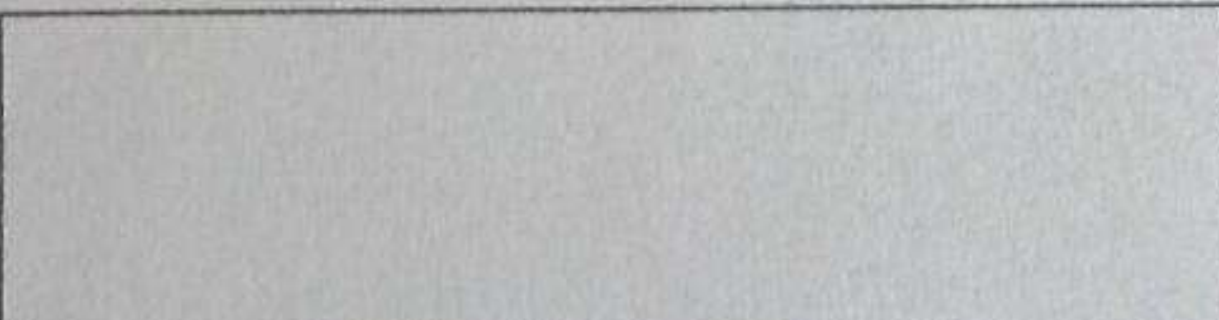
Firma Digital
PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA

Firmado digitalmente por SALAZAR CONDOR Victor Carlos FAU
20650154065 hard
Motivo: Day V° B°
Fecha: 09.09.2022 12:17:12 -05:00



Ing. Koca V. Rodriguez Rodry
MONITOR DE GESTIÓN LOCAL - UT ARELDES
PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALIWARMA
MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL

Firma del personal del PNAEQW
Nombres y Apellidos:



Firma de la autoridad local/otros
Nombres y Apellidos:

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Arequipa, 09 de Junio del 2023

INFORME N° D000039-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAREQ-RRR

Para : **MIGUEL ANGEL ENCISO MIRANDA**
UNIDAD TERRITORIAL AREQUIPA

Asunto : ATENCION AL CASO N°049-2023-CTVC/ARE..

Referencia : OFICIO N° 025 -2023-CTVC/AREQUIPA

Fecha Elaboración: Arequipa, 09 de junio de 2023

Mediante el presente me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y en atención al documento en referencia y hacerle llegar el informe sobre la atención al CASO 049_2023_CTVC_ARE, realizada por el CTVC en la IE. 40434 FRAY MARTÍN DE PORRES, nivel primaria, con código modular 0313148 del distrito de Iray.

I. ANTECEDENTES

- a) Que mediante Oficio N° OFICIO N° 025 -2023-CTVC/AREQUIPA se establece la alerta del CTVC con caso N°049-2023-CTVC/ARE en la IE. 40434 FRAY MARTÍN DE PORRES, del distrito de Iray.
- b) Mediante RESOLUCION DIRECCION EJECUTIVA N° D000187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE aprobado el 10 de marzo del 2023, donde se aprueba la **NORMA TÉCNICA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO POR LOS ACTORES VINCULADOS A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS ATENDIDAS POR EL PNAEQW**
- c) Mediante la presente se informa sobre la Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000259-2022-MIDIS-PNAEQW-DE, el cual aprueba "PROCEDIMIENTO PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL LISTADO Y AGRUPAMIENTO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN ITEMS Y ESTABLECER EL PERIODO DE ATENCIÓN POR ENTREGA DE ALIMENTOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA " donde establece que:
 - "La USME (Unidad de Supervisión, Monitoreo y Evaluación) comunica a las Unidades Territoriales sobre la actualización de la base de datos SIAGIE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa) del MINEDU en el SIGO (Sistema Integrado de Gestión Operativa), para su revisión y coordinación con las/los directoras/es de las IIEE por medio de las/los monitoras/es de gestión local sobre alguna actualización pendiente en el SIAGIE. El seguimiento a las IIEE y la actualización de la base de datos SIAGIE del MINEDU en el SIGO se realizan de forma periódica, previas a los periodos programados para la actualización del listado de IIEE.





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

II. ANÁLISIS

- Según el OFICIO N° 025 -2023-CTVC/AREQUIPA para el caso N°048-2023-CTVC/ARE se tiene la observación del punto crítico **"EL NÚMERO DE ALUMNOS ATENDIDOS QUE FIGURA EN EL ACTA DE ENTREGA/RECEPCION NO ES IGUAL AL NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS"** donde cita que; se ha verificado según Acta de Entrega y Recepción de productos/alimentos que el Programa Qali Warma atiende a 19 usuarios, pero la IE a la fecha tiene 27 alumnos matriculados, faltando 8 raciones.

ACCIÓN REALIZADA PARA EL LEVANTAMIENTO DE LA OBSERVACIÓN

- ASISTENCIA TÉCNICA:** Se ha brindado asistencia técnica al CAE de la Institución Educativa 40434 FRAY MARTÍN DE PORRES del nivel Primario; respecto a la atención del programa en sus primeras entregas del año 2023 y su proceso de actualización según la **Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000259-2022-MIDIS-PNAEQW-DE**, el cual aprueba "Procedimiento para la Actualización del Listado y Agrupamiento de Instituciones Educativas en Ítems y Establecer el Periodo de Atención por Entrega de Alimentos para la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma "donde establece que:

"Para la primera actualización del listado de IIEE, se debe utilizar la base de datos SIAGIE del MINEDU del último corte de matrículas del año anterior o la base de datos SIAGIE del MINEDU con corte al mes de febrero del año en proceso, siempre y cuando el proceso de matrícula se encuentre en un avance igual o mayor al 97%, previa comunicación del MINEDU".

Por lo tanto se ha informado que a atención con el servicio alimentario del PNAEQW, se viene realizando en función a la Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000483-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, que aprueba el requerimiento para la contratación de bienes y/o servicios para la prestación del servicio alimentario 2023 en la modalidad productos del PNAEQW, la cual fue establecida en función a la base de datos del SIAGIE proporcionada por el Ministerio de Educación para atención a instituciones educativas, cuyo corte se realizó en el mes de agosto del año 2022, y que sirvió de insumo para la actualización del listado de IIEE para el mes de marzo del año 2023. Actualmente se está a la espera de la emisión de la nueva Resolución de Dirección Ejecutiva del PNAEQW, la cual será emitida en función a la base de datos del SIAGIE proporcionada por el MINEDU según cronograma establecido, para la atención con el servicio alimentario, según la cantidad de niños matriculados en las instituciones educativas, en el presente periodo.

Seguidamente se indicó que se está pendiente la emisión de la nuevo RD, con la atención actual de usuarios; considerando que el primer corte programado para la actualización del listado de IIEE se vendría a realizarse según lo que indica la normativa:

1era Actualización (Para el servicio alimentario del	2da Actualización (Para el servicio alimentario del	3er Actualización (Para el servicio alimentario del año
--	---	---



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
 "Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

año vigente)	año vigente)	vigente y/o para el Proceso de Compras* del siguiente año)
marzo	mayo	agosto

(* El listado actualizado en el mes de agosto sirve de insumo para la actualización del listado de IIEE para el siguiente Proceso de Compras.

El día 30 de Mayo del presente, se visita la IE. IE. 40434 FRAY MARTÍN DE PORRES, para levantar el acta de constatación y así mismo, brindar asistencia técnica a los miembros del CAE; para lo cual, participó el director de la institución educativa y presidente del CAE, la Sra. Alicia Mamani Apaza; donde se socializó la Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000259-2022-MIDIS-PNAEQW-DE. (Se anexa acta de constatación)

- **REMISIÓN DE INFORMACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO:** Mediante correo electrónico se remite las normativas y directivas del programa Qali Warma, para conocimiento y fines a los miembros CAE de la institución educativa 40434 FRAY MARTÍN DE PORRES nivel primaria, con código modular 0313148 .



III. CONCLUSIONES

- Se ha brindado asistencia técnica para el levantamiento de la observación en el caso N°049-2023-CTVC/ARE del OFICIO N° 025 -2023-CTVC/AREQUIPA y se ha informado sobre Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000259-2022-MIDIS-PNAEQW-DE en su atención a educativas usuarias del programa para el año 2023 respecto a la atención y actualización de usuarios para el año 2023, que fueron socializado mediante tele sesión educativa, correo electrónico detallados en el presente informe.
- La cantidad de estudiantes matriculados de la IE. 40434 FRAY MARTÍN DE PORRES del nivel primaria, ha aumentado, teniendo a la fecha 27 niños asistentes y matriculados.





PERÚ

Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"*

Sin otro particular y en espera de la debida atención, me despido de usted.

- Adjunto nómina de la IE. 40434 FRAY MARTÍN DE PORRES nivel primaria
- Acta de Constatación
- Acta de acuerdos y Compromisos

Atentamente,

Firma

ROSA VERONICA RODRIGUEZ RODRIGUEZ
UNIDAD TERRITORIAL AREQUIPA

RRR



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2026

118	PA	UT. MEDIANA	PROV. PANAMA	CONDIC. PROV.	UNIVERSITARIA	PROV.	11118	011811	0	60814 CALLE PR. PRINCIPAL	9	BARROSA RODRIGUEZ MARINO ACTUACION LINEA 823	UT. MEDIANA	PROV. PANAMA	CONDIC. PROV.	PROV.	11118	011811	0	60814 CALLE PR. PRINCIPAL	27	BARROSA	12	15	3	0	1118100111.0.0.000000	27	0	0
-----	----	-------------	--------------	---------------	---------------	-------	-------	--------	---	---------------------------	---	--	-------------	--------------	---------------	-------	-------	--------	---	---------------------------	----	---------	----	----	---	---	-----------------------	----	---	---

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL AREQUIPA
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo “

Arequipa, 24 de mayo del 2023

OFICIO N° 0025-2023-CTVC/AREQUIPA

Señor:
Miguel Enciso Miranda
Jefe de la Unidad Territorial Arequipa
Programa Nacional de Alimentación Escolar- Qali Warma
Presente.-

Asunto: Se ALERTA (10) casos

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted para hacerle llegar un cordial saludo a nombre de los miembros del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (en adelante, el Comité). Al mismo tiempo manifestarle que el Comité tiene como función principal vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales.

En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizada por los Comités Locales de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, adjunto al presente le hago llegar los siguientes CASOS¹:

- CASO N° 0043-2023-CTVC/ARE
- CASO N° 0044-2023-CTVC/ARE.
- CASO N° 0045-2023-CTVC/ARE
- CASO N° 0046-2023-CTVC/ARE.
- CASO N° 0047-2023-CTVC/ARE
- CASO N° 0048-2023-CTVC/ARE.
- CASO N° 0049-2023-CTVC/ARE
- CASO N° 0050-2023-CTVC/ARE.
- CASO N° 0051-2023-CTVC/ARE
- CASO N° 0052-2023-CTVC/ARE.

Finalmente, me permito sugerirle que se realice la verificación de estos casos y, concluido su procedimiento, le solicito sirva comunicar los resultados de los mismos.

¹ Para efectos de la atención del CASO alertado, el Comité entiende que un **Caso Resuelto** es aquel que el Programa le ha comunicado - por escrito -, manifestando:

- 1) Una conclusión sobre el CASO Alertado; precisando si tiene la CONDICIÓN de: **FUNDADO** o **INFUNDADO**.
- 2) Si el CASO Alertado es FUNDADO, es necesario precisar la medida correctiva implementada o la medida a implementar y el plazo previsto.
- 3) Si el CASO Alertado es INFUNDADO, es necesario precisar las razones en las cuales sustenta esta decisión.
- 4) Si el CASO Alertado corresponde a dos o más personas afectadas, es necesario individualizar la CONDICIÓN y proceder de acuerdo a los numerales 2 o 3, según corresponda.

El Comité publica en su página web todos los casos alertados al programa, así como las respuestas recibidas.

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL AREQUIPA
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo “

A la espera de su pronta atención, quedo de usted.

Atentamente

Atentamente.



.....
Lic. Jéssica Dilú Valdivia Huamaní
Responsable Regional Arequipa

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL AREQUIPA
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo “

Arequipa, 24 de mayo del 2023

OFICIO N° 0025-2023-CTVC/AREQUIPA

Señor:
Miguel Enciso Miranda
Jefe de la Unidad Territorial Arequipa
Programa Nacional de Alimentación Escolar- Qali Warma
Presente.-

Asunto: Se ALERTA (10) casos

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted para hacerle llegar un cordial saludo a nombre de los miembros del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (en adelante, el Comité). Al mismo tiempo manifestarle que el Comité tiene como función principal vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales.

En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizada por los Comités Locales de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, adjunto al presente le hago llegar los siguientes CASOS¹:

- CASO N° 0043-2023-CTVC/ARE
- CASO N° 0044-2023-CTVC/ARE.
- CASO N° 0045-2023-CTVC/ARE
- CASO N° 0046-2023-CTVC/ARE.
- CASO N° 0047-2023-CTVC/ARE
- CASO N° 0048-2023-CTVC/ARE.
- CASO N° 0049-2023-CTVC/ARE
- CASO N° 0050-2023-CTVC/ARE.
- CASO N° 0051-2023-CTVC/ARE
- CASO N° 0052-2023-CTVC/ARE.

Finalmente, me permito sugerirle que se realice la verificación de estos casos y, concluido su procedimiento, le solicito sirva comunicar los resultados de los mismos.

¹ Para efectos de la atención del CASO alertado, el Comité entiende que un **Caso Resuelto** es aquel que el Programa le ha comunicado - por escrito -, manifestando:

- 1) Una conclusión sobre el CASO Alertado; precisando si tiene la CONDICIÓN de: **FUNDADO** o **INFUNDADO**.
- 2) Si el CASO Alertado es FUNDADO, es necesario precisar la medida correctiva implementada o la medida a implementar y el plazo previsto.
- 3) Si el CASO Alertado es INFUNDADO, es necesario precisar las razones en las cuales sustenta esta decisión.
- 4) Si el CASO Alertado corresponde a dos o más personas afectadas, es necesario individualizar la CONDICIÓN y proceder de acuerdo a los numerales 2 o 3, según corresponda.

El Comité publica en su página web todos los casos alertados al programa, así como las respuestas recibidas.

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL AREQUIPA
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo “

A la espera de su pronta atención, quedo de usted.

Atentamente

Atentamente.



.....
Lic. Jéssica Dilú Valdivia Huamaní
Responsable Regional Arequipa

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Teléfono Arequipa: 942157595
Teléfono Nacional: 945095602

CASO

N°0049-2023-CTVC/ARE

PROGRAMA SOCIAL	QALI WARMA	1. FECHA DE REGISTRO:	14/03/2023
I. DATOS DEL INFORMANTE / SOLICITANTE / VEEDOR:			
2. APELLIDOS NOMBRES:	SERGIO TELESFORO MONTES LLERENA	3. NUMERO-DNI:	29285023
4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA DEL DISTRITO DE IRAY	5. CARGO:	PRESIDENTE
II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO: LUGAR DE OCURRENCIA, PROCESO VIGILADO/VERIFICADO		6. FECHA DE OCURRENCIA:	14/03/2023
7. DEPARTAMENTO:	AREQUIPA	8. PROVINCIA:	CONDESUYOS
9. DISTRITO:	IRAY	10. CCPP/DIRECCIÓN:	IRAY/CALLE PRINCIPAL SN
11. PROCESO OBJETO DE VIGILANCIA/VEEDURÍA	-PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO	12. ¿DÓNDE SE APLICÓ LA FICHA DE VEEDURÍA?	0313148-IEP-40434 FRAY MARTÍN DE PORRES
13. CANTIDAD DE AFECTADOS:	25	14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS:	1
III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS Y PRECISIONES):			

En el marco de las acciones de veeduría realizadas al servicio alimentario del Programa Qali Warma al inicio de la prestación del servicio alimentario, bajo la modalidad "Consumo en el Hogar", se visitó a la IE 40434 Fray Martín de Porres, con código modular 0313148, se registró el siguiente punto crítico:

1. **NUMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN ACTA DE ENTREGA/RECEPCION ES MENOR QUE EL NUMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS.** Se verificó según Acta de Entrega y Recepción de Productos/Alimentos que el Programa Qali Warma atiende a 19 usuarios, pero la IE a la fecha de la veeduría tiene 25 matriculados, faltando 06 raciones.

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

En el marco de los lineamientos técnicos y normativos del Programa Qali Warma, se sugiere lo siguiente:

- a) Programa optimice sus procedimientos para la gestión oportuna del incremento de raciones para esta institución educativa de acuerdo al número real de alumnos matriculados, de tal manera que se evite el riesgo de una posible desatención con el desayuno escolar.
- b) Se solicita se pueda verificar el caso y se nos pueda informar sobre las acciones implementadas destinadas a la solución de los hechos alertados.

V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: (03))

1. Anexo 01: Ficha de Vigilancia V-055-2023-ARE-Q (03 folios).



.....
Jéssica Dilú Valdivia Huamaní
Responsable Regional Arequipa

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA CALIWARMAS
 SEDE REGIONAL AREQUIPA

FIGURA DE VIGILANCIA
MODALIDAD PRODUCTOS-CONSUMO EN EL HOGAR

Telefono Regional: 942157595
 Telefono Nacional: 945095502

Codigo N° V-0055-2023-ANE-a

INDICACIONES: El Veedor/Vigilante de Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana aplicará esta Ficha de Vigilancia en una IE con programación regular y cuenta con proveedor que ya firmo contrato con el Programa Caliwarmas.
 El Veedor/Vigilante debe marcar con "X" o con Color AMARILLO la alternativa elegida en cada pregunta de la Ficha de Vigilancia.

En toda la Ficha tomar en cuenta esta LEYENDA: -- NV=No verificado NS/NR=No sabe, no responde NA=No aplica

1 FECHA INICIAL de la Vigilancia: 14/03/2023 (a) FICHA se aplica DENTRO DE CAMPAÑA (b) FICHA se aplica FUERA DE CAMPAÑA

2 CODIGO MODULAR de la IE: 313148 (a) Vigilancia Presencial (b) Vigilancia NO Presencial

3 DEPARTAMENTO: Arequipa

4 TURNO de la IE: Mañana (a) Mañana (b) Tarde (c) Mañana y Tarde

5 NOMBRE y APELLIDOS del Director de la IE: Alcira Mamani Diazza

6 N° de ENTREGA a vigilar: 1000

7 N° de ESTUDIANTES previstos según contrato: 40334

8 FECHA de INICIO de clases en IE según UGEL: 13/05/2023

9 IDIOMA predominante que usan en la IE: Español (a) Español (b) Quechua (c) Aymara

10 DATOS GENERALES DEL INFORMANTE DE APOYO: (a) Miembro del CAE (b) Padre/Madre/Apodadoado (c) Autoridad Local

11 N° DNI del Informante: 29604059

12 Teléfono celular del Informante: 942080222

13 APELLIDOS Y NOMBRES del Informante: Alcira Mamani Diazza

14 CORREO ELECTRONICO del Informante: alcirama@gmail.com

III. DESARROLLO DE LAS CAPACITACIONES Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA MIEMBROS DEL CAE

25 ¿El CAE está conformado y/o actualizado? SI (a) SI (b) NO (c) NV

26 ¿El CAE recibió capacitaciones/asistencia técnica del Monitor de Gestión Local del programa? SI (a) SI (b) NO (c) NV

27 ¿Qué temas se trataron durante las capacitaciones/asistencia técnica al CAE? Prácticas de administración saludable (a) SI (b) NO (c) NV

28 ¿El Monitor de Gestión Local utilizó materiales educativos/didáticos, durante las capacitación y asistencia técnica al CAE? SI (a) SI (b) NO (c) NV

29 ¿El Monitor de Gestión Local usó el idioma predominante durante las capacitaciones y asistencia técnica al CAE? SI (a) SI (b) NO (c) NV

30 ¿El Monitor de Gestión Local brindó de manera comprensible/clara las capacitaciones y asistencia técnica al CAE? SI (a) SI (b) NO (c) NV

31 ¿El Monitor de Gestión Local brindó un trato amable y respetuoso al CAE durante las capacitaciones y asistencia técnica? SI (a) SI (b) NO (c) NV

IV. ETAPAS DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO Y CUMPLIMIENTO DEL APORTE NUTRICIONAL, LAS BPA Y LAS BPM

32 ¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos a la IE, correspondiente a esta entrega/periodo de atención? SI (a) SI (b) NO (c) NV

33 ¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos de acuerdo al plazo establecido en el cronograma según contrato? SI (a) SI (b) NO (c) NV

34 ¿Proveedor que entrega los alimentos usa ropa limpia y completa (mandil, tapabocas/mascarilla y cubre cabello)? SI (a) SI (b) NO (c) NV

35 ¿El CAE cuenta con acta de entrega/recepción de alimentos correspondiente a esta entrega/periodo de atención? SI (a) SI (b) NO (c) NV

35.1 Precisar el número de usuarios/as atendidos según acta de entrega/recepción: 14

(Si marca NO o NV, pase a la pregunta 41)

(Solicitar copia de ACTA / Verificar en Plataforma)

(Verificar este dato en ACTA de entrega/recepción)

Pregunta	Si marca NO o NV, pase a la pregunta 32 y siguientes			Buenas prácticas de manipulación de alimentos		
	(a) SI	(b) NO	(c) NV	(d) Buenas prácticas de higiene se aplican	(e) Buenas prácticas de manipulación de alimentos	(f) Manipulación de residuos sólidos
28	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
29	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
30	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
31	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
32	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
33	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
34	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
35	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Tracy Lopez
 Cano Diaz

Teléfono Regional: 942157595
Teléfono Nacional: 945095502

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL AREQUIPA
VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QALIWARMA
FIGURA VIGILANCIA
MODALIDAD PRODUCTOS-CONSUMO EN EL HOGAR

CODIGO N° 1-0055-2023-PRF-A

36	¿Proveedor cumple con la entrega de los alimentos conforme a lo establecido en acta de entrega/recepción (Cantidad completa, Marca, Presentación, Volumen, Lote)?	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	NV	NA
37	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos con registro sanitario?	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	NV	NA
38	¿El número de alumnos atendidos que figura en el acta de entrega/recepción es igual al número de alumnos matriculados?	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	NV	NA
39	39.1 ¿Si marca "NO", ¿La diferencia encontrada entre número de alumnos atendidos y matriculados fue reportado al programa por el CAE?	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	NV	NA
40	¿El CAE verifica y firma el acta de entrega/recepción de alimentos en señal de conformidad?	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	NV	NA
B) SOBRE EL ALMACENAMIENTO DE ALIMENTOS EN LA IE					
41	¿La IE cuenta con un lugar de almacenamiento para guardar los alimentos de Qali Warma?	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	NV	NA
42	¿Lugar de almacenamiento de alimentos está lejos de foco de contaminación como: rellenos sanitarios o humedales, establos, cementerios?	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	NV	NA
43	¿Lugar de almacenamiento de alimentos está protegido contra ingreso de animales e insectos?	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	NV	NA
44	¿Lugar de almacenamiento de alimentos se encuentra limpio, ventilado y ordenado?	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	NV	NA
45	¿Los alimentos se encuentran almacenados dentro de la IE?	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	NV	NA
46	¿Persona a cargo del almacén de alimentos usa indumentaria limpia y completa (mandil, tapabocas/mascarilla y cubre cabello)?	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	NV	NA
47	¿Almacén de la IE contiene alimentos en buen estado (sin adulteración, sin abolladuras, lleva de infestación)?	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	NV	NA
48	¿Los productos/alimentos en el almacén tienen registro sanitario?	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	NV	NA
49	¿Los productos/alimentos en el almacén tienen fecha de vencimiento vigente (mínima: 30 días)?	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	NV	NA
50	¿Alimentos en el almacén son colocados sobre mesas, parhuelas/armazón, estantes, tarimas?	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	NV	NA
51	¿Existe un control de entradas y salidas de productos actualizado (Control Kardex)?	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	NV	NA
52	¿El CAE gestiona y verifica el funcionamiento del almacén en la IE?	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	NV	NA
C) SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS A PADRES/MADRES/APODERADOS PARA CONSUMO EN EL HOGAR					
53	¿El CAE ha distribuido los alimentos a los padres/apoderados de los alumnos matriculados, correspondiente a esta entrega/periodo de atención?	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	NV	NA
54	53.1 Si marca "SI", ¿presar la fecha de distribución de los alimentos	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	NV	NA
55	¿La distribución de alimentos se realiza dentro de la IE?	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	NV	NA
56	¿Se cumple el cronograma y horario de distribución de alimentos para los alumnos matriculados?	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	NV	NA
57	¿Se distribuye la cantidad completa de alimentos que le corresponde a cada alumno matriculado?	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	NV	NA
58	¿Se distribuye los alimentos en buen estado (sin adulteración, sin abolladura, libre de infestación, sin fecha vencida)?	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	NV	NA
59	¿Se habilita en la IE un lugar limpio, ventilado y ordenado para la distribución de alimentos?	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	NV	NA
60	¿La persona que distribuye los alimentos usa indumentaria limpia y completa (mandil, tapabocas/mascarilla y cubre cabello)?	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	NV	NA
61	¿La división de los alimentos y armado de canastas se realiza con cuidado para evitar la contaminación?	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	NV	NA
62	¿Se solicita cuota para gastos en la entrega de alimentos?	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	NV	NA
63	¿El CAE lleva el control y registra la cantidad de usuarios atendidos, así como de cada producto entregado?	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	NV	NA
64	¿El CAE verifica y firma el acta al finalizar la distribución de alimentos en la IE?	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	NV	NA
Y. SOBRE LA TRANSPARENCIA Y NEUTRALIDAD EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO					
55 TRANSPARENCIA					
65.1	¿Es accesible (fácil de encontrar y obtener) la información que brinda el Miembro del CAE?	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	NV	NA
65.2	¿Es oportuna (momento apropiado, a tiempo) la información que brinda el Miembro del CAE?	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	NV	NA
65.3	¿Es comprensible (claro) la información que brinda el Miembro del CAE?	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	NV	NA
66.1	¿Algun operador del programa y/o miembro del CAE y/o servidor público pidió apoyar/votar a favor de algún candidato a cambio de brindar alimentos del Programa Qali Warma?	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	NV	NA
66.2	¿Algun operador del programa y/o miembro del CAE y/o servidor público pidió apoyar/votar a favor de algún candidato a cambio de brindar alimentos del Programa Qali Warma?	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	NV	NA
66.3	¿Algun operador del programa y/o miembro del CAE y/o servidor público pidió asistir a reunión/miñ de algún candidato a cambio de brindar alimentos del Programa Qali Warma?	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	NV	NA

13/03/2023

(Si marca NO o NV, pase a la Pregunta 65)

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

SEDE REGIONAL AREQUIPA

VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QALIWARMA

Figura de Vigilancia

MODALIDAD PRODUCTOS-CONSUMO EN EL HOGAR

Fecha 6 marzo

CODIGO N° X-0015-2023-ARCA

Teléfono Regional: 942157595 Teléfono Nacional: 945095602	VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QALIWARMA Figura de Vigilancia MODALIDAD PRODUCTOS-CONSUMO EN EL HOGAR Fecha 6 marzo		CODIGO N° X-0015-2023-ARCA
67	OBSERVACIONES (o dificultades)		
68	RECOMENDACIONES		
69	FECHA FINAL de la entrevista: 19 / 03 / 2023 DATOS DEL ENTREVISTADO DEL CAE o PADRE/PODERADO e AUTORIZADO QUE COLABORA CON BRINDAR INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA DURANTE LA APLICACIÓN DE LA FICHA DE VIGILANCIA	70 HORA FINAL de la entrevista: 11:25 DATOS DEL VEEDOR - MIEMBRO VOLUNTARIO DEL COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA QUE APLICA LA FICHA DE VIGILANCIA EN LA VE	DATOS DEL MIEMBRO DEL EQUIPO TÉCNICO REGIONAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA QUE MONITOREA Y COLABORA CON EL REGISTRO DE LA INFORMACIÓN
DNI: [Blank] Nombre y Apellidos: [Blank] Cargo: [Blank] Correo electrónico: [Blank] Teléfono: [Blank]		DNI: [Blank] Nombre y Apellidos: [Blank] Cargo: [Blank] Correo electrónico: [Blank] Teléfono: [Blank]	
DNI: [Blank] Nombre y Apellidos: <i>Milca Herrera Aparza</i> Cargo: <i>Directora</i> Correo electrónico: <i>alvirma@qumut.com</i> Teléfono: <i>942080222</i>		DNI: <i>29285023</i> Nombre y Apellidos: <i>Franco Fabian Huerta Herrera</i> Cargo: <i>Presidente Comité Tray</i> Correo electrónico: [Blank] Teléfono: <i>945824117</i>	
DNI: [Blank] Nombre y Apellidos: [Blank] Cargo: [Blank] Correo electrónico: [Blank] Teléfono: [Blank]		DNI: [Blank] Nombre y Apellidos: [Blank] Cargo: <i>RT</i> Correo electrónico: <i>carolina.martinez@qumut.com</i> Teléfono: <i>942134351</i>	

LIC. JESSICA DEL VALDIVIA HUAMAN
 Responsable del equipo Técnico Regional
 Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Arequipa, 16 de Junio del 2023

INFORME N° D000215-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAREQ-JPR

PARA : MIGUEL ANGEL ENCISO MIRANDA
Jefe de la Unidad Territorial Arequipa

ASUNTO : Informar las acciones realizadas para la atención de la alerta CASO N° 0050-2023-CTVC/ARE suscitada en la IE 40443 Niño Jesús de Casconza, situada en el distrito de Iray, de la provincia de Condesuyos.

REFERENCIA : a) Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000335-2022-MIDIS/PNAEQW-DE
b) OFICIO N° 0025-2023-CTVC/AREQUIPA
c) INFORME N° D000038-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAREQ-RRR

FECHA : Arequipa, 16 de junio del 2023

Tengo a bien dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y en relación al asunto de la referencia, a fin de informar sobre el caso de alerta suscitado N° 0050-2023-CTVC/ARE del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana – Sede Región Arequipa.

I. ANTECEDENTES

1.1. Mediante OFICIO N° 0025-2023-CTVC/AREQUIPA emitido reportado por la representante del Comité de Transferencia y Vigilancia Ciudadana sede regional Arequipa a la UT, de fecha 24 de mayo del presente, se hace de conocimiento sobre lo suscitado en la IE 40443 Niño Jesús de Casconza, con código modular 0313239, del distrito de Iray, de la provincia de Condesuyos, respecto a la alerta CASO N° 0050-2023-CTVC/ARE con fecha de ocurrencia 14 de marzo y 01 Punto Crítico:

- NUMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN ACTA DE ENTREGA/RECEPCION ES MAYOR QUE EL NUMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS

II. BASE NORMATIVA

2.1. Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000335-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, de fecha 09 de septiembre del 2021, que aprueba el "Protocolo de Promoción de la Participación Social, Veeduría y Atención de Alertas del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma".

III. OBJETO

- a) Comunicar las acciones desarrolladas para la atención de la alerta CASO N° 0050-2023-CTVC/ARE y proceder a su resolución o comunicar el cumplimiento a las recomendaciones efectuadas por la USME para la resolución de la alerta N° 0050-2023-CTVC/ARE.

IV. ANALISIS

4.1. Como producto de las acciones de veeduría del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana que se encarga de vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, se ha reportado el siguiente caso:

A. CASO N° 0050-2023-CTVC/ARE

Caso reportado en la I.E 40443 Niño Jesús de Casconza, con código modular 0313239, del distrito de Iray, de la provincia de Condesuyos.





*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"*

Mediante INFORME N° D000038-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAREQ-RRR, Monitora de Gestión Local indica las acciones de coordinación y asistencia técnica realizadas frente a las observaciones reportadas por el CTVC:

a) NUMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN ACTA DE ENTREGA/RECEPCION ES MAYOR QUE EL NUMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS.

- En fecha 31 de mayo del presente, se visita la IE. 40443 DIVINO NIÑO JESÚS DE CASCONZA, para levantar el acta de constatación y así mismo, brindar asistencia técnica a los miembros del CAE; para lo cual, participó el director de la institución educativa y presidente del CAE, la Sra. Isabel Pacori Machaca; donde se socializó la Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000259-2022-MIDIS-PNAEQW-DE
- Mediante OFICIO N° 018 -2023-DIE 40443-DNC, la institución educativa 40443 Niño Jesús de Casconza solicita la actualización de usuarios para 19 usuarios (se adjunta a la presente copia de oficio).
- En fecha 11 de abril 2023, la Unidad Territorial Arequipa realiza el registro de la solicitud de actualización de usuarios de la IE 40443 Niño Jesús de Casconza, con código modular 0313239. (se adjunta base de datos con actualización realizada).
- En fecha 06 de junio se brindó asistencia técnica al CAE de la Institución Educativa 40443 Niño Jesús de Casconza, con código modular 0313239; respecto a la atención del programa en sus primeras entregas del año 2023 y su proceso de actualización según la Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000259-2022-MIDIS-PNAEQW-DE, el cual aprueba "Procedimiento para la Actualización del Listado y Agrupamiento de Instituciones Educativas en Ítems y Establecer el Periodo de Atención por Entrega de Alimentos para la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.
- Mediante ADENDA N° 2 AL CONTRATO N° 0003-2023-CC-AREQUIPA 2/PRODUCTOS (se adjunta al presente), la Unidad Territorial Arequipa ha realizado la actualización de usuarios de la Institución Educativa 40443 Niño Jesús de Casconza, con código modular 0313239 a 19 usuarios.

V. CONCLUSIONES

- 5.1. Mediante la presente se informa sobre la Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000259-2022-MIDIS-PNAEQW-DE, el cual aprueba " Procedimiento Para La Actualización Del Listado y Agrupamiento De Instituciones Educativas en Ítems y Establecer el Periodo de Atención por Entrega de Alimentos para la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma "
- 5.2. Mediante OFICIO N° 018 -2023-DIE 40443-DNC, la institución educativa 40443 Niño Jesús de Casconza solicita la actualización de usuarios para 19 usuarios.
- 5.3. En fecha 11 de abril 2023, la Unidad Territorial Arequipa realiza el registro de la solicitud de actualización de usuarios de la IE 40443 Niño Jesús de Casconza, con código modular 0313239.
- 5.4. Mediante ADENDA N° 2 AL CONTRATO N° 0003-2023-CC-AREQUIPA 2/PRODUCTOS, la Unidad Territorial Arequipa ha realizado la actualización de usuarios de la Institución Educativa 40443 Niño Jesús de Casconza, con código modular 0313239 a 19 usuarios.

VI. RECOMENDACIONES

- 6.1. Realizar el seguimiento a las acciones que originan la alerta en el caso presentado por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana - Sede Región Arequipa.
- 6.2. Dar respuesta al OFICIO N° 0025-2023-CTVC/AREQUIPA del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana – Sede Región Arequipa, respecto al caso de alerta CASO N° 0050-2023-CTVC/ARE.





PERÚ

Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"*

Sin otro particular y agradeciendo la atención al presente, es todo cuanto tengo que informar a Ud. para fines pertinentes.

Atentamente,

Firma

JAVIER ENRIQUE PINTO RIVEROS
UNIDAD TERRITORIAL AREQUIPA

JPR



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2026

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Arequipa, 09 de Junio del 2023

INFORME N° D00038-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAREQ-RRR

Para : **MIGUEL ANGEL ENCISO MIRANDA**
UNIDAD TERRITORIAL AREQUIPA

Asunto : ATENCION AL CASO N°050-2023-CTVC/ARE.

Referencia : OFICIO N° 025 -2023-CTVC/AREQUIPA

Fecha Elaboración: Arequipa, 09 de junio de 2023

Mediante el presente me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y en atención al documento en referencia y hacerle llegar el informe sobre la atención al CASO 050_2023_CTVC_ARE, realizada por el CTVC en la IE. 40443 DIVINO NIÑO JESÚS DE CASCONZA, nivel primaria, con código modular 0313239 del distrito de Iray.

I. ANTECEDENTES

- a) Que mediante Oficio N° OFICIO N° 025 -2023-CTVC/AREQUIPA se establece la alerta del CTVC con caso N°050-2023-CTVC/ARE en la IE. 40443 DIVINO NIÑO JESÚS DE CASCONZA, del distrito de Iray.
- b) Mediante RESOLUCION DIRECCION EJECUTIVA N° D000187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE aprobado el 10 de marzo del 2023, donde se aprueba la **NORMA TÉCNICA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO POR LOS ACTORES VINCULADOS A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS ATENDIDAS POR EL PNAEQW.**
- c) Mediante la presente se informa sobre la Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000259-2022-MIDIS-PNAEQW-DE, el cual aprueba "PROCEDIMIENTO PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL LISTADO Y AGRUPAMIENTO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN ITEMS Y ESTABLECER EL PERIODO DE ATENCIÓN POR ENTREGA DE ALIMENTOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA " donde establece que:
 - "La USME (Unidad de Supervisión, Monitoreo y Evaluación) comunica a las Unidades Territoriales sobre la actualización de la base de datos SIAGIE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa) del MINEDU en el SIGO (Sistema Integrado de Gestión Operativa), para su revisión y coordinación con las/los directoras/es de las IIEE por medio de las/los monitoras/es de gestión local sobre alguna actualización pendiente en el SIAGIE. El seguimiento a las IIEE y la actualización de la base de datos SIAGIE del MINEDU en el SIGO se realizan de forma periódica, previas a los periodos programados para la actualización del listado de IIEE.





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

II. ANÁLISIS

1. Según el OFICIO N° 025 -2023-CTVC/AREQUIPA para el caso N°050-2023-CTVC/ARE se tiene la observación del punto crítico **"EL NÚMERO DE ALUMNOS ATENDIDOS QUE FIGURA EN EL ACTA DE ENTREGA/RECEPCION NO ES IGUAL AL NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS"** donde cita que; se ha verificado según Acta de Entrega y Recepción de productos/alimentos que el Programa Qali Warma atiende a 24 usuarios, pero la IE a la fecha tiene 19 alumnos matriculados, Sobrando 5 raciones.

ACCIÓN REALIZADA PARA EL LEVANTAMIENTO DE LA OBSERVACIÓN

- **ASISTENCIA TÉCNICA:** Se ha brindado asistencia técnica al CAE de la Institución Educativa 40443 DIVINO NIÑO JESÚS DE CASCONZA del nivel Primario; respecto a la atención del programa en sus primeras entregas del año 2023 y su proceso de actualización según la **Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000259-2022-MIDIS-PNAEQW-DE**, el cual aprueba "Procedimiento para la Actualización del Listado y Agrupamiento de Instituciones Educativas en Ítems y Establecer el Periodo de Atención por Entrega de Alimentos para la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma "donde establece que:

"Para la primera actualización del listado de IIEE, se debe utilizar la base de datos SIAGIE del MINEDU del último corte de matrículas del año anterior o la base de datos SIAGIE del MINEDU con corte al mes de febrero del año en proceso, siempre y cuando el proceso de matrícula se encuentre en un avance igual o mayor al 97%, previa comunicación del MINEDU".

Por lo tanto se ha informado que a atención con el servicio alimentario del PNAEQW, se viene realizando en función a la Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000483-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, que aprueba el requerimiento para la contratación de bienes y/o servicios para la prestación del servicio alimentario 2023 en la modalidad productos del PNAEQW, la cual fue establecida en función a la base de datos del SIAGIE proporcionada por el Ministerio de Educación para atención a instituciones educativas, cuyo corte se realizó en el mes de agosto del año 2022, y que sirvió de insumo para la actualización del listado de IIEE para el mes de marzo del año 2023. Actualmente se está a la espera de la emisión de la nueva Resolución de Dirección Ejecutiva del PNAEQW, la cual será emitida en función a la base de datos del SIAGIE proporcionada por el MINEDU según cronograma establecido, para la atención con el servicio alimentario, según la cantidad de niños matriculados en las instituciones educativas, en el presente periodo.

Seguidamente se indicó que se está pendiente la emisión de la nuevo RD, con la atención actual de usuarios; considerando que el primer corte programado para la actualización del listado de IIEE se vendría a realizarse según lo que indica la normativa:

1era Actualización (Para el servicio alimentario del año vigente)	2da Actualización (Para el servicio alimentario del año vigente)	3er Actualización (Para el servicio alimentario del año)
---	--	--





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Table with 3 columns: marzo, mayo, agosto. Header: vigente y/o para el Proceso de Compras* del siguiente año)

(* El listado actualizado en el mes de agosto sirve de insumo para la actualización del listado de IIEE para el siguiente Proceso de Compras.

El día 31 de Mayo del presente, se visita la IE. 40443 DIVINO NIÑO JESÚS DE CASCONZA, para levantar el acta de constatación y así mismo, brindar asistencia técnica a los miembros del CAE; para lo cual, participó el director de la institución educativa y presidente del CAE, la Sra. Isabel Pacori Machaca; donde se socializó la Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000259-2022-MIDIS-PNAEQW-DE. (Se anexa acta de constatación)

- REMISIÓN DE INFORMACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO: Mediante correo electrónico se remite las normativas y directivas del programa Qali Warma, para conocimiento y fines a los miembros CAE de la institución educativa 40443 DIVINO NIÑO JESÚS DE CASCONZA nivel primaria, con código modular 0313239.



III. CONCLUSIONES

- Se ha brindado asistencia técnica para el levantamiento de la observación en el caso N°050-2023-CTVC/ARE del OFICIO N° 025 -2023-CTVC/AREQUIPA y se ha informado sobre Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000259-2022-MIDIS-PNAEQW-DE en su atención a educativas usuarias del programa para el año 2023 respecto a la atención y actualización de usuarios para el año 2023, que fueron socializado mediante tele sesión educativa, correo electrónico detallados en el presente informe.
- La cantidad de estudiantes matriculados de la IE. 40443 Divino Niño Jesus de Casconza del nivel primaria, ha disminuido, teniendo a la fecha 19 niños asistentes y matriculados.





PERÚ

Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"*

Sin otro particular y en espera de la debida atención, me despido de usted.

- Adjunto nómina de la IE. 40443 Divino Niño Jesus de Casconza nivel primaria
- Acta de Constatación
- Acta de acuerdos y Compromisos

Atentamente,

Firma


ROSA VERONICA RODRIGUEZ RODRIGUEZ
UNIDAD TERRITORIAL AREQUIPA

RRR



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2026

ANEXO N° 05

	PERU	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRT-049-PNAEQW-USME-FOR-003
Versión N° 04		ACTA DE CONSTATACIÓN			Página 1 de 2

Siendo las.....11:00.....horas del día..31... de...Mayo...del año..2023.....en las instalaciones de la IE (Nombre y/o Número) J.E. 40443 Divino Niño de Casconza, Código modular N° 0313239.....del Centro Poblado..Casconza.....del distrito de.....J. ray.....provincia de...Condesuyos.....modalidad de atención...Productos.....proveedor/a...Alimentos Procesados SA.....Items.....Aplao.....

Por parte del PNAEQW:

- Monitor/a de Gestión Local: Rosa Rodríguez Rodríguez.....
- Supervisor/a de Plantas y Almacenes.....
- Otro/a Especialista del PNAEQW:

Por parte del Comité de Alimentación Escolar:

- Presidenta/e: Isabel Pacari Machaca.....
- Secretaria/o:
- La/el vocal:
- Otra/o:

Representante de la autoridad local/distrital/provincial y/o actores y/o representantes de la autoridad sanitaria u otros que intervengan en el caso:

.....

Detallar de manera sucinta el motivo que generó la alerta


El día 31 de Mayo del 2023, la Institución educativa recibió visita de C.T.A.C., el cual indicó que según acta de entrega y recepción de productos del PNAEQW, el programa atiende a 24 usuarios para hasta la fecha la J.E. tiene la alumnos matriculados, sobrando 5 raciones.

Dejan constancia de lo siguiente:

De acuerdo al protocolo N° D000259-2022-MIDIS-PNAEQW-DE, la actualización de usuarios se realiza según el SIAEIE de cada Institución educativa atendida y la atención del servicio alimentario del mes de marzo 2023, fue según el corte realizado en el mes de Agosto del 2022. Es así que según protocolo en mención, las siguientes actualizaciones se harán de acuerdo a los cortes del mes de marzo, mayo y agosto del presente año.

Firma Digital
PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA


Firmado digitalmente por SALAZAR CONDO Victor Carlos FAU 20550154065 hard Motivo: Day V° B* Fecha: 09.09.2022 12:16:58 -05:00

 PERU Ministerio de Desarrollo e Inclusion Social Viceministerio de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRT-049-PNAEQW-USME-FOR-003
	Versión N° 04	ACTA DE CONSTATACIÓN

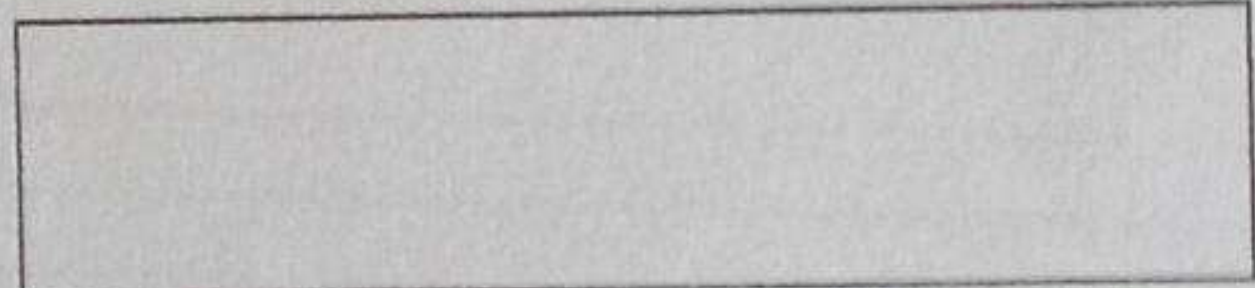
Acuerdos:

Se brinda asistencia técnica a la Srta. Isabel Pacori Machaca Directora de la JAE 40443 Divino Niño de Asunción en relación al protocolo N° D.006.259-2022-MIDIS-PNAEQW-DE en el cual se indica los periodos de actualización de usuarios por el PNAEQW y se tiene el compromiso de la directora de la JAE para mantener actualizado el SIAOE y así mismo el programa pueda brindar la atención adecuada y la directiva ya se presenta el F. de reducción de ratios adjuntando las nóminas de matrículas.

Siendo las12:00..... horas del día.....31..... del mes de.....Mayo..... del año....., se da por finalizada la reunión, firman los presentes mencionados en razón de conformidad.



Firma de la/del integrante del Comité de Alimentación Escolar
 Nombres y Apellidos: Isabel Pacori Machaca




Firma de la/del integrante del Comité de Alimentación Escolar
 Nombres y Apellidos:

Firma Digital

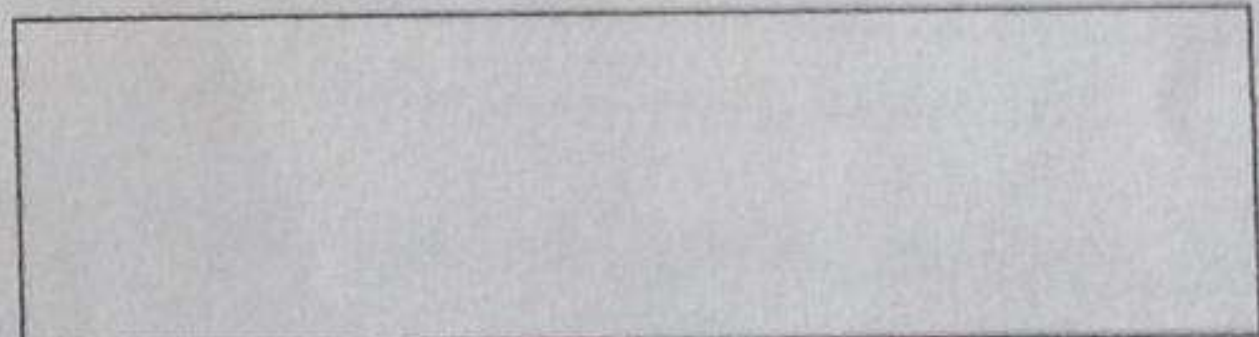
PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA

Firmado digitalmente por SALAZAR CONDOR Victor Carlos FAU
 20550154065 hard
 Motivo: Day V° B°
 Fecha: 09.09.2022 12:17:12 -05:00



Ing. Rosa V. Rodriguez Rodriguez
 MONITOR DE GESTIÓN LOCAL - ULA ARLQUIPA
 PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA

Firma del personal del PNAEQW
 Nombres y Apellidos:



Firma de la autoridad local/otros
 Nombres y Apellidos:



"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

14 folios

Casconza, 05 de abril del 2023

OFICIO N° 018 -2023-DIE 40443-DNC

Señor:

MIGUEL ANGEL ENCISO MIRANDA

Jefe Unidad Territorial Arequipa PNAE Qali Warma

ASUNTO. – Solicito actualización de usuarios para la Institución Educativa 40443 "Divino niño de Casconza"

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y al mismo tiempo manifestar que en la Institución Educativa N°40443 "Divino Niño de Casconza" con Código Modular 0313239, Nivel primaria, ubicada en el centro poblado de Casconza que pertenece al Distrito de Iray, Provincia de Condesuyos. Contamos a la fecha con un total de 19 estudiantes (14 son varones y 5 son mujeres) MATRICULADOS Y REGISTRADOS EN EL SIAGIE DE LA IE en el turno de mañana.

Por tal motivo solicito realizar las gestiones respectivas para que se realice la Actualización de Usuarios para la REDUCCIÓN de raciones por lo cual se adjunta:

- ✓ Resumen por género y grado académico del SIAGIE actualizado con fecha
- ✓ Nóminas de Matricula

Sin otro en particular, aprovecho la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente

Casconza – Iray- Condesuyos

Celular 995556726



Lic. Isabel S. Pacori Machaca
DIRECTORA
I.E. 40443 CASCONZA

Total de estudiantes - 2023

FECHA DE EMISIÓN: HORA:
04/04/2023 21:41:33

CODIGO MODULAR	INSTITUCION EDUCATIVA	MODALIDAD	IMPUL	TURNO
011329	4043 ENFO MIO DE CASO MIA	Educación Básica Regular	Primaria	Mañana

ITEM	GRADO	SECCIÓN	ESTUDIANTE										
			TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO	VALIDADO CON RENEC	CÓDIGO DEL ESTUDIANTE	APELLIDO MATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	SEXO	FECHA DE NACIMIENTO	EDAD (AL 31 DE MARZO)	ESTADO DE MATRÍCULA
1	PRIMERO	UNICA	DM	7971328	VALIDADO	0000007971328	CABERA	QUISTE	LUCERO ADIL	Mujer	04/06/2016	6	DEFINITIVA
2	SEGUNDO	UNICA	DM	7948786	VALIDADO	0000007948786	CATACHIRA	MEDINA	ELEAZAR JESUS	Hombr	25/12/2015	7	DEFINITIVA
3	SEGUNDO	UNICA	DM	8087243	VALIDADO	0000008087243	MEDINA	HUAMAN	STEVEN JOSE	Hombr	27/08/2015	7	DEFINITIVA
4	TERCERO	UNICA	DM	8087216	VALIDADO	0000008087216	CABERA	FERNANDEZ	ERIK RODRIGO	Hombr	16/06/2014	8	DEFINITIVA
5	TERCERO	UNICA	DM	8076536	VALIDADO	0000008076536	CHANCEZ	CACERES	CARLOS ANONE	Hombr	04/09/2014	8	DEFINITIVA
6	TERCERO	UNICA	DM	8087244	VALIDADO	0000008087244	CONCHA	QUISTE	JULIET ALEXA	Mujer	16/03/2015	8	DEFINITIVA
7	TERCERO	UNICA	DM	7676448	VALIDADO	0000007676448	MEDINA	VALDIVIA	EMANUEL YULIUS	Hombr	14/08/2014	8	DEFINITIVA
8	TERCERO	UNICA	DM	8158144	VALIDADO	0000008158144	FARF	GONZALES	ANGHE STEFANO	Hombr	22/11/2014	8	DEFINITIVA
9	CUARTO	UNICA	DM	8087215	VALIDADO	0000008087215	CCAPS	PARRILLERA	SERGIO RAJEL	Hombr	27/03/2014	9	DEFINITIVA
10	CUARTO	UNICA	DM	8173017	VALIDADO	0000008173017	CHAVEZ	CACERES	LUCIA FERRASIA	Mujer	21/07/2013	9	DEFINITIVA
11	CUARTO	UNICA	DM	7969271	VALIDADO	0000007969271	RAMAN	TORRES	JESUS PATRICKO	Hombr	11/09/2013	9	DEFINITIVA
12	CUARTO	UNICA	DM	8087214	VALIDADO	0000008087214	MARQUEZ	HERENCIA	JANILY HERBERT	Hombr	02/01/2014	9	DEFINITIVA
13	CUARTO	UNICA	DM	8087210	VALIDADO	0000008087210	URRUTIA	GLIA	JOSHUA EDSHON	Hombr	18/10/2013	9	DEFINITIVA
14	QUINTO	UNICA	DM	8207009	VALIDADO	0000008207009	VERA	SORIANO	ROBERT RAUL	Hombr	01/12/2012	10	DEFINITIVA
15	SEXTO	UNICA	DM	8207008	VALIDADO	0000008207008	CCAPA	PARRILLERA	REYLA CELESTE	Mujer	28/09/2011	11	DEFINITIVA
16	SEXTO	UNICA	DM	8207006	VALIDADO	0000008207006	CONCHA	QUISTE	GABRIEL LEONORO	Hombr	27/03/2012	11	DEFINITIVA
17	SEXTO	UNICA	DM	8207007	VALIDADO	0000008207007	FARF	GONZALES	RODRIGO JOSE	Hombr	09/05/2011	11	DEFINITIVA
18	SEXTO	UNICA	DM	8207003	VALIDADO	0000008207003	TORRES	USCATA	AUGUSTO ABANDRE	Mujer	23/08/2011	11	DEFINITIVA
19	SEXTO	UNICA	DM	8207002	VALIDADO	0000008207002	VALDIVIA	JARASA	CARLOS EMANUEL	Hombr	08/08/2011	11	DEFINITIVA

N° Orden	D.N.I. o Código del Estudiante SM	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Fecha de Nacimiento			Sexo (M)	Institución de Matrícula (1)	Pare (1)	Padre vive SI / NO	Lengua materna (2)	Segunda Lengua (2)	Trabaja el Estudiante SI / NO	Hijos menores que labora	Excedente de la labor (3)	Número Registro SIMO	Tipo de Discapacidad (4)	Institución Educativa de procedencia (5)	Código Modular	Número y/o Nombre - RURED
			Día	Mes	Año														
22																			
23																			
24																			
25																			
26																			
27																			
28																			
29																			
30																			
31																			
32																			
33																			
34																			
35																			
36																			
37																			
38																			
39																			
40																			
41																			
42																			
43																			
44																			
45																			
46																			
47																			
48																			
49																			
50																			

Resumen	
Hombres	3
Mujeres	2
Total	5

Aprobación de la Memoria			
R.D. Institucional	Día	Mes	Año
RD N°04-2023	13	03	2023

PACORI MACHACA, Isabel Susana

Director (a) de la Institución Educativa
Firma - Post Firma y Sello

PACORI MACHACA, Isabel Susana

Responsable de la matrícula
Firma - Post Firma

COMITE DE COMPRA AREQUIPA 2
ADENDA N° 2 AL CONTRATO N° 0003-2023-CC-AREQUIPA 2/PRODUCTOS

ADENDA N° 2 AL CONTRATO N° 0003-2023-CC-AREQUIPA 2/PRODUCTOS

Conste por el presente documento, la suscripción de la **Adenda** al **Contrato N° 0003-2023-CC-AREQUIPA 2/PRODUCTOS**, para la provisión del servicio alimentario en la modalidad de Productos, que celebran de una parte el **COMITÉ DE COMPRA AREQUIPA 2**, en adelante **EL COMITÉ**, reconocido mediante **Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000074-2023-MIDIS/PNAEQW-DE**, con **RUC N° 20558094452** domicilio legal en **CAL. BELGRANO MZA. G LOTE. 12 URB. ALVAREZ THOMAS, DISTRITO DE AREQUIPA, PROVINCIA DE AREQUIPA, REGIÓN AREQUIPA**, debidamente representado por la/el **Presidenta/e INDIRA MATSUE HILACHOQUE UGARTE** identificada/o con **DNI N° 70170920** y de la otra parte **ALIMENTOS PROCESADOS SA** con código de **PROVEEDOR/A: 9441** con **RUC N° 20100226902**, siendo el representante legal **EL/LA SEÑOR/A JAVIER ALBERTO GONZALO TAPIA CORRALES NIEVES**, con Documento N° 29263386, domicilio legal en **CALLE AUGUSTO PEREZ ARANIBAR (KILOMETRO 1.5 VARIANTE DE UCHUMAYO) N° S/N, Distrito SACHACA, Provincia AREQUIPA, Departamento AREQUIPA**, a quien en adelante se le denominará **EL/LA PROVEEDOR/A**, en los términos y condiciones siguientes:

CLÁUSULA PRIMERA: OBJETO

- 1.1 Actualizar el número de usuarias/os, de acuerdo al numeral 6.5.4.1 del Manual del Proceso de Compras aprobado mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000361-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, de fecha 22-09-2022, modificando el Listado de usuarias/os, como se indica en el Anexo N° 01 adjunto a la presente Adenda.

Las modificaciones se realizan en base a los siguientes documentos sustentatorios:

- 1.1.1 Mediante Carta N° D000164-2023, D000167-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAREQ de fecha 14-04-2023, la Unidad Territorial comunicó a EL COMITÉ la actualización de usuarias/os a ser atendidas/os.
- 1.1.2 Mediante Carta N°049-2023, 050-2023-CC-AREQUIPA 2 de fecha 14-04-2023, EL COMITE comunicó a EL/LA PROVEEDOR/A la actualización de usuarias/os a ser atendidas/os.

Las instituciones educativas cerradas son las siguientes:

N°	Código Modular	Nombre de la Institución Educativa	Nivel	Usuarios	Situación
1	0723031	40610	PRIMARIA	2	Definitiva

Las instituciones educativas donde se han reducido y/o incrementado usuarios son los siguientes:

N°	Código Modular	Nombre de la Institución Educativa	Nivel	N° de Usuarios programados	N° de Reducción de usuarios	N° de Incremento de usuarios	N° de Usuarios actualizados	Item
1	0310292	41045 CORAZON DE JESUS	PRIMARIA	175	9	0	166	APLAO
2	0311902	40309	PRIMARIA	39	4	0	35	APLAO
3	0312017	40320 NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	PRIMARIA	84	13	0	71	APLAO
4	0312033	40322 NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNTA	PRIMARIA	35	5	0	30	APLAO
5	0312058	40324 JOSE MIGUEL MORALES DASSO	PRIMARIA	383	24	0	359	APLAO
6	0312173	40336 SAGRADO CORAZON DE JESUS	PRIMARIA	94	2	0	92	APLAO
7	0312249	40343	PRIMARIA	36	11	0	25	APLAO
8	0312256	40344	PRIMARIA	12	5	0	7	APLAO

COMITE DE COMPRA AREQUIPA 2
ADENDA N° 2 AL CONTRATO N° 0003-2023-CC-AREQUIPA 2/PRODUCTOS

9	0312421	40361 JESUS SERAPIO ABARCA CASTRO	PRIMARIA	16	3	0	13	APLAO
10	0313239	40443 DIVINO NIÑO DE CASCONZA	PRIMARIA	24	5	0	19	APLAO
11	0313395	40459 SAN ROQUE	PRIMARIA	62	6	0	56	APLAO
12	0313619	40481	PRIMARIA	6	1	0	5	APLAO
13	0472258	40320 NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	INICIAL	40	4	0	36	APLAO
14	0892174	40311 JOSE RODRIGUEZ BUSTAMANTE	INICIAL	27	12	0	15	APLAO
15	0892265	40644	INICIAL	10	2	0	8	APLAO
16	0892299	VISTA ALEGRE	INICIAL	27	2	0	25	APLAO
17	0892323	40322 NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNTA	INICIAL	17	3	0	14	APLAO
18	0892414	40459 SAN ROQUE	INICIAL	21	4	0	17	APLAO
19	0899351	40664	PRIMARIA	11	3	0	8	APLAO
20	1472120	MARIA AUXILIADORA	INICIAL	12	2	0	10	APLAO
21	1570761	40352 BENJAMIN GOMEZ YANCAPALLO	INICIAL	34	6	0	28	APLAO
22	1615665	40702 ALBERTO BENAVIDES DE LA QUINTANA	INICIAL	61	4	0	57	APLAO
23	1615681	EL PRINCIPIITO	INICIAL	5	2	0	3	APLAO

Se modifica el Listado de Instituciones Educativas Públicas y/o usuarias/os, tal como se indica en el Anexo N° 01 adjunto a la presente Adenda.

- 1.2 Aprobar el intercambio de Alimentos, solicitado por EL/LA PROVEEDOR/A, de acuerdo al "Protocolo para el Intercambio de Alimentos en la Atención Alimentaria de la Modalidad Productos del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma" aprobado según RDE N° D000473-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, por motivos de intercambio regular para la TERCERA ENTREGA del alimento Leche evaporada entera por la Conserva de pescado en aceite vegetal mas aceite vegetal, conforme a Informe N°D000040-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAREQ-EME..

Las modificaciones se realizan en base a los siguientes documentos sustentatorios:

- 1.2.1 Mediante Carta N° D000014-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAREQ de fecha 12-04-2023, la Unidad Territorial comunicó a EL COMITE la aprobación del intercambio de Alimentos.
- 1.2.2 Mediante Carta N° 045-2023-CC-AREQUIPA 2 de fecha 14-04-2023, EL COMITE comunicó a EL/LA PROVEEDOR/A la aprobación del intercambio de Alimentos.

CLÁUSULA SEGUNDA: DEL MONTO CONTRACTUAL

El monto de la presente adenda al Contrato asciende a la suma total de **S/ 1,334,461.55 (Un Millon Trescientos Treinta Y Cuatro Mil Cuatrocientos Sesenta Y Uno Con 55/100 soles)**, por la prestación del servicio alimentario que incluye el costo de los alimentos, gastos de transporte, gastos administrativos (incluye gastos bancarios generados por el pago de las prestaciones), costos y sobrecostos laborales,

COMITE DE COMPRA AREQUIPA 2
ADENDA N° 2 AL CONTRATO N° 0003-2023-CC-AREQUIPA 2/PRODUCTOS

gastos operativos, gastos financieros, impuestos (salvo lo establecido en la Ley N° 27037, Ley de Promoción de la Inversión en la Amazonía) y cualquier otro gasto relacionado de forma directa o indirecta a la entrega de los alimentos puesto dentro de las Instituciones Educativas Públicas según el **Anexo N° 01 - Listado de Instituciones Educativas Públicas**.

Ítem	Entrega	Nivel Educativo	Tipo de Ración *	Tipo de Servicio	N° de Usuarios	N° de Raciones	Precio Unitario	N° Días de Atención	Importe Total S/
APLAO	1	INICIAL	1	PSA	1,398	34,950	1.34	25	46,833.00
		INICIAL	2	PSA	71	3,550	3.71	25	6,585.25
		PRIMARIA	1	PSA	3,495	87,375	1.51	25	131,936.25
		PRIMARIA	2	PSA	174	8,700	4.81	25	20,923.50
APLAO	2	INICIAL	1	PSA	1,398	34,950	1.34	25	46,833.00
		INICIAL	2	PSA	71	3,550	3.71	25	6,585.25
		PRIMARIA	1	PSA	3,495	87,375	1.51	25	131,936.25
		PRIMARIA	2	PSA	174	8,700	4.81	25	20,923.50
APLAO	3 al 7	INICIAL	1	PSA	1,361	156,515	1.34	115	209,730.10
		INICIAL	2	PSA	67	15,410	3.71	115	28,585.55
		PRIMARIA	1	PSA	3,411	392,265	1.51	115	592,320.15
		PRIMARIA	2	PSA	165	37,950	4.81	115	91,269.75
Total									1,334,461.55

* Tipo de ración: 1 (Desayuno), 2 (Desayuno y Almuerzo), 3 (Desayuno + Almuerzo + Cena)

() Si el número de Entrega se encuentra entre parentesis, significa que el Nro de días de atención es paralelo a otra entrega del contrato.

CLÁUSULA TERCERA: CARTA FIANZA DE GARANTIA DE FIEL CUMPLIMIENTO

El/LA **PROVEEDOR/A** previo a la suscripción de la presente adenda entrega la garantía la cual será emitida a favor del **PNAEQW** y expedida por una entidad financiera dentro del ámbito de supervisión de la Superintendencia de Banca y Seguros y Administradoras de Fondos de Pensiones que cuenten con clasificación de Riesgo B o superior, o estar considerada en la última lista de Bancos Extranjeros de primera categoría que periódicamente publica el Banco Central de Reserva del Perú. La garantía debe ser incondicional, solidaria, irrevocable y de realización automática al solo requerimiento del **PNAEQW**. La garantía debe tener una vigencia (30) días calendario posterior a la culminación de la ejecución contractual; en caso los contratos no se liquiden dentro de este plazo la garantía debe encontrarse vigente hasta la liquidación del mismo, y debe contener los conceptos, importes y vigencias siguientes:

Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato: S/ 136408.80 (CIENTO TREINTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS OCHO CON 80/100 SOLES), a través de la **CARTA FIANZA N° D215-00221148, BANCO DE CREDITO DEL PERU**, fecha de vigencia del **15-11-2022 al 31-01-2024**.

Luego de liquidado el Contrato, el **COMITÉ** procederá con la devolución de la garantía de fiel cumplimiento, según corresponda.

CLÁUSULA CUARTA: RATIFICACIÓN DE ESTIPULACIONES

Las partes declaran, que las demás estipulaciones del contrato primigenio y adendas anteriores que no hayan sido modificadas expresamente por la presente adenda permanecen inalterables ratificando las partes su eficacia.

Las partes firman la presente adenda en señal de conformidad, en la ciudad de Arequipa a los 20 días del mes de abril del 2023.



Firmado digitalmente por
HILACHOCQUE UGARTE Indira
Matsue FAU 20550154065 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 20.04.2023 12:17:20 -05:00

PRESIDENTE/A
COMITÉ DE COMPRA

Firmado digitalmente por JAVIER
ALBERTO GONZALO TAPIA
CORRALES NIEVES
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 20.04.2023 12:40:13 -05:00

EL/LA PROVEEDOR/A

COMITE DE COMPRA AREQUIPA 2
ADENDA N° 2 AL CONTRATO N° 0003-2023-CC-AREQUIPA 2/PRODUCTOS

ANEXO N° 01 – LISTADO DE INSTITUCIONES PÚBLICAS DEL ÍTEM APLAO

N°	ITEM	PROVINCIA	DISTRITO	CENTRO POBLADO	CODIGO MODULAR	COD. ANEXO	NOMBRE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA	DIRECCIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	NIVEL	USUARIOS
1	APLAO	CASTILLA	PAMPACOLCA	PAMPACOLCA	0219477	0	40140	CALLE SALAVERRY 309	PRIMARIA	178
2	APLAO	CONDESUYOS	CHUQUIBAMBA	CHUQUIBAMBA	0225094	0	073 NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA	CALLE TACNA 602	INICIAL	60
3	APLAO	CASTILLA	APLAO	APLAO	0225193	0	500 DIVINO NIÑO JESUS	AVENIDA 03 DE ABRIL S/N MZ D2 LOTE 3	INICIAL	74
4	APLAO	CASTILLA	URACA	CORIRE	0225631	0	CORIRE	JARDIN	INICIAL	92
5	APLAO	CASTILLA	ORCOPAMPA	HUANCARAMA	0287409	0	40644	HUANCARAMA S/N LOTE 2	PRIMARIA	24
6	APLAO	CONDESUYOS	CHUQUIBAMBA	CHUQUIBAMBA	0310292	0	41045 CORAZON DE JESUS	AVENIDA CIRO ALEGRIA 201	PRIMARIA	166
7	APLAO	CASTILLA	APLAO	APLAO	0311886	0	40307 ANGELA RENDON DE SANCHEZ	AVENIDA JUAN PABLO VIZCARDO Y GUZMAN 100	PRIMARIA	146
8	APLAO	CASTILLA	APLAO	SAN JOSE DE HUATIAPILLA	0311902	0	40309	CARRETERA INTERPROVINCIAL S/N	PRIMARIA	35
9	APLAO	CASTILLA	APLAO	ACOY	0311910	0	40310	ACOY S/N MZ F LOTE 3	PRIMARIA	9
10	APLAO	CASTILLA	APLAO	COSOS	0311928	0	40311 JOSE RODRIGUEZ BUSTAMANTE	AVENIDA 15 DE AGOSTO S/N	PRIMARIA	68
11	APLAO	CASTILLA	APLAO	HACIENDA LA REAL	0311944	0	40313 SAN IGNACIO DE LOYOLA	CALLE LOS HUARANGOS S/N	PRIMARIA	70
12	APLAO	CASTILLA	ANDAGUA	ANDAHUA	0311951	0	40314 NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCION	ANDAHUA	PRIMARIA	97
13	APLAO	CASTILLA	AYO	AYO	0311977	0	40316 JULIO ERNESTO LAZO DIAZ	CALLE EL ROSARIO S/N	PRIMARIA	13
14	APLAO	CASTILLA	CHACHAS	CHACHAS	0311985	0	40317	CALLE CALVARIO S/N	PRIMARIA	63
15	APLAO	CASTILLA	HUANCARQUI	HUANCARQUI	0312017	0	40320 NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	CALLE 30 DE AGOSTO 625	PRIMARIA	71
16	APLAO	CASTILLA	MACHAGUAY	MACHAGUAY	0312033	0	40322 NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNTA	CALLE SANTIAGO HUACO MEDINA S/N MZ D LOTE 3	PRIMARIA	30
17	APLAO	CASTILLA	MACHAGUAY	ACOPALLPA	0312041	0	40323	PLAZA PRINCIPAL S/N	PRIMARIA	2
18	APLAO	CASTILLA	ORCOPAMPA	ORCOPAMPA	0312058	0	40324 JOSE MIGUEL MORALES DASSO	AVENIDA BUENAVENTURA S/N	PRIMARIA	359
19	APLAO	CASTILLA	PAMPACOLCA	PISCO PANPA	0312082	0	40327	PISCOPAMPA	PRIMARIA	10
20	APLAO	CASTILLA	PAMPACOLCA	SAN ANTONIO	0312090	0	40328	CALLE PRINCIPAL S/N	PRIMARIA	13
21	APLAO	CASTILLA	TIPAN	TIPAN	0312108	0	CESAR A. DURAN LAZARTE	CALLE MARGARITA S/N	PRIMARIA	30
22	APLAO	CASTILLA	UÑON	UÑON	0312116	0	40330	CALLE PROGRESO S/N	PRIMARIA	2
23	APLAO	CASTILLA	URACA	CORIRE	0312124	0	40331 MARIA AUXILIADORA	PLAZA 28 DE JULIO 209	PRIMARIA	319
24	APLAO	CASTILLA	URACA	PUNTA COLORADA	0312140	0	40333 SANTA ROSA DE LIMA	PUNTA COLORADA PRINCIPAL S/N	PRIMARIA	41
25	APLAO	CASTILLA	URACA	PEDREGAL	0312157	0	40334	CALLE PRINCIPAL S/N	PRIMARIA	16
26	APLAO	CASTILLA	URACA	TORETE	0312165	0	40335 VIRGEN DE CHAPI	TORETE S/N MZ C LOTE 13	PRIMARIA	37

COMITE DE COMPRA AREQUIPA 2
ADENDA N° 2 AL CONTRATO N° 0003-2023-CC-AREQUIPA 2/PRODUCTOS

27	APLAO	CASTILLA	VIRACO	VIRACO	0312173	0	40336 SAGRADO CORAZON DE JESUS	CALLE LOS ARRAYANES 100	PRIMARIA	92
28	APLAO	CASTILLA	MACHAGUAY	COTANAY	0312181	0	40337	COTANAY	PRIMARIA	4
29	APLAO	CASTILLA	VIRACO	PAMPACHACRA	0312199	0	40338	CALLE 28 DE JULIO S/N	PRIMARIA	4
30	APLAO	CASTILLA	VIRACO	HUAMI	0312207	0	40339 MARIO VARGAS LLOSA	CALLE LOS SAUCES S/N	PRIMARIA	3
31	APLAO	CASTILLA	CHILCAYMARCA	HUILLUCO	0312215	0	40340	PLAZA PRINCIPAL S/N	PRIMARIA	3
32	APLAO	CASTILLA	APLAO	ONGORO	0312223	0	40341	CARRETERA PRINCIPAL S/N	PRIMARIA	10
33	APLAO	CASTILLA	APLAO	HACIENDA LA CENTRAL	0312231	0	40342	CARRETERA PRINCIPAL S/N	PRIMARIA	45
34	APLAO	CASTILLA	APLAO	FUNDO EL CASTILLO	0312249	0	40343	EL CASTILLO S/N MZ K LOTE 1	PRIMARIA	25
35	APLAO	CASTILLA	APLAO	HACIENDA ANDAMAYO	0312256	0	40344	ANDAMAYO 3 S/N	PRIMARIA	7
36	APLAO	CASTILLA	APLAO	COCHATE	0312264	0	40345 EL ROSARIO	CALLE MIGUEL GRAU S/N MZ L LOTE 1	PRIMARIA	27
37	APLAO	CASTILLA	APLAO	MAMAS	0312272	0	40346	CALLE 17 S/N MZ 26 LOTE 1	PRIMARIA	4
38	APLAO	CASTILLA	ANDAGUA	SOPORO	0312298	0	40348	CARRETERA PRINCIPAL S/N	PRIMARIA	7
39	APLAO	CASTILLA	CHACHAS	NAHUIRA	0312314	0	40350	NAHUIRA S/N	PRIMARIA	7
40	APLAO	CASTILLA	CHILCAYMARCA	CHAPACOCO	0312322	0	40351	AVENIDA PRINCIPAL S/N	PRIMARIA	13
41	APLAO	CASTILLA	CHILCAYMARCA	CHILCAIMARCA	0312330	0	40352 BENJAMIN GOMEZ YANCAPALLO	PLAZA DE ARMAS S/N	PRIMARIA	81
42	APLAO	CASTILLA	CHOCO	MIÑA	0312363	0	40355	MIÑA	PRIMARIA	4
43	APLAO	CASTILLA	URACA	HACIENDA TORAN	0312389	0	40357	TORAN	PRIMARIA	6
44	APLAO	CASTILLA	ORCOPAMPA	MISAHUANCA	0312421	0	40361 JESUS SERAPIO ABARCA CASTRO	MISAHUANCA S/N MZ A LOTE 1-2	PRIMARIA	13
45	APLAO	CASTILLA	TIPAN	TAGRE	0312470	0	40366	TAGRE	PRIMARIA	4
46	APLAO	CASTILLA	TIPAN	YACMES	0312488	0	40367	YACMES S/N SECTOR VIZCACHAYOC	PRIMARIA	3
47	APLAO	CASTILLA	URACA	SARCAS	0312496	0	40368 VIRGEN DE LA FAMILIA	AVENIDA PRINCIPAL S/N	PRIMARIA	17
48	APLAO	CASTILLA	URACA	EL DIQUE	0312504	0	40369	EL DIQUE	PRIMARIA	14
49	APLAO	CASTILLA	VIRACO	YASO	0312520	0	40371	YASO	PRIMARIA	8
50	APLAO	CASTILLA	VIRACO	COSTURO	0312546	0	40373	CALLE COSTURO	PRIMARIA	2
51	APLAO	CONDESUYOS	CHUQUIBAMBA	BELEN	0313056	0	40425 SAN MARTIN DE PORRES	CALLE GAMARRA 100	PRIMARIA	63
52	APLAO	CONDESUYOS	CHUQUIBAMBA	CARMEN ALTO	0313072	0	40427	CARMEN ALTO	PRIMARIA	6
53	APLAO	CONDESUYOS	CHUQUIBAMBA	CHUQUIBAMBA	0313080	0	40428 VIRGEN DE FATIMA	CALLE SAN MARTIN 204	PRIMARIA	137
54	APLAO	CONDESUYOS	IRAY	IRAY	0313148	0	40434 FRAY MARTIN DE PORRES	CALLE PRINCIPAL S/N	PRIMARIA	19
55	APLAO	CASTILLA	APLAO	APLAO	0313205	0	40440 CORAZON DE FATIMA	CALLE JORGE CHAVEZ MZ L-1 LOTE 01	PRIMARIA	231
56	APLAO	CONDESUYOS	IRAY	CASCONZA	0313239	0	40443 DIVINO NIÑO DE CASCONZA	CALLE PRINCIPAL S/N	PRIMARIA	19
57	APLAO	CONDESUYOS	CHUQUIBAMBA	BUENA VISTA	0313296	0	40449 NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	BUENA VISTA	PRIMARIA	5
58	APLAO	CONDESUYOS	CHUQUIBAMBA	PAMPACHACRA	0313312	0	40451	PAPACHACRA	PRIMARIA	7
59	APLAO	CONDESUYOS	CHUQUIBAMBA	CUYAY	0313320	0	40452 VIRGEN DE CHAPI	CUYAY	PRIMARIA	5

COMITE DE COMPRA AREQUIPA 2
ADENDA N° 2 AL CONTRATO N° 0003-2023-CC-AREQUIPA 2/PRODUCTOS

60	APLAO	CONDESUYOS	CHUQUIBAMBA	CHIRINGAY	0313338	0	40453	CHIRINGAY	PRIMARIA	5
61	APLAO	CONDESUYOS	CAYARANI	UMACHULCO	0313395	0	40459 SAN ROQUE	UMACHULCO	PRIMARIA	56
62	APLAO	CONDESUYOS	IRAY	PACAYCHACRA	0313460	0	40466 CRISTO SALVADOR	CALLE PRINCIPAL S/N	PRIMARIA	4
63	APLAO	CASTILLA	MACHAGUAY	VISTA ALEGRE	0313619	0	40481	VISTA ALEGRE	PRIMARIA	5
64	APLAO	CASTILLA	HUANCARQUI	HUANCARQUI	0472258	0	40320 NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	CALLE 07 DE JUNIO S/N MZ 20 LOTE 6	INICIAL	36
65	APLAO	CASTILLA	PAMPACOLCA	PAMPACOLCA	0472332	0	PAMPACOLCA	CALLE INDEPENDENCIA S/N MZ P3 LOTE 1	INICIAL	53
66	APLAO	CASTILLA	ANDAGUA	ANDAHUA	0502369	0	40314 NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCION	CALLE CRUZ VERDE S/N	INICIAL	37
67	APLAO	CASTILLA	VIRACO	RITUY	0502922	0	40370	RITUY	PRIMARIA	8
68	APLAO	CASTILLA	VIRACO	VIRACO	0512194	0	40336 SAGRADO CORAZON DE JESUS	CALLE LOS ARRAYANES 100	INICIAL	26
69	APLAO	CONDESUYOS	IRAY	IRAY	0538561	0	IRAY	CALLE 15 DE AGOSTO S/N	INICIAL	10
70	APLAO	CASTILLA	PAMPACOLCA	TUHUALLOQUI	0542811	0	40645	TUHUALLOQUI	PRIMARIA	1
71	APLAO	CASTILLA	CHOCO	PACHAUMA	0612689	0	40569	PACHAUMA	PRIMARIA	6
72	APLAO	CASTILLA	URACA	HACIENDA CANTAS	0613182	0	41518	CANTAS	PRIMARIA	7
73	APLAO	CASTILLA	UÑON	HACIENDA PIRAUCHO	0636373	0	40575	PIRAUCHO	PRIMARIA	7
74	APLAO	CASTILLA	CHOCO	PAMPUYO	0636589	0	40579	PAMPUYO	PRIMARIA	5
75	APLAO	CASTILLA	CHOCO	HUJUYO	0637181	0	40581	PLAZA PRINCIPAL	PRIMARIA	7
76	APLAO	CASTILLA	VIRACO	UNRO	0639187	0	40576	UNRO	PRIMARIA	2
77	APLAO	CASTILLA	AYO	SUBNA	0655761	0	40530	SUBNA	PRIMARIA	5
78	APLAO	CASTILLA	ANDAGUA	JALLUA / CALLHUAS	0678896	0	40597	CCALLHUA	PRIMARIA	7
79	APLAO	CONDESUYOS	CHUQUIBAMBA	CHUQUIBAMBA	0679092	0	PRITE MARIA REINA Y MADRE	JIRON PIZARRO S/N	INICIAL	13
80	APLAO	CASTILLA	URACA	HACIENDA CANTAS	0722983	0	41518	CANTAS	INICIAL	6
81	APLAO	CASTILLA	TIPAN	TIPAN	0722991	0	CESAR A. DURAN LAZARTE	CALLE MALECON OLAYA S/N MZ I LOTE 07	INICIAL	7
82	APLAO	CASTILLA	AYO	AYO	0723007	0	40316 JULIO ERNESTO LAZO DIAZ	CALLE FRANCISCO BOLOGNESI S/N	INICIAL	9
83	APLAO	CASTILLA	CHACHAS	CHACHAS	0723015	0	40317	CALLE CHAUPICALLE S/N	INICIAL	31
84	APLAO	CASTILLA	ANDAGUA	SAN ANTONIO	0723023	0	40609	SAN ANTONIO S/N	PRIMARIA	2
85	APLAO	CASTILLA	URACA	CORIRE	0723106	0	CRISTO REY	AVENIDA JUAN PABLO VIZCARDO Y GUZMAN 411 MZ R LOTE 8	PRIMARIA	11
86	APLAO	CASTILLA	ORCOPAMPA	ORCOPAMPA	0735456	0	ORCOPAMPA	CALLE ABELARDO QUIÑONES S/N MZ 1 LOTE 2	INICIAL	74
87	APLAO	CASTILLA	VIRACO	HUAMI	0735464	0	40339 MARIO VARGAS LLOSA	HUAMI	INICIAL	12
88	APLAO	CASTILLA	APLAO	APLAO	0735472	0	41053 SAN TARSICIO	AVENIDA MUNICIPAL S/N	INICIAL	107
89	APLAO	CASTILLA	ORCOPAMPA	TINTAYMARCA	0735498	0	40642	TINTAYMARCA S/N MZ A LOTE 2	PRIMARIA	9
90	APLAO	CONDESUYOS	CHUQUIBAMBA	CARMEN ALTO	0736009	0	JESUS NIÑO DIVINO DE CARMEN ALTO	CARMEN ALTO	INICIAL	4

COMITE DE COMPRA AREQUIPA 2
ADENDA N° 2 AL CONTRATO N° 0003-2023-CC-AREQUIPA 2/PRODUCTOS

91	APLAO	CONDESUYOS	CHUQUIBAMBA	CHUQUIBAMBA	0736017	0	VALLECITO	CALLE JUAN PABLO V Y GUZMAN S/N	INICIAL	28
92	APLAO	CASTILLA	URACA	ESCALERILLAS	0796680	0	ESCALERILLAS	ESCALERILLAS S/N	INICIAL	13
93	APLAO	CASTILLA	APLAO	HACIENDA LA REAL	0796698	0	40313 SAN IGNACIO DE LOYOLA	CALLE MICAELA BASTIDAS S/N MZ G LOTE 13	INICIAL	40
94	APLAO	CONDESUYOS	CHUQUIBAMBA	PAMPACHACRA	0797134	0	PAPACHACRA	PLAZA PRINCIPAL	INICIAL	11
95	APLAO	CASTILLA	ORCOPAMPA	SARPANE	0844159	0	41023	SARPANI S/N	PRIMARIA	12
96	APLAO	CASTILLA	ORCOPAMPA	CONDORHUAYCCO	0844274	0	40650	CONDORHUAYCO	PRIMARIA	7
97	APLAO	CASTILLA	URACA	SAHUANI	0845289	0	41011	SAHUANI S/N	PRIMARIA	10
98	APLAO	CASTILLA	APLAO	APLAO	0845347	0	41053 SAN TARSICIO	AVENIDA MUNICIPAL S/N	PRIMARIA	318
99	APLAO	CASTILLA	URACA	PEDREGAL	0890806	0	40334	MZ E LOTE 06-07	INICIAL	10
100	APLAO	CASTILLA	URACA	HACIENDA GOYENECHÉ	0890830	0	GOYENECHÉ	GOYENECHÉ S/N	INICIAL	16
101	APLAO	CASTILLA	URACA	LA CANDELARIA	0890863	0	LA CANDELARIA	A.H. LA CANDELARIA S/N MZ I	INICIAL	17
102	APLAO	CASTILLA	URACA	MESANA	0890897	0	LA MEZANA	LA MEZANA S/N	INICIAL	5
103	APLAO	CASTILLA	URACA	PUNTA COLORADA	0890921	0	PUNTA COLORADA	CALLE 1 - PUNTA COLORADA SECUNDARIA MZ C	INICIAL	8
104	APLAO	CASTILLA	URACA	SARCAS	0890954	0	40368 VIRGEN DE LA FAMILIA	CARRETERA SARCAS S/N	INICIAL	7
105	APLAO	CASTILLA	URACA	HACIENDA TORAN	0890988	0	TORAN	CALLE SAN JOSE S/N	INICIAL	6
106	APLAO	CASTILLA	APLAO	FUNDO EL CASTILLO	0891044	0	40343	CALLE 5 S/N MZ K LOTE 3	INICIAL	12
107	APLAO	CASTILLA	APLAO	ONGORO	0891077	0	40341	CARRETERA PRINCIPAL S/N	INICIAL	11
108	APLAO	CASTILLA	APLAO	COCHATE	0892141	0	40345 EL ROSARIO	CALLE FRANCISCO BOLOGNESI S/N MZ H LOTE 3	INICIAL	21
109	APLAO	CASTILLA	APLAO	COSOS	0892174	0	40311 JOSE RODRIGUEZ BUSTAMANTE	AVENIDA 15 DE AGOSTO S/N	INICIAL	15
110	APLAO	CASTILLA	APLAO	LA BARRANCA	0892208	0	LA BARRANCA	CALLE PRINCIPAL S/N	INICIAL	23
111	APLAO	CASTILLA	APLAO	HACIENDA QUERULPA CHICO	0892232	0	QUERULPA	QUERULPA CHICO - LOTE 23A S/N MZ D LOTE 23	INICIAL	8
112	APLAO	CASTILLA	ORCOPAMPA	HUAUCARAMA	0892265	0	40644	HUANCARAMA S/N LOTE 1	INICIAL	8
113	APLAO	CASTILLA	ORCOPAMPA	VISTA ALEGRE	0892299	0	VISTA ALEGRE	AVENIDA TINTAYMARCA S/N	INICIAL	25
114	APLAO	CASTILLA	MACHAGUAY	MACHAGUAY	0892323	0	40322 NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNTA	CALLE CENTENARIO S/N MZ I LOTE 6-7	INICIAL	14
115	APLAO	CASTILLA	CHILCAYMARCA	CHAPACOCO	0892380	0	40351	CALLE PRINCIPAL S/N	INICIAL	5
116	APLAO	CONDESUYOS	CAYARANI	UMACHULCO	0892414	0	40459 SAN ROQUE	UMACHULCO	INICIAL	17
117	APLAO	CASTILLA	PAMPACOLCA	SAN ANTONIO	0892448	0	40328	SAN ANTONIO S/N MZ H LOTE 6	INICIAL	11
118	APLAO	CASTILLA	TIPAN	TAGRE	0892471	0	40366	TAGRE	INICIAL	7
119	APLAO	CASTILLA	CHOCO	SIHUINCHA	0899351	0	40664	SIHUINCHA	PRIMARIA	8
120	APLAO	CONDESUYOS	CHUQUIBAMBA	CRISTAL PUQUIO	1031608	0	40662	CHOJANITAYOC	PRIMARIA	3
121	APLAO	CONDESUYOS	IRAY	AREQUIPILLA	1031616	0	NIÑO MANUELITO	AREQUIPILLA	INICIAL	7
122	APLAO	CASTILLA	ORCOPAMPA	RUMIHUASI	1116771	0	41069	RUMIHUASI S/N	PRIMARIA	4
123	APLAO	CASTILLA	URACA	CORIRE	1272459	0	NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	CALLE JUAN PABLO V Y GUZMAN 446	INICIAL	74

COMITE DE COMPRA AREQUIPA 2
ADENDA N° 2 AL CONTRATO N° 0003-2023-CC-AREQUIPA 2/PRODUCTOS

124	APLAO	CASTILLA	APLAO	MAMAS	1342286	0	40346	MAMAS	INICIAL	9
125	APLAO	CASTILLA	ORCOPAMPA	VISTA ALEGRE	1342294	0	40702 ALBERTO BENAVIDES DE LA QUINTANA	CALLE SAN PABLO S/N MZ O3 LOTE 3	PRIMARIA	148
126	APLAO	CASTILLA	URACA	CORIRE	1342336	0	NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	CALLE JUAN PABLO V Y GUZMAN 446	PRIMARIA	223
127	APLAO	CASTILLA	APLAO	HACIENDA LA CENTRAL	1342344	0	40342	AVENIDA PRINCIPAL ZONA 1 LOTE F	INICIAL	31
128	APLAO	CASTILLA	ANDAGUA	ORAHUASTO	1342351	0	40706	ORAHUASTO	PRIMARIA	2
129	APLAO	CASTILLA	VIRACO	AREJOCHA	1397397	0	SAN ISIDRO EL LABRADOR	CARRETERA PRINCIPAL S/N	INICIAL	8
130	APLAO	CASTILLA	ORCOPAMPA	VISTA ALEGRE	1468641	0	VISTA ALEGRE	MZ 13 LOTE 8 SECTOR III	INICIAL	15
131	APLAO	CASTILLA	PAMPACOLCA	QUISCATA	1472114	0	SAN ISIDRO	CALLE PRINCIPAL S/N	INICIAL	9
132	APLAO	CASTILLA	URACA	EL DIQUE	1472120	0	MARIA AUXILIADORA	CALLE PRINCIPAL S/N	INICIAL	10
133	APLAO	CASTILLA	ORCOPAMPA	LA LAGUNA	1561745	0	LA LAGUNA	LA LAGUNA	INICIAL	27
134	APLAO	CASTILLA	URACA	SATELITE SALVADOR	1561752	0	SATELITE SALVADOR	SATELITE SALVADOR	INICIAL	8
135	APLAO	CASTILLA	URACA	URACA	1561760	0	URACA	URACA	INICIAL	6
136	APLAO	CASTILLA	CHILCAYMARCA	CHILCAIMARCA	1570761	0	40352 BENJAMIN GOMEZ YANCAPALLO	PLAZA DE ARMAS S/N	INICIAL	28
137	APLAO	CASTILLA	CHACHAS	NAHUIRA	1615640	0	40350	NAHUIRA S/N	INICIAL	9
138	APLAO	CASTILLA	ORCOPAMPA	VISTA ALEGRE	1615665	0	40702 ALBERTO BENAVIDES DE LA QUINTANA	CALLE SAN PABLO S/N MZ O3 LOTE 3	INICIAL	57
139	APLAO	CASTILLA	APLAO	CASQUINA	1615673	0	CASQUINA	CALLE 1 O DE EVITAMIENTO S/N	INICIAL	40
140	APLAO	CASTILLA	APLAO	HACIENDA ANDAMAYO	1615681	0	EL PRINCIPIITO	ANDAMAYO 3 S/N	INICIAL	3
141	APLAO	CASTILLA	APLAO	SAN JOSE DE HUATIAPILLA	1615699	0	40309	CARRETERA INTERPROVINCIAL S/N	INICIAL	11
142	APLAO	CONDESUYOS	CHUQUIBAMBA	CHUQUIBAMBA	1621945	0	LOS TRES ERRANTES	LOS TRES ERRANTES	INICIAL	49
143	APLAO	CASTILLA	ORCOPAMPA	ORCOPAMPA	1682483	0	MI BUEN PASTOR	SAN GREGORIO S/N	INICIAL	15
144	APLAO	CASTILLA	CHOCO	PACHAUMA	1712413	0	PATITO DONALD	PACHAUMA	INICIAL	6
145	APLAO	CASTILLA	PAMPACOLCA	PISCOPAMPA	3906680	0	VIRGEN DE LA ASUNTA	CALLE PRINCIPAL S/N	INICIAL	6
146	APLAO	CASTILLA	CHOCO	MIÑA	3934588	0	MUSUQ YACHAY	MIÑA	INICIAL	4
147	APLAO	CASTILLA	URACA	SAHUANI	3953572	0	JESUS DE NAZARET	CARRETERA PRINCIPAL S/N	INICIAL	7

Nivel	N° de Usuarios
Inicial	1428
Primaria	3576
Secundaria	0
Total Usuarías/os	5,004

COMITE DE COMPRA AREQUIPA 2
ADENDA N° 2 AL CONTRATO N° 0003-2023-CC-AREQUIPA 2/PRODUCTOS

DETALLE MONTO CONTRACTUAL

Ítem	Entrega	Meta	Nivel Educativo	Tipo Ración	Formato de Atención	Nro de Usuarios/os	Precio Unitario S/	N° Días de Atención	N° de Raciones	Importe Total S/
APLAO	1	0063	INICIAL	DESAYUNO	REGULAR	1,398	1.34	25	34,950	46,833.00
APLAO	1	0063	INICIAL	DESAYUNO + ALMUERZO	REGULAR	71	3.71	25	3,550	6,585.25
APLAO	1	0063	PRIMARIA	DESAYUNO	REGULAR	3,495	1.51	25	87,375	131,936.25
APLAO	1	0063	PRIMARIA	DESAYUNO + ALMUERZO	REGULAR	174	4.81	25	8,700	20,923.50
SUB TOTAL									134,575	206,278.00
APLAO	2	0063	INICIAL	DESAYUNO	REGULAR	1,398	1.34	25	34,950	46,833.00
APLAO	2	0063	INICIAL	DESAYUNO + ALMUERZO	REGULAR	71	3.71	25	3,550	6,585.25
APLAO	2	0063	PRIMARIA	DESAYUNO	REGULAR	3,495	1.51	25	87,375	131,936.25
APLAO	2	0063	PRIMARIA	DESAYUNO + ALMUERZO	REGULAR	174	4.81	25	8,700	20,923.50
SUB TOTAL									134,575	206,278.00
APLAO	3	0063	INICIAL	DESAYUNO	REGULAR	1,361	1.34	25	34,025	45,593.50
APLAO	3	0063	INICIAL	DESAYUNO + ALMUERZO	REGULAR	67	3.71	25	3,350	6,214.25
APLAO	3	0063	PRIMARIA	DESAYUNO	REGULAR	3,411	1.51	25	85,275	128,765.25
APLAO	3	0063	PRIMARIA	DESAYUNO + ALMUERZO	REGULAR	165	4.81	25	8,250	19,841.25
SUB TOTAL									130,900	200,414.25
APLAO	4	0063	INICIAL	DESAYUNO	REGULAR	1,361	1.34	25	34,025	45,593.50
APLAO	4	0063	INICIAL	DESAYUNO + ALMUERZO	REGULAR	67	3.71	25	3,350	6,214.25
APLAO	4	0063	PRIMARIA	DESAYUNO	REGULAR	3,411	1.51	25	85,275	128,765.25
APLAO	4	0063	PRIMARIA	DESAYUNO + ALMUERZO	REGULAR	165	4.81	25	8,250	19,841.25
SUB TOTAL									130,900	200,414.25
APLAO	5	0063	INICIAL	DESAYUNO	REGULAR	1,361	1.34	25	34,025	45,593.50
APLAO	5	0063	INICIAL	DESAYUNO + ALMUERZO	REGULAR	67	3.71	25	3,350	6,214.25
APLAO	5	0063	PRIMARIA	DESAYUNO	REGULAR	3,411	1.51	25	85,275	128,765.25
APLAO	5	0063	PRIMARIA	DESAYUNO + ALMUERZO	REGULAR	165	4.81	25	8,250	19,841.25
SUB TOTAL									130,900	200,414.25
APLAO	6	0063	INICIAL	DESAYUNO	REGULAR	1,361	1.34	25	34,025	45,593.50
APLAO	6	0063	INICIAL	DESAYUNO + ALMUERZO	REGULAR	67	3.71	25	3,350	6,214.25
APLAO	6	0063	PRIMARIA	DESAYUNO	REGULAR	3,411	1.51	25	85,275	128,765.25
APLAO	6	0063	PRIMARIA	DESAYUNO + ALMUERZO	REGULAR	165	4.81	25	8,250	19,841.25
SUB TOTAL									130,900	200,414.25
APLAO	7	0063	INICIAL	DESAYUNO	REGULAR	1,361	1.34	15	20,415	27,356.10
APLAO	7	0063	INICIAL	DESAYUNO + ALMUERZO	REGULAR	67	3.71	15	2,010	3,728.55
APLAO	7	0063	PRIMARIA	DESAYUNO	REGULAR	3,411	1.51	15	51,165	77,259.15
APLAO	7	0063	PRIMARIA	DESAYUNO + ALMUERZO	REGULAR	165	4.81	15	4,950	11,904.75
SUB TOTAL									78,540	120,248.55
TOTAL ÍTEM APLAO									871,290	1,334,461.55

MONTO CONTRACTUAL S/

1,334,461.55

RESUMEN DE NRO. DE IIEE Y USUARIAS/OS

COMITE DE COMPRA AREQUIPA 2
ADENDA N° 2 AL CONTRATO N° 0003-2023-CC-AREQUIPA 2/PRODUCTOS

Ítem	Nivel Educativo	Tipo Ración	N° I.E.E.	N° de Usuarlas/os
APLAO	INICIAL	DESAYUNO + ALMUERZO	64	1428
	PRIMARIA	DESAYUNO + ALMUERZO	83	3576
TOTAL ÍTEM APLAO			147	5004

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social
Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma
ANEXO NRO. 04-A
REQUERIMIENTO DE VOLUMEN DE PRODUCTOS POR ITEM

UBICACIÓN DEL DISTRITO

DEPARTAMENTO	AREQUIPA
COMITÉ DE COMPRA	AREQUIPA 2
REGIÓN ALIMENTARIA	RA7_SIERRA_SUR

PROVINCIA	CASTILLA
ITEM	APLAO
PERÍODO DE ATENCIÓN	del 13/03/2023 al 04/12/2023

DISTRITO	ANDAGUA,APLAO,AYO,CAYARANI,CHACHAS,CHILCAYMARCA,CHOCO,CHUQUIBAMBA,HUANCARQUI,IRAY,MACHAGUAY,ORCOPAMPA,PAMPACOLCA,TIPAN,UÑOON,URACA,VIRACO
UBIGEO	040401,040402,040403,040404,040405,040406,040407,040408,040409,040410,040411,040412,040413,040414,04
NRO DIAS	165 días (*)

DATOS DEL ITEM

Nivel Educativo	NRO DE IIEE			TOTAL DE IIEE	NUMERO DE USUARIOS			TOTAL DE USUARIOS
	DESAYUNO	DESAYUNO + ALMUERZO	DESAYUNO + ALMUERZO + CENA		DESAYUNO	DESAYUNO + ALMUERZO	DESAYUNO + ALMUERZO + CENA	
INICIAL	59	5	0	64	1361	67	0	1428
PRIMARIA	73	10	0	83	3411	165	0	3576
SECUNDARIA	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	132	15	0	147	4772	232	0	5004
Entrega de mayor volumen (Toneladas Metricas)		34.45	4TA ENTREGA 25 DIAS					

REQUERIMIENTOS DE ALIMENTOS

Alimentos (**)	Presentación	Unidad (Kg/L)	1ERA ENTREGA	2DA ENTREGA	3ERA ENTREGA	4TA ENTREGA	5TA ENTREGA	6TA ENTREGA	7MA ENTREGA	TOTAL VOLUMEN
			25 DIAS (*)	25 DIAS (*)	25 DIAS (*)	25 DIAS (*)	25 DIAS (*)	25 DIAS (*)	10 DIAS (*)	165 DIAS (*)
ACEITE VEGETAL	0.2 L		1076.6	1810.4	868.8	725.4	725.4	725.4	453	6385
ALMIDON DE MAIZ	0.25 kg.		0	0	81.75	81.75	63.75	63.75	63.75	354.75
ARROZ FORTIFICADO	0.25 kg.		2470.75	2470.75	4061.25	4061.25	4111.75	4111.75	2529	23816.5
ARVEJA PARTIDA	0.25 kg.		0	0	316.75	316.75	0	0	218.75	852.25
AZUCAR RUBIA	0.25 kg.		1284.5	1284.5	1185.75	1185.75	1185.75	1185.75	724.25	8036.25
BARRA DE CEREALES Y/O LEGUMINOSAS (mínimo 18 g por usuario)	1 Unidad		0	0	10008	10008	0	0	5004	25020
CHALONA	0.25 kg.		0	0	177	177	177	177	124	832
CHARQUI	0.25 kg.		0	0	124	124	177	177	74.25	676.25
CHOCOLATE PARA TAZA	0.09 kg.		0	0	53.28	53.28	77.04	77.04	31.32	291.96
CONSERVA DE BOFE DE RES	0.17 kg.		0	0	518.67	518.67	0	0	345.78	1383.12
CONSERVA DE CARNE DE CERDO	0.17 kg.		0	0	380.46	380.46	0	0	190.23	951.15
CONSERVA DE CARNE DE PAVO O PAVITA	0.17 kg.		0	0	0	0	309.06	309.06	0	618.12
CONSERVA DE CARNE DE POLLO O GALLINA	0.17 kg.		0	0	449.82	449.82	415.14	415.14	224.91	1954.83
CONSERVA DE CARNE DE RES	0.17 kg.		237.83	237.83	0	0	0	0	0	475.66
CONSERVA DE MOLLEJITAS	0.17 kg.		0	0	0	0	380.46	380.46	0	760.92
CONSERVA DE PESCADO EN ACEITE VEGETAL	0.17 kg.		3070.37	3070.37	722.16	0	1124.04	1124.04	0	9110.98
CONSERVA DE PESCADO EN SALSA DE TOMATE	0.2 kg.		0	0	1146	1146	0	0	764	3056
FIDEOS	0.5 kg.		2778.5	2778.5	1387	1387	1387	1387	844.5	11949.5
GALLETA CON CEREALES (mínimo 30 g por usuario)	1 Unidad		0	0	0	0	10008	10008	0	20016
HARINA DE LUCUMA	0.25 kg.		0	0	0	0	161.75	161.75	0	323.5
HARINA DE MAIZ MORADO	0.25 kg.		0	0	190	190	190	190	132.25	892.25
HARINA EXTRUIDA DE ARROZ	0.25 kg.		0	0	190	190	0	0	132.25	512.25
HARINA EXTRUIDA DE CEBADA	0.25 kg.		0	0	190	190	190	190	132.25	892.25
HARINA EXTRUIDA DE HABA	0.25 kg.		0	0	0	0	190	190	0	380
HARINA EXTRUIDA DE KIWICHA	0.25 kg.		0	0	0	0	132.25	132.25	0	264.5
HARINA EXTRUIDA DE MAIZ	0.25 kg.		0	0	161.75	161.75	0	0	92	415.5
HARINA EXTRUIDA DE QUINUA	0.25 kg.		0	0	132.25	132.25	0	0	79.5	344
HOJUELAS DE AVENA	0.25 kg.		0	0	132.25	132.25	0	0	79.5	344
HOJUELAS DE AVENA CON CAÑIHUA	0.25 kg.		0	0	0	0	190	190	0	380
HOJUELAS DE AVENA CON KIWICHA	0.25 kg.		1284.5	1284.5	190	190	0	0	132.25	3081.25
HOJUELAS DE AVENA CON QUINUA	0.25 kg.		0	0	0	0	190	190	0	380
LECHE EVAPORADA ENTERA	0.4 kg.		4180	4180	0	1739.2	1739.2	1739.2	869.6	14447.2
LENTEJA	0.25 kg.		288.5	288.5	218.75	218.75	316.75	316.75	117.75	1765.75
MAIZ TOSTADO (mínimo 18 g por usuario)	1 Unidad		0	0	10008	10008	0	0	5004	25020
MANI CON PASAS (mínimo 18 g por usuario)	1 Unidad		0	0	0	0	10008	10008	0	20016
MEZCLA DE HARINAS EXTRUIDAS	0.25 kg.		960.75	960.75	132.25	132.25	132.25	132.25	79.5	2530
MEZCLA EN POLVO A BASE DE HUEVO	0.25 kg.		0	0	199.25	199.25	199.25	199.25	139	936
PALLAR	0.25 kg.		0	0	0	0	316.75	316.75	0	633.5
QUINUA	0.25 kg.		104.75	104.75	190	190	310.5	310.5	132.25	1342.75
SEMOLA DE CEREALES	0.25 kg.		0	0	161.75	161.75	0	0	92	415.5
TOTAL			17737.05	18470.85	33576.94	34450.58	34408.09	34408.09	18805.84	191857.44



Firmado digitalmente por MEZA ESQUIVEL Edeley Rocio FAU
20550154065 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 19.04.2023 23:55:47 -05:00



Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA



Firmado digitalmente por ENCISO MIRANDA Miguel Angel FAU 20550154065 soft
Cargo: Jefe De Unidad Territorial Arequipa
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 14.04.2023 09:24:40 -06:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Arequipa, 14 de Abril del 2023

CARTA N° D000164-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAREQ

Señores:
COMITÉ DE COMPRA AREQUIPA 2
URB. ALVAREZ THOMAS G-12,AREQUIPA-AREQUIPA-AREQUIPA

Asunto : ESTADO SITUACIONAL DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL COMITÉ DE COMPRAS AREQUIPA 2

Referencia : Informe N°D000121-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAREQ-JPR

Por medio del presente le hago llegar un cordial saludo a nombre de la Unidad Territorial Arequipa del Programa Nacional de Alimentación Qali Warma, y a la vez comunicarle que, conforme a la comunicación realizada por el Coordinador Técnico Territorial de la Unidad Territorial Arequipa a través del informe de la referencia, se pone de conocimiento el estado situacional de instituciones educativas del Comité de Compra Arequipa 2, de acuerdo a detalle:

Cierre temporal del servicio alimentario 2023

Código Modular	Nombre de la II.EE.	Provincia	Distrito	Nivel	Usuarios RDE 461	Ítem	Motivo	Acción a tomar
0723031	40610	CASTILLA	ORCOPAMPA	PRIMARIA	2	APLAO	Cierre temporal	Cierre del servicio alimentario

Suspensión del servicio alimentario

Código Modular	Nombre de la II.EE.	Provincia	Distrito	Nivel	Usuarios RDE 461	Ítem	Motivo	Acción a tomar
0313510	40471	CONDESUYOS	YANAQUIHUA	PRIMARIA	2	COTAHUASI	No cuenta con estudiantes matriculados	Suspensión 3° y 4°
0313031	40423	CAYLLOMA	YANQUE	PRIMARIA	2	CHIVAY	No cuenta con estudiantes matriculados	Suspensión desde la 3° entrega
1620541	40406	CAYLLOMA	CAYLLOMA	INICIAL	4	CHIVAY	No cuenta con estudiantes matriculados	Suspensión desde la 3° entrega
1735398	CAYLLOMA	CAYLLOMA	CAYLLOMA	INICIAL	2	CHIVAY	No cuenta con estudiantes matriculados	Suspensión desde la 3° entrega

Urb. Álvarez Thomas G-12, Cl. Manuel Belgrano AREQUIPA - AREQUIPA /
Teléfono:(511) 201 9360 <https://www.qaliwarma.gob.pe/>

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 14/04/2023. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.
URL: <https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd>
CVD: 0072 0042 0772 4647



BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Instituciones Educativas con disminución de días de atención para la tercera entrega

Código Modular	Nombre de la I.I.EE.	Provincia	Distrito	Nivel	Usuarios RDE 461	Ítem	Motivo	Reducción de días
0695155	40594 JUAN VELASCO A	CAYLLOMA	MAJES	PRIMARIA	463	MAJES	Sobre stock de alimentos	5
1566348	TOLCONI	CASTILLA	CHACHAS	INICIAL	25	CHIVAY	Retraso en el inicio de la PSA	6
0312306	40349 GRAN NOVEL MARIO VARGAS LLOSA	CASTILLA	CHACHAS	PRIMARIA	66	CHIVAY	Retraso en el inicio de la PSA	9
1343037	HUAROCOPALCA	CASTILLA	CHACHAS	INICIAL	15	CHIVAY	Retraso en el inicio de la PSA	6
0612804	40573	CASTILLA	CHACHAS	PRIMARIA	38	CHIVAY	Retraso en el inicio de la PSA	6
1712405	ARCO IRIS DE COLOR	CASTILLA	CHACHAS	INICIAL	12	CHIVAY	Retraso en el inicio de la PSA	9
0313916	40515 SAN SEBASTIAN	LA UNION	CHARCANA	PRIMARIA	82	COTAHUASI	Sobre stock de alimentos	2
0314294	40553	LA UNION	PUYCA	PRIMARIA	35	COTAHUASI	Sobre stock de alimentos	1
0678714	IQUIPI	CONDESUYOS	RIO GRANDE	INICIAL	73	COTAHUASI	Sobre stock de alimentos	1
1543922	ESTRELLITAS DEL FUTURO	CONDESUYOS	RIO GRANDE	INICIAL	17	COTAHUASI	Sobre stock de alimentos	10
0796862	40097 REPUBLICA DE CANADA	CAYLLOMA	MAJES	PRIMARIA	100	MAJES	Sobre stock de alimentos	5

Incorporación de Instituciones Educativas

DATOS DE IIEE A CERRAR						DATOS DE IIEE A INCORPORAR			
PROVINCIA	DISTRITO	CODIGO MODULAR	NOMBRE IE	USUARIOS	ITEM	NUEVO CODIGO MODULAR	NUEVO NOMBRE IE	USUARIOS	ITEM
CAYLLOMA	TAPAY	3980171	PEQUEÑOS GENIOS	1	CHIVAY	3988195	NUEVO BELEN	3	CHIVAY
CAYLLOMA	MAJES	3978229	LUNA	4	MAJES	3985765	FORJADORES DEL TRIUNFO DE MAJES	4	MAJES





PERÚ

Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

CODIGO MODULAR	NUEVO NOMBRE IE	DIRECCION	DISTRITO
3988195	NUEVO BELEN	ANEXO DE BELEN, CENTRO POBLADO BELEN	TAPAY
3985765	FORJADORES DEL TRIUNFO DE MAJES	MZ A LOTE 25 SECTOR ANTIGUA CIUDAD MAJES, CENTRO POBLADO EL PEDREGAL	MAJES

En este sentido, se remite la presente para su conocimiento y comunicación a los proveedores.

Sin más que comunicar, me despido de Usted.

Atentamente,

Firma

MIGUEL ANGEL ENCISO MIRANDA
UNIDAD TERRITORIAL AREQUIPA

MEM/rvg

cc.:

Urb. Álvarez Thomas G-12, Cl. Manuel Belgrano AREQUIPA - AREQUIPA /
Teléfono:(511) 201 9360 <https://www.qaliwarma.gob.pe/>

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 14/04/2023. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.
URL: <https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd>
CVD: 0072 0042 0772 4647



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

Arequipa 14 de abril 2023

Carta N°049-2023-CC Arequipa 2

Señores:

Alimentos Procesados SA

Presente.-

Asunto : Suscripción de adenda por cierre de Instituciones Educativas

Referencia : Carta N°D000164-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAREQ

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlos cordialmente y en calidad de presidenta del Comité de Compra Arequipa 2, poner de conocimiento la necesidad de suscripción de adenda por cierre de instituciones educativas, conforme a la comunicación realizada por el Jefe de la Unidad Territorial Arequipa del PNAE Qali Warma de acuerdo a Carta N°D000164-2023-PNAEQW-UTAREQ, la cual cuenta con opinión técnica del Coordinador Técnico Territorial, de acuerdo a detalle:

Cierre de Instituciones Educativas

ICOD COLEGIO	PROVINCIA	DISTRITO	CODIGO MODULAR	NOMBRE IE	NIVEL	USUARIOS	ITEM	MOTIVO DE CIERRE	ACCIÓN A TOMAR
24453	CASTILLA	ORCOPAMPA	0723031	40610	PRIMARIA	2	APLAO	Cierre Temporal	Cierre del servicio alimentario

En este sentido, hago de su conocimiento para fines correspondientes.

Sin más que comunicar, me despido de Usted.

Atentamente.



Firmado digitalmente por
HILACHOQUE UGARTE Indira
Matsue FAU 20550154065 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 14.04.2023 22:03:48 -05:00

**INDIRA MATSUE HILACHOQUE UGARTE
PRESIDENTA DEL CC AREQUIPA 2**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Arequipa, 14 de Abril del 2023

CARTA N° D000167-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAREQ

Señores:

COMITÉ DE COMPRA AREQUIPA 2

URB. ALVAREZ THOMAS G-12,AREQUIPA-AREQUIPA-AREQUIPA

Asunto : ESTADO SITUACIONAL DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL COMITÉ DE COMPRAS AREQUIPA 2

Referencia : INFORME N°D000123-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAREQ-JPR

Por medio del presente le hago llegar un cordial saludo a nombre de la Unidad Territorial Arequipa del Programa Nacional de Alimentación Qali Warma, y a la vez comunicarle que, conforme a la comunicación realizada por el Coordinador Técnico Territorial de la Unidad Territorial Arequipa a través del informe de la referencia, se pone de conocimiento el estado situacional de instituciones educativas del Comité de Compra Arequipa 2 en relación a reducción de usuarios, de acuerdo a detalle:

Reducción de usuarios del servicio alimentario 2023

Código Modular	Nombre	Provincia	Distrito	Nivel	Usuarios RDE 461	Actualización usuarios	Ítem	Motivo Justificación	Acción a tomar
0313619	40481	CASTILLA	MACHAGUAY	PRIMARIA	6	5	APLAO	Actualización de usuarios	Reducción de usuarios
0892265	40644	CASTILLA	ORCOPAMPA	INICIAL	10	8	APLAO	Actualización de usuarios	Reducción de usuarios
0312173	40336 SAGRADO CORAZON DE JESUS	CASTILLA	VIRACO	PRIMARIA	94	92	APLAO	Actualización de usuarios	Reducción de usuarios
0892299	VISTA ALEGRE	CASTILLA	ORCOPAMPA	INICIAL	27	25	APLAO	Actualización de usuarios	Reducción de usuarios
1615665	40702 ALBERTO BENAVIDES DE LA QUINTANA	CASTILLA	ORCOPAMPA	INICIAL	61	57	APLAO	Actualización de usuarios	Reducción de usuarios
0892414	40459 SAN ROQUE	CONDESUYOS	CAYARANI	INICIAL	21	17	APLAO	Actualización de usuarios	Reducción de usuarios
0313395	40459 SAN ROQUE	CONDESUYOS	CAYARANI	PRIMARIA	62	56	APLAO	Actualización de usuarios	Reducción de usuarios
0313239	40443 DIVINO NIÑO DE CASCONZA	CONDESUYOS	IRAY	PRIMARIA	24	19	APLAO	Actualización de usuarios	Reducción de usuarios
0312058	40324 JOSE MIGUEL MORALES DASSO	CASTILLA	ORCOPAMPA	PRIMARIA	383	359	APLAO	Actualización de usuarios	Reducción de usuarios
0311902	40309	CASTILLA	APLAO	PRIMARIA	39	35	APLAO	Actualización de usuarios	Reducción de usuarios
1615681	EL PRINCIPIITO	CASTILLA	APLAO	INICIAL	5	3	APLAO	Actualización de usuarios	Reducción de usuarios
1472120	MARIA AUXILIADORA	CASTILLA	URACA	INICIAL	12	10	APLAO	Actualización de usuarios	Reducción de usuarios

Urb. Álvarez Thomas G-12, Cl. Manuel Belgrano AREQUIPA - AREQUIPA /
Teléfono:(511) 201 9360 <https://www.qaliwarma.gob.pe/>





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Código Modular	Nombre	Provincia	Distrito	Nivel	Usuarios RDE 461	Actualización usuarios	Ítem	Motivo Justificación	Acción a tomar
0312421	40361 JESUS SERAPIO ABARCA CASTRO	CASTILLA	ORCOPAMPA	PRIMARIA	16	13	APLAO	Actualización de usuarios	Reducción de usuarios
0312017	40320 NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	CASTILLA	HUANCARQUI	PRIMARIA	84	71	APLAO	Actualización de usuarios	Reducción de usuarios
0472258	40320 NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	CASTILLA	HUANCARQUI	INICIAL	40	36	APLAO	Actualización de usuarios	Reducción de usuarios
0312256	40344	CASTILLA	APLAO	PRIMARIA	12	7	APLAO	Actualización de usuarios	Reducción de usuarios
0892323	40322 NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNTA	CASTILLA	MACHAGUAY	INICIAL	17	14	APLAO	Actualización de usuarios	Reducción de usuarios
0312033	40322 NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNTA	CASTILLA	MACHAGUAY	PRIMARIA	35	30	APLAO	Actualización de usuarios	Reducción de usuarios
0312249	40343	CASTILLA	APLAO	PRIMARIA	36	25	APLAO	Actualización de usuarios	Reducción de usuarios
0899351	40664	CASTILLA	CHOCO	PRIMARIA	11	8	APLAO	Actualización de usuarios	Reducción de usuarios
0310292	41045 CORAZON DE JESUS	CONDESUYOS	CHUQUIBAMBA	PRIMARIA	175	166	APLAO	Actualización de usuarios	Reducción de usuarios
0892174	40311 JOSE RODRIGUEZ BUSTAMANTE	CASTILLA	APLAO	INICIAL	27	15	APLAO	Actualización de usuarios	Reducción de usuarios
1570761	40352 BENJAMIN GOMEZ YANCAPALLO	CASTILLA	CHILCAYMARCA	INICIAL	34	28	APLAO	Actualización de usuarios	Reducción de usuarios
1741792	MIS CAPULLITOS II / CHANINCHAQ MAQUICHA	CAYLLOMA	COPORAQUE	INICIAL	11	5	CHIVAY	Actualización de usuarios	Reducción de usuarios
0678680	LARI	CAYLLOMA	LARI	INICIAL	31	29	CHIVAY	Actualización de usuarios	Reducción de usuarios
0678656	PINCHOLLO	CAYLLOMA	CABANACONDE	INICIAL	16	12	CHIVAY	Actualización de usuarios	Reducción de usuarios
1649664	JARDINES DEL COLCA	CAYLLOMA	CHIVAY	INICIAL	29	24	CHIVAY	Actualización de usuarios	Reducción de usuarios
0312561	40375 MARIA AUXILIADORA	CAYLLOMA	CHIVAY	PRIMARIA	273	266	CHIVAY	Actualización de usuarios	Reducción de usuarios
0312769	40396	CAYLLOMA	TUTI	PRIMARIA	59	52	CHIVAY	Actualización de usuarios	Reducción de usuarios
0312629	40381 SANTA ROSA DE LIMA	CAYLLOMA	CAYLLOMA	PRIMARIA	310	307	CHIVAY	Actualización de usuarios	Reducción de usuarios
0589598	ACHOMA	CAYLLOMA	ACHOMA	INICIAL	37	29	CHIVAY	Actualización de usuarios	Reducción de usuarios
0312637	40382 VIRGEN DE CHAPI	CAYLLOMA	COPORAQUE	PRIMARIA	63	60	CHIVAY	Actualización de usuarios	Reducción de usuarios
3939489	QALI YACHAQ	CAYLLOMA	CALLALLI	INICIAL	7	6	CHIVAY	Actualización de usuarios	Reducción de usuarios
0312793	40399 GRAL. JUAN VELASCO ALVARADO	CAYLLOMA	YANQUE	PRIMARIA	46	39	CHIVAY	Actualización de usuarios	Reducción de usuarios
0627398	ICHUPAMPA	CAYLLOMA	ICHUPAMPA	INICIAL	19	15	CHIVAY	Actualización de usuarios	Reducción de usuarios
0312660	40386 TUPAC AMARU	CAYLLOMA	ICHUPAMPA	PRIMARIA	41	29	CHIVAY	Actualización de usuarios	Reducción de usuarios
0312678	40387	CAYLLOMA	LARI	PRIMARIA	88	82	CHIVAY	Actualización de usuarios	Reducción de usuarios
1655091	40377 JORGE AURELIO ABRIL FLORES	CAYLLOMA	CABANACONDE	INICIAL	45	37	CHIVAY	Actualización de usuarios	Reducción de usuarios
0309559	HIPOLITO SANCHEZ TRUJILLO	CAYLLOMA	CABANACONDE	SECUNDARIA	112	102	CHIVAY	Actualización de usuarios	Reducción de usuarios
0312587	40377 JORGE AURELIO ABRIL FLORES	CAYLLOMA	CABANACONDE	PRIMARIA	90	80	CHIVAY	Actualización de usuarios	Reducción de usuarios

Urb. Álvarez Thomas G-12, Cl. Manuel Belgrano AREQUIPA - AREQUIPA /
Teléfono:(511) 201 9360 <https://www.qaliwarma.gob.pe/>



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Código Modular	Nombre	Provincia	Distrito	Nivel	Usuarios RDE 461	Actualización usuarios	Ítem	Motivo Justificación	Acción a tomar
1655109	VILLA INFANTIL CASA CHAPI	CAYLLOMA	CHIVAY	PRIMARIA	70	65	CHIVAY	Actualización de usuarios	Reducción de usuarios
1735695	YANQUE	CAYLLOMA	YANQUE	INICIAL	2	1	CHIVAY	Actualización de usuarios	Reducción de usuarios
0736041	IMATA	CAYLLOMA	SAN ANTONIO DE CHUCA	INICIAL	19	17	CHIVAY	Actualización de usuarios	Reducción de usuarios
0312728	40392 JOSE A. ENCINAS FRANCO	CAYLLOMA	SAN ANTONIO DE CHUCA	PRIMARIA	81	60	CHIVAY	Actualización de usuarios	Reducción de usuarios
3934587	INTI K'ANCHAY	CAYLLOMA	TAPAY	INICIAL	11	8	CHIVAY	Actualización de usuarios	Reducción de usuarios
0723114	LLANCA	CASTILLA	CHOCO	INICIAL	2	1	CHIVAY	Actualización de usuarios	Reducción de usuarios
0312983	40418	CAYLLOMA	TAPAY	PRIMARIA	8	5	CHIVAY	Actualización de usuarios	Reducción de usuarios
1260181	TAPAY	CAYLLOMA	TAPAY	INICIAL	4	3	CHIVAY	Actualización de usuarios	Reducción de usuarios
1260140	COTA COTA	CAYLLOMA	TISCO	INICIAL	18	17	CHIVAY	Actualización de usuarios	Reducción de usuarios
0312751	40395	CAYLLOMA	TISCO	PRIMARIA	36	30	CHIVAY	Actualización de usuarios	Reducción de usuarios
0313015	40421 JOSE OLAYA BALANDRA - TISCO	CAYLLOMA	TISCO	PRIMARIA	33	31	CHIVAY	Actualización de usuarios	Reducción de usuarios
0312009	40319	CASTILLA	CHOCO	PRIMARIA	17	11	CHIVAY	Actualización de usuarios	Reducción de usuarios
1741826	GOTITAS DE ROCIO	CAYLLOMA	SIBAYO	INICIAL	4	2	CHIVAY	Actualización de usuarios	Reducción de usuarios
0678953	40599	CAYLLOMA	SAN ANTONIO DE CHUCA	PRIMARIA	13	12	CHIVAY	Actualización de usuarios	Reducción de usuarios
1712454	40586	CAYLLOMA	TISCO	INICIAL	10	7	CHIVAY	Actualización de usuarios	Reducción de usuarios
0678722	PAMPAMARCA	LA UNION	PAMPAMARCA	INICIAL	9	8	COTAHUASI	Actualización de usuarios	Reducción de usuarios
0313981	40522 JUAN LUIS SOTO MOTTA	LA UNION	PAMPAMARCA	PRIMARIA	39	36	COTAHUASI	Actualización de usuarios	Reducción de usuarios
0313932	40517 CAPITAN EVARISTO AMESQUITA	LA UNION	HUAYNACOTAS	PRIMARIA	92	81	COTAHUASI	Actualización de usuarios	Reducción de usuarios
0627489	HUAYNACOTAS	LA UNION	HUAYNACOTAS	INICIAL	19	16	COTAHUASI	Actualización de usuarios	Reducción de usuarios
0314096	40533 ANA DORILA BENAVIDES DE ANDIA	LA UNION	TOME PAMPA	PRIMARIA	6	3	COTAHUASI	Actualización de usuarios	Reducción de usuarios
1344605	JUAN ALBERTO ARGUELLES	LA UNION	TOME PAMPA	INICIAL	5	3	COTAHUASI	Actualización de usuarios	Reducción de usuarios
0313064	40426 JOSE OLAYA	CONDESUYOS	YANAQUIHUA	PRIMARIA	74	62	COTAHUASI	Actualización de usuarios	Reducción de usuarios
0314237	40547	LA UNION	PAMPAMARCA	PRIMARIA	49	47	COTAHUASI	Actualización de usuarios	Reducción de usuarios
0518472	40510 CORONEL CASIMIRO PERALTA	LA UNION	ALCA	SECUNDARIA	92	90	COTAHUASI	Actualización de usuarios	Reducción de usuarios
0313866	40510 CORONEL CASIMIRO PERALTA	LA UNION	ALCA	PRIMARIA	87	84	COTAHUASI	Actualización de usuarios	Reducción de usuarios
0313882	40512 VIRGEN DE CHAPI	LA UNION	ALCA	PRIMARIA	104	96	COTAHUASI	Actualización de usuarios	Reducción de usuarios
0496257	CARCANA	LA UNION	CHARCANA	INICIAL	24	18	COTAHUASI	Actualización de usuarios	Reducción de usuarios
0313916	40515 SAN SEBASTIAN	LA UNION	CHARCANA	PRIMARIA	82	71	COTAHUASI	Actualización de usuarios	Reducción de usuarios



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Código Modular	Nombre	Provincia	Distrito	Nivel	Usuarios RDE 461	Actualización usuarios	Ítem	Motivo Justificación	Acción a tomar
0796805	CAYARANI	CONDESUYOS	CAYARANI	INICIAL	43	42	COTAHUASI	Actualización de usuarios	Reducción de usuarios
1558915	40546	LA UNION	PAMPAMARCA	INICIAL	8	6	COTAHUASI	Actualización de usuarios	Reducción de usuarios
0313841	40508 LA ASUNCION	LA UNION	COTAHUASI	PRIMARIA	21	18	COTAHUASI	Actualización de usuarios	Reducción de usuarios
0736025	CAHUANA	LA UNION	ALCA	INICIAL	19	13	COTAHUASI	Actualización de usuarios	Reducción de usuarios
0314286	40552	LA UNION	PUYCA	PRIMARIA	23	21	COTAHUASI	Actualización de usuarios	Reducción de usuarios
0796862	40097 REPUBLICA DE CANADA	CAYLLOMA	MAJES	PRIMARIA	100	97	MAJES	Actualización de usuarios	Reducción de usuarios
0899021	40661 ISABEL KRIEGER BEATO	CAYLLOMA	MAJES	PRIMARIA	315	278	MAJES	Actualización de usuarios	Reducción de usuarios
1271691	40661 ISABEL KRIEGER BEATO	CAYLLOMA	MAJES	SECUNDARIA	294	291	MAJES	Actualización de usuarios	Reducción de usuarios
0844357	40628 WADE NEWBEGIN	CAYLLOMA	MAJES	PRIMARIA	30	29	MAJES	Actualización de usuarios	Reducción de usuarios
0312652	40384 SONCCOY QUILLA	CAYLLOMA	HUANCA	PRIMARIA	94	93	MAJES	Actualización de usuarios	Reducción de usuarios
0477711	HUANCA	CAYLLOMA	HUANCA	INICIAL	21	17	MAJES	Actualización de usuarios	Reducción de usuarios
0844688	40119	CAYLLOMA	MAJES	PRIMARIA	12	10	MAJES	Actualización de usuarios	Reducción de usuarios
1271535	40692	CAYLLOMA	MAJES	PRIMARIA	127	122	MAJES	Actualización de usuarios	Reducción de usuarios
0844415	41061 JOSE ANTONIO ENCINAS	CAYLLOMA	MAJES	PRIMARIA	309	306	MAJES	Actualización de usuarios	Reducción de usuarios
1116011	IRRIGACION MAJES C-3	CAYLLOMA	MAJES	INICIAL	26	22	MAJES	Actualización de usuarios	Reducción de usuarios
1422492	ASENTAMIENTO E - 7	CAYLLOMA	MAJES	PRIMARIA	65	37	MAJES	Actualización de usuarios	Reducción de usuarios
1351626	40389 MIGUEL LINARES MALAGA	CAYLLOMA	LLUTA	INICIAL	6	3	MAJES	Actualización de usuarios	Reducción de usuarios
0312694	40389 MIGUEL LINARES MALAGA	CAYLLOMA	LLUTA	PRIMARIA	16	13	MAJES	Actualización de usuarios	Reducción de usuarios
1271576	40693	CAYLLOMA	MAJES	PRIMARIA	23	17	MAJES	Actualización de usuarios	Reducción de usuarios
1647361	NIÑO SALVADOR	CAYLLOMA	MAJES	INICIAL	72	60	MAJES	Actualización de usuarios	Reducción de usuarios
1674365	CIUDAD MAJES E- 2 LA COLINA	CAYLLOMA	MAJES	INICIAL	37	36	MAJES	Actualización de usuarios	Reducción de usuarios
1333244	40230 SAN ANTONIO DEL PEDREGAL	CAYLLOMA	MAJES	INICIAL	55	53	MAJES	Actualización de usuarios	Reducción de usuarios
1031442	ALMIRANTE MIGUEL GRAU	CAYLLOMA	MAJES	PRIMARIA	558	557	MAJES	Actualización de usuarios	Reducción de usuarios
0312686	40388 CORAZON SAGRADO DE JESUS DE LLUTA	CAYLLOMA	LLUTA	PRIMARIA	50	43	MAJES	Actualización de usuarios	Reducción de usuarios
0477729	40388 CORAZON SAGRADO DE JESUS DE LLUTA	CAYLLOMA	LLUTA	INICIAL	17	16	MAJES	Actualización de usuarios	Reducción de usuarios





PERÚ

Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

En este sentido, se remite la presente para su conocimiento y comunicación a los proveedores.

Sin más que comunicar, me despido de Usted.

Atentamente,

Firma

MIGUEL ANGEL ENCISO MIRANDA
UNIDAD TERRITORIAL AREQUIPA

MEM/rvg

cc.:

Urb. Álvarez Thomas G-12, Cl. Manuel Belgrano AREQUIPA - AREQUIPA /
Teléfono:(511) 201 9360 <https://www.qaliwarma.gob.pe/>

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 14/04/2023. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.
URL: <https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd>
CVD: 0072 0285 3880 3572



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



Arequipa 14 de abril 2023

Carta N°050-2023-CC Arequipa 2**Señores:**

Alimentos Procesados SA

Presente.-

Asunto : Suscripción de adenda por reducción de usuarios

Referencia : a) Carta N°D000167-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAREQ
b) Informe N°D000123-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAREQ-JPR

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlos cordialmente y en calidad de presidenta del Comité de Compra Arequipa 2, poner de conocimiento la necesidad de suscripción de adenda por reducción de usuarios a partir de la tercera entrega del ítem Aplao, conforme a la comunicación realizada por el Jefe de la Unidad Territorial Arequipa del PNAE Qali Warma de acuerdo a Carta N°D000167-2023-PNAEQW-UTAREQ, la cual cuenta con opinión técnica del Coordinador Técnico Territorial en mérito del Informe N°D000123-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAREQ-JPR, de acuerdo a detalle:

Reducción de usuarios del servicio alimentario 2023

Código Modular	Nombre	Provincia	Distrito	Nivel	Usuarios RDE 461	Actualización usuarios	Ítem	Motivo Justificación	Acción a tomar
0313619	40481	CASTILLA	MACHAGUAY	PRIMARIA	6	5	APLAO	Actualización de usuarios	Reducción de usuarios
0892265	40644	CASTILLA	ORCOPAMPA	INICIAL	10	8	APLAO	Actualización de usuarios	Reducción de usuarios
0312173	40336 SAGRADO CORAZON DE JESUS	CASTILLA	VIRACO	PRIMARIA	94	92	APLAO	Actualización de usuarios	Reducción de usuarios
0892299	VISTA ALEGRE	CASTILLA	ORCOPAMPA	INICIAL	27	25	APLAO	Actualización de usuarios	Reducción de usuarios
1615665	40702 ALBERTO BENAVIDES DE LA QUINTANA	CASTILLA	ORCOPAMPA	INICIAL	61	57	APLAO	Actualización de usuarios	Reducción de usuarios
0892414	40459 SAN ROQUE	CONDESUYOS	CAYARANI	INICIAL	21	17	APLAO	Actualización de usuarios	Reducción de usuarios
0313395	40459 SAN ROQUE	CONDESUYOS	CAYARANI	PRIMARIA	62	56	APLAO	Actualización de usuarios	Reducción de usuarios
0313239	40443 DIVINO NIÑO DE CASCONZA	CONDESUYOS	IRAY	PRIMARIA	24	19	APLAO	Actualización de usuarios	Reducción de usuarios
0312058	40324 JOSE MIGUEL MORALES DASSO	CASTILLA	ORCOPAMPA	PRIMARIA	383	359	APLAO	Actualización de usuarios	Reducción de usuarios
0311902	40309	CASTILLA	APLAO	PRIMARIA	39	35	APLAO	Actualización de usuarios	Reducción de usuarios
1615681	EL PRINCIPIITO	CASTILLA	APLAO	INICIAL	5	3	APLAO	Actualización de usuarios	Reducción de usuarios
1472120	MARIA AUXILIADORA	CASTILLA	URACA	INICIAL	12	10	APLAO	Actualización de usuarios	Reducción de usuarios

Código Modular	Nombre	Provincia	Distrito	Nivel	Usuarios RDE 461	Actualización usuarios	Ítem	Motivo Justificación	Acción a tomar
0312421	40361 JESUS SERAPIO ABARCA CASTRO	CASTILLA	ORCOPAMPA	PRIMARIA	16	13	APLAO	Actualización de usuarios	Reducción de usuarios
0312017	40320 NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	CASTILLA	HUANCARQUI	PRIMARIA	84	71	APLAO	Actualización de usuarios	Reducción de usuarios
0472258	40320 NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	CASTILLA	HUANCARQUI	INICIAL	40	36	APLAO	Actualización de usuarios	Reducción de usuarios
0312256	40344	CASTILLA	APLAO	PRIMARIA	12	7	APLAO	Actualización de usuarios	Reducción de usuarios
0892323	40322 NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNTA	CASTILLA	MACHAGUAY	INICIAL	17	14	APLAO	Actualización de usuarios	Reducción de usuarios
0312033	40322 NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNTA	CASTILLA	MACHAGUAY	PRIMARIA	35	30	APLAO	Actualización de usuarios	Reducción de usuarios
0312249	40343	CASTILLA	APLAO	PRIMARIA	36	25	APLAO	Actualización de usuarios	Reducción de usuarios
0899351	40664	CASTILLA	CHOCO	PRIMARIA	11	8	APLAO	Actualización de usuarios	Reducción de usuarios
0310292	41045 CORAZON DE JESUS	CONDESUYOS	CHUQUIBAMBA	PRIMARIA	175	166	APLAO	Actualización de usuarios	Reducción de usuarios
0892174	40311 JOSE RODRIGUEZ BUSTAMANTE	CASTILLA	APLAO	INICIAL	27	15	APLAO	Actualización de usuarios	Reducción de usuarios
1570761	40352 BENJAMIN GOMEZ YANCAPALLO	CASTILLA	CHILCAYMARCA	INICIAL	34	28	APLAO	Actualización de usuarios	Reducción de usuarios

En este sentido, hago de su conocimiento para fines correspondientes.

Sin más que comunicar, me despido de Usted.

Atentamente.



Firmado digitalmente por
HILACHOQUE UGARTE Indira
Matsue FAU 20550154065 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 14.04.2023 22:19:17 -05:00

INDIRA MATSUE HILACHOQUE UGARTE
PRESIDENTA DEL CC AREQUIPA 2



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Arequipa, 12 de Abril del 2023

CARTA MULTIPLE N° D00014-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAREQ

Señores:

COMITÉ DE COMPRAS AREQUIPA 1

COMITÉ DE COMPRAS AREQUIPA 2

COMITÉ DE COMPRAS AREQUIPA 3

Presente.-

CC: ALIMENTOS PROCESADOS S.A.

Asunto : APROBACIÓN DE SOLICITUD DE INTERCAMBIO PRESENTADO POR EL PROVEEDOR ALIMENTOS PROCESADOS S.A. PARA LOS ÍTEMS PAUCARPATA 1, LA JOYA, APLAO, CHALA Y MOLLENDO, CORRESPONDIENTE A LA TERCERA ENTREGA.

Referencia : INFORME N° D000040-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAREQ-EME

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo a nombre de la Unidad Territorial Arequipa del Programa Nacional de Alimentación Escolar-QALIWARMA y en atención al asunto, se informa que el intercambio regular solicitado por el proveedor ALIMENTOS PROCESADOS S.A., para la TERCERA ENTREGA, cuenta con opinión favorable de acuerdo con lo detallado en el siguiente cuadro:

COMITÉ DE COMPRA	ITEM	N° DE ENTREGA	ALIMENTO CONTRATADO	ALIMENTO PARA INTERCAMBIO	TIPO DE INTERCAMBIO
Arequipa 1	Paucarpata 1	3	Leche evaporada entera	Conserva de pescado en aceite vegetal + aceite vegetal	Regular
Arequipa 1	La Joya	3	Leche evaporada entera	Conserva de pescado en aceite vegetal + aceite vegetal	Regular
Arequipa 2	Aplao	3	Leche evaporada entera	Conserva de pescado en aceite vegetal + aceite vegetal	Regular
Arequipa 3	Chala	3	Leche evaporada entera	Conserva de pescado en aceite vegetal + aceite vegetal	Regular
Arequipa 3	Mollendo	3	Leche evaporada entera	Conserva de pescado en aceite vegetal + aceite vegetal	Regular

En tal sentido, se comunica el presente, en pleno cumplimiento a lo establecido en el protocolo vigente.

Agradeciendo la atención prestada a la presente, me despido de Usted.

Atentamente,

Firma

MIGUEL ANGEL ENCISO MIRANDA
UNIDAD TERRITORIAL AREQUIPA





QaliWarma

Programa Nacional de Alimentación Escolar

Decenio de la igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Arequipa 14 de abril 2023

Carta N°045-2023-CC Arequipa 2

Señores:

ALIMENTOS PROCESADOS SA

Presente.-

Asunto : Aprobación de solicitud de intercambio de alimentos

Referencia : a) Carta Múltiple N°D000014-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAREQ
b) Informe N°D000040-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAREQ-EME

Tengo el agrado de dirigirme a Usted para saludarlo cordialmente a nombre del Comité de Compra Arequipa 2, y a la vez hacer de su conocimiento que, en atención a la solicitud presentada por su representada en relación al intercambio de alimentos, esta cuenta con opinión favorable de acuerdo a detalle:

ITEM	N° DE ENTREGA	ALIMENTO CONTRATADO	ALIMENTO PARA INTERCAMBIO	TIPO DE INTERCAMBIO
Aplao	3	Leche evaporada entera	Conserva de pescado en aceite vegetal + aceite vegetal	Regular

En ese sentido se comunica el presente para conocimiento y fines.

Agradeciendo por la atención que le brinde al presente quedo de usted reiterándole mis cordiales saludos.

Atentamente.

 Firmado digitalmente por
HILACHOQUE UGARTE Indira
Matsue FAU 20550154065 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 14.04.2023 09:10:45 -05:00

**INDIRA MATSUE HILACHOQUE UGARTE
PRESIDENTE DEL CC AREQUIPA 2**

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL AREQUIPA
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo “

Arequipa, 24 de mayo del 2023

OFICIO N° 0025-2023-CTVC/AREQUIPA

Señor:
Miguel Enciso Miranda
Jefe de la Unidad Territorial Arequipa
Programa Nacional de Alimentación Escolar- Qali Warma
Presente.-

Asunto: Se ALERTA (10) casos

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted para hacerle llegar un cordial saludo a nombre de los miembros del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (en adelante, el Comité). Al mismo tiempo manifestarle que el Comité tiene como función principal vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales.

En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizada por los Comités Locales de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, adjunto al presente le hago llegar los siguientes CASOS¹:

- CASO N° 0043-2023-CTVC/ARE
- CASO N° 0044-2023-CTVC/ARE.
- CASO N° 0045-2023-CTVC/ARE
- CASO N° 0046-2023-CTVC/ARE.
- CASO N° 0047-2023-CTVC/ARE
- CASO N° 0048-2023-CTVC/ARE.
- CASO N° 0049-2023-CTVC/ARE
- CASO N° 0050-2023-CTVC/ARE.
- CASO N° 0051-2023-CTVC/ARE
- CASO N° 0052-2023-CTVC/ARE.

Finalmente, me permito sugerirle que se realice la verificación de estos casos y, concluido su procedimiento, le solicito sirva comunicar los resultados de los mismos.

¹ Para efectos de la atención del CASO alertado, el Comité entiende que un **Caso Resuelto** es aquel que el Programa le ha comunicado - por escrito -, manifestando:

- 1) Una conclusión sobre el CASO Alertado; precisando si tiene la CONDICIÓN de: **FUNDADO** o **INFUNDADO**.
- 2) Si el CASO Alertado es FUNDADO, es necesario precisar la medida correctiva implementada o la medida a implementar y el plazo previsto.
- 3) Si el CASO Alertado es INFUNDADO, es necesario precisar las razones en las cuales sustenta esta decisión.
- 4) Si el CASO Alertado corresponde a dos o más personas afectadas, es necesario individualizar la CONDICIÓN y proceder de acuerdo a los numerales 2 o 3, según corresponda.

El Comité publica en su página web todos los casos alertados al programa, así como las respuestas recibidas.

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL AREQUIPA
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo “

A la espera de su pronta atención, quedo de usted.

Atentamente

Atentamente.



.....
Lic. Jéssica Dilú Valdivia Humaní
Responsable Regional Arequipa

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL AREQUIPA
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo “

Arequipa, 24 de mayo del 2023

OFICIO N° 0025-2023-CTVC/AREQUIPA

Señor:
Miguel Enciso Miranda
Jefe de la Unidad Territorial Arequipa
Programa Nacional de Alimentación Escolar- Qali Warma
Presente.-

Asunto: Se ALERTA (10) casos

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted para hacerle llegar un cordial saludo a nombre de los miembros del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (en adelante, el Comité). Al mismo tiempo manifestarle que el Comité tiene como función principal vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales.

En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizada por los Comités Locales de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, adjunto al presente le hago llegar los siguientes CASOS¹:

- CASO N° 0043-2023-CTVC/ARE
- CASO N° 0044-2023-CTVC/ARE.
- CASO N° 0045-2023-CTVC/ARE
- CASO N° 0046-2023-CTVC/ARE.
- CASO N° 0047-2023-CTVC/ARE
- CASO N° 0048-2023-CTVC/ARE.
- CASO N° 0049-2023-CTVC/ARE
- CASO N° 0050-2023-CTVC/ARE.
- CASO N° 0051-2023-CTVC/ARE
- CASO N° 0052-2023-CTVC/ARE.

Finalmente, me permito sugerirle que se realice la verificación de estos casos y, concluido su procedimiento, le solicito sirva comunicar los resultados de los mismos.

¹ Para efectos de la atención del CASO alertado, el Comité entiende que un **Caso Resuelto** es aquel que el Programa le ha comunicado - por escrito -, manifestando:

- 1) Una conclusión sobre el CASO Alertado; precisando si tiene la CONDICIÓN de: **FUNDADO** o **INFUNDADO**.
- 2) Si el CASO Alertado es FUNDADO, es necesario precisar la medida correctiva implementada o la medida a implementar y el plazo previsto.
- 3) Si el CASO Alertado es INFUNDADO, es necesario precisar las razones en las cuales sustenta esta decisión.
- 4) Si el CASO Alertado corresponde a dos o más personas afectadas, es necesario individualizar la CONDICIÓN y proceder de acuerdo a los numerales 2 o 3, según corresponda.

El Comité publica en su página web todos los casos alertados al programa, así como las respuestas recibidas.

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL AREQUIPA
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo “

A la espera de su pronta atención, quedo de usted.

Atentamente

Atentamente.



.....
Lic. Jéssica Dilú Valdivia Huamaní
Responsable Regional Arequipa

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Teléfono Arequipa: 942157595
Teléfono Nacional: 945095602

CASO

N°0050-2023-CTVC/ARE

PROGRAMA SOCIAL	QALI WARMA	1. FECHA DE REGISTRO:	14/03/2023
-----------------	------------	-----------------------	------------

I. DATOS DEL INFORMANTE / SOLICITANTE / VEEDOR:

2. APELLIDOS NOMBRES:	SERGIO TELESFORO MONTES LLERENA	3. NUMERO-DNI:	29285023
4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA DEL DISTRITO DE IRAY	5. CARGO:	PRESIDENTE

II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO: LUGAR DE OCURRENCIA, PROCESO VIGILADO/VERIFICADO

6. FECHA DE OCURRENCIA:		14/03/2023	
7. DEPARTAMENTO:	AREQUIPA	8. PROVINCIA:	CONDESUYOS
9. DISTRITO:	IRAY	10. CCPP/DIRECCIÓN:	ANEXO CASCONSA/ CALLE PRINCIPAL SN
11. PROCESO OBJETO DE VIGILANCIA/VEEDURÍA	-PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO	12. ¿DÓNDE SE APLICÓ LA FICHA DE VEEDURÍA?	0313239-IEP-40443 NIÑO JESÚS DE CASCONZA
13. CANTIDAD DE AFECTADOS:	19	14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS:	1

III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS Y PRECISIONES):

En el marco de las acciones de veeduría realizadas al servicio alimentario del Programa Qali Warma al inicio de la prestación del servicio alimentario, bajo la modalidad "Consumo en el Hogar", se visitó a la IE 40443 Niño Jesús de Casconza, con código modular 0313239, se registró el siguiente punto crítico:

1. **NUMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN ACTA DE ENTREGA/RECEPCION ES MAYOR QUE EL NUMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS.** Se verificó según Acta de Entrega y Recepción de Productos/Alimentos que el Programa Qali Warma atiende a 24 usuarios, pero la IE a la fecha de la veeduría tiene 19 matriculados, sobrando 05 raciones.

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

En el marco de los lineamientos técnicos y normativos del Programa Qali Warma, se sugiere lo siguiente:

- a) Programa optimice sus procedimientos para la gestión oportuna de la actualización de raciones para esta institución educativa de acuerdo al número real de alumnos matriculados, de tal manera que se evite el riesgo de sobre stock de alimentos/productos en esta institución educativa.
- b) Se solicita se pueda verificar el caso y se nos pueda informar sobre las acciones implementadas destinadas a la solución de los hechos alertados.

V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: (03))

1. Anexo 01: Ficha de Vigilancia V-056-2023-ARE-Q (03 folios).



.....
Jéssica Dilú Valdivia Huamani
Responsable Regional Arequipa

Teléfono Regional: 942157595
 Teléfono Nacional: 945095602

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
 SEDE REGIONAL AREQUIPA
 VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QALWARMMA

Tray
Caro 050

FICHA DE VIGILANCIA
 MODALIDAD PRODUCTOS-CONSUMO EN EL HOGAR

CODIGO N° V-0056-2023-ARE-a

OBJETIVO: VERIFICAR EL AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QALWARMMA, ASÍ COMO LA TRANSPARENCIA Y NEUTRALIDAD EN SU EJECUCIÓN.

INDICACIONES: El Vendor/Vigilante del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana aplicará esta Ficha de Vigilancia en una IE con programación regular y cuenta con proveedor que ya firmó contrato con el Programa Qalwarmma.

El Vendor/Vigilante se presentará ante al representante del CAE. Se explicará el objetivo de la vigilancia e iniciará la aplicación de la Ficha en la IE.

El Vendor/Vigilante debe marcar con "X" o con Ocer AMARILLO la alternativa elegida en cada pregunta de la Ficha de Vigilancia.

En toda la Ficha tomar en cuenta esta LEYENDA: NV=No verificado NS/NR=No sabe, no responde NA=No aplica

1 FECHA INICIAL de la Vigilancia: 14/05/2023 (a) FICHA se aplica DENTRO DE CAMPAÑA (b) FICHA se aplica FUERA DE CAMPAÑA

3 CODIGO MODULAR de la IE: 9313239 (a) Vigilancia Presencial (b) Vigilancia NO Presencial

5 DEPARTAMENTO: Arequipa (a) Vigilancia Presencial (b) Vigilancia NO Presencial

7 DISTRITO: Trujillo (a) Vigilancia Presencial (b) Vigilancia NO Presencial

9 TURNO de la IE: Mañana (a) Mañana (b) Tarde (c) Mañana y Tarde

11 NOMBRE y APELLIDOS del Director de la IE: Isabel Paoni Machaca

13 N° de ENTREGA a vigilar: pu

15 N° de ESTUDIANTES previstos según contrato: 24

17 FECHA de INICIO de clases en IE según UGEL: 13/03/2023

19 IDIOMA predominante que usan en la IE: Español (a) Español (b) Quechua (c) Aymara

20 DATOS GENERALES DEL INFORMANTE DE APOYO: (a) Membro del CAE (b) Padre/Madre/Apoyado (c) Autoridad Local

21 N° DNI del Informante: 471406161 (a) Membro del CAE (b) Padre/Madre/Apoyado (c) Autoridad Local

23 Telefonocelular del Informante: 9955569226 (a) Membro del CAE (b) Padre/Madre/Apoyado (c) Autoridad Local

25 ¿El CAE está conformado y/o actualizado? SI NO NV

26 ¿El CAE recibió capacitaciones/asistencia técnica del Monitor de Gestión Local del programa? SI NO NV

27 ¿Qué temas se trataron durante las capacitaciones/asistencia técnica al CAE? (puede marcar más de una alternativa)

28 ¿El Monitor de Gestión Local utilizó materiales educativos/oriendidos, durante las capacitaciones y asistencia técnica al CAE? SI NO NV

29 ¿El Monitor de Gestión Local usó el idioma predominante durante las capacitaciones y asistencia técnica al CAE? SI NO NV

30 ¿El Monitor de Gestión Local brindó de manera comprensible/didáctica las capacitaciones y asistencia técnica al CAE? SI NO NV

31 ¿El Monitor de Gestión Local brindó un trato amable y respetuoso al CAE durante las capacitaciones y asistencia técnica? SI NO NV

IV. ETAPAS DE LA PRESTACION DEL SERVICIO ALIMENTARIO Y CUMPLIMIENTO DEL APORTE NUTRICIONAL, LAS BPAI Y LAS BPM

32 ¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos a la IE, correspondiente a este entregaperíodo de atención? SI NO NV

33 ¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos de acuerdo al plazo establecido en el cronograma según contrato? SI NO NV

34 ¿Proveedor que entrega los alimentos usa **instrumentaria limpia y completa** (mandil, tapaboca, mascarilla y cubre cabello)? SI NO NV

35 ¿El CAE cuenta con **acta de entrega/recepción** de alimentos correspondiente a esta entregaperíodo de atención? SI NO NV

35.1 Precisar el número de usuarios/as atendidos según acta de entrega/recepción 24 (Sollicitar copia de ACTA / Verificar en Plataforma) SI NO NV

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

SEDE REGIONAL AREQUIPA

VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA CALIWARMA

FIGURA DE VIGILANCIA

MODALIDAD PRODUCTOS-CONSUMO EN EL HOGAR

CODIGO N° V-0056-2023-ARE-a

Teléfono Regional: 942157595
Teléfono Nacional: 945095602

36	¿Proveedor cumple con la entrega de los alimentos conforme a lo establecido en acta de entrega/recepción (Cantidad completa, Marca, Presentación, Volumen, Lotaje)?			
37	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos con registro sanitario?			
38	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos en buen estado (sin adulteración, sin abolladuras, sin fecha vencida)?			
39	¿El número de alumnos atendidos que figura en el acta de entrega/recepción es igual al número de alumnos matriculados?			
40	¿El CAE verifica y firma el acta de entrega/recepción de alimentos matriculados y matriculados fue reportado al programa por el CAE? (Si marca SI, pase a la pregunta 40)			
B) SOBRE EL ALMACENAMIENTO DE ALIMENTOS EN LA IE				
41	¿La IE cuenta con un lugar de almacenamiento para guardar los alimentos de Cali Warma?			
42	¿Lugar de almacenamiento de alimentos está lejos de foco de contaminación como talleres sanitarios o humedades, establos, cementerios?			
43	¿Lugar de almacenamiento de alimentos está protegido contra ingreso de animales e insectos?			
44	¿Lugar de almacenamiento de alimentos se encuentra limpio, ventilado y ordenado?			
45	¿Los alimentos se encuentran almacenados dentro de la IE?			
46	¿Persona a cargo del almacén de alimentos usa indumentaria limpia y completa (mandil, tapabocas/mascarilla y cubre cabello)?			
47	¿Almacén de la IE contiene alimentos en buen estado (sin adulteración, sin abolladuras, libre de infestación, sin fecha vencida)?			
48	¿Los productos/alimentos en el almacén tienen registro sanitario?			
49	¿Los productos/alimentos en el almacén tienen fecha de vencimiento vigente (mínima: 30 días)?			
50	¿Alimentos en el almacén son colocados sobre mesas, parihuelas/armazon, estantes, tarimas?			
51	¿Existe un control de entradas y salidas de productos actualizado (Control Kardex)?			
52	¿El CAE gestiona y verifica el funcionamiento del almacén en la IE?			
C) SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS A PADRES/MADRES/APODERADOS PARA CONSUMO EN EL HOGAR				
53	¿El CAE ha distribuido los alimentos a los padres/madres/apoderados de los alumnos matriculados, correspondiente a esta entrega/periodo de atención? (Si marca NO o NV, pase a la Pregunta 65)			
54	¿La distribución de alimentos se realiza dentro de la IE?			
55	¿Se cumple el cronograma y horario de distribución de alimentos para los alumnos matriculados?			
56	¿Se distribuye la cantidad completa de alimentos que le corresponde a cada alumno matriculado?			
57	¿Se distribuye los alimentos en buen estado (sin adulteración, sin abolladura, libre de infestación, sin fecha vencida)?			
58	¿Se habla en la IE un lugar limpio, ventilado y ordenado para la distribución de alimentos?			
59	¿La persona que distribuye los alimentos usa indumentaria limpia y completa (mandil, tapabocas/mascarilla y cubre cabello)?			
60	¿La división de los alimentos y armado de canastas se realiza con cuidado para evitar la contaminación?			
61	¿Se registra y se guarda en el almacén los saldos de alimentos que quedan al finalizar el proceso de distribución?			
62	¿Se solicita cuota para gastos en la entrega de alimentos?			
63	¿El CAE lleva el control y registra la cantidad de usuarios atendidos, así como de cada producto entregado?			
64	¿El CAE verifica y firma el acta al finalizar la distribución de alimentos en la IE?			
Y. SOBRE LA TRANSPARENCIA Y NEUTRALIDAD EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO				
65 TRANSPARENCIA				
65.1	¿Es accesible (fácil de encontrar y obtener) la información que brinda el Miembro del CAE?			
65.2	¿Es oportuna (momento apropiado, a tiempo) la información que brinda el Miembro del CAE?			
65.3	¿Es comprensible (clarar la información que brinda el Miembro del CAE)?			
66.1	¿Algun operador del programa y/o miembro del CAE y/o servidor público pidió dinero, regalos o favores a cambio de brindar alimentos del Programa Cali Warma?			
66.2	¿Algun operador del programa y/o miembro del CAE y/o servidor público pidió apoyar/otorgar a favor de algún candidato a cambio de brindar alimentos del Programa Cali Warma?			
66.3	¿Algun operador del programa y/o miembro del CAE y/o servidor público pidió asistir a reunión/mián de algún candidato a cambio de brindar alimentos del Programa Cali Warma?			

18/03/2023

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

SEDE REGIONAL AREQUIPA

VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QALIWARMA

REGIÓN DE VIGILANCIA

MODALIDAD PRODUCTOS-CONSUMO EN EL HOGAR

CODIGO N° V-0056-2023-ARE-a

Teléfono Regional:		942157395	
Teléfono Nacional:		945095602	
67	OBSERVACIONES (o dificultades)	Dobran 5 reuniones	
68	RECOMENDACIONES		
69	FECHA FINAL de la entrevista:	14.03.2023	70 HORA FINAL de la entrevista:
DATOS DEL INTERVISTANTE DEL CAE o PADRE/APODERADO o AUTORIDAD QUE COLABORA CON BRINDAR INFORMACION COMPLEMENTARIA DURANTE LA APLICACION DE LA FICHA DE VIGILANCIA		DATOS DEL VEDADO - MIEMBRO VOLUNTARIO DEL COMITE LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA QUE APLICA LA FICHA DE VIGILANCIA EN LA UE	
Nombre y Apellidos:		Nombre y Apellidos:	
Calle:		Calle:	
Correo electrónico:		Correo electrónico:	
Teléfono:		Teléfono:	
DNI:		DNI:	
Firma:		Firma:	
DATOS DEL MIEMBRO DEL EQUIPO TECNICO REGIONAL DEL COMITE DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA QUE MONITOREA Y COLABORA CON EL REGISTRO DE LA INFORMACION		DATOS DEL MIEMBRO DEL EQUIPO TECNICO REGIONAL DEL COMITE DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA QUE MONITOREA Y COLABORA CON EL REGISTRO DE LA INFORMACION	
Nombre y Apellidos:		Nombre y Apellidos:	
Calle:		Calle:	
Correo electrónico:		Correo electrónico:	
Teléfono:		Teléfono:	
DNI:		DNI:	
Firma:		Firma:	

J.C. JESSICA DEL VALDIVIA HUAMANAY
 Miembro del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana
 Arequipa. Tel: 945095602
 Email: jessica.delvaldivia@qwalw.com

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Arequipa, 16 de Junio del 2023

INFORME N° D000216-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAREQ-JPR

PARA : MIGUEL ANGEL ENCISO MIRANDA
Jefe de la Unidad Territorial Arequipa

ASUNTO : Informar las acciones realizadas para la atención de la alerta CASO N° 0016-2023-CTVC/ARE suscitada en la IE 40666 Antonio Raymondi, situada en el distrito de Majes, de la provincia de Caylloma.

REFERENCIA : a) Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000335-2022-MIDIS/PNAEQW-DE
b) OFICIO N° 0022-2023-CTVC/AREQUIPA
c) INFORME N° D000028-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAREQ-JRD

FECHA : Arequipa, 16 de junio del 2023

Tengo a bien dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y en relación al asunto de la referencia, a fin de informar sobre el caso de alerta suscitado N° 0016-2023-CTVC/ARE del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana – Sede Región Arequipa.

I. ANTECEDENTES

- 1.1. Mediante OFICIO N° 0022-2023-CTVC/AREQUIPA, reportado por la representante del Comité de Transferencia y Vigilancia Ciudadana sede regional Arequipa a la UT, de fecha 22 de mayo del presente, se hace de conocimiento sobre lo suscitado en la IE 40666 Antonio Raymondi, con código modular 1031400, del distrito de Majes, de la provincia de Caylloma, respecto a la alerta CASO N° 0016-2023-CTVC/ARE con fecha de ocurrencia 14 de marzo y 01 Punto Crítico:
- PROGRAMA NO BRINDA CAPACITACION/ASISTENCIA TECNICA A MIEMBRO DEL CAE

II. BASE NORMATIVA

- 2.1. Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000335-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, de fecha 09 de septiembre del 2021, que aprueba el "Protocolo de Promoción de la Participación Social, Veeduría y Atención de Alertas del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma".

III. OBJETO

- a) Comunicar las acciones desarrolladas para la atención de la alerta CASO N° 0016-2023-CTVC/ARE y proceder a su resolución o comunicar el cumplimiento a las recomendaciones efectuadas por la USME para la resolución de la alerta N° 0016-2023-CTVC/ARE.

IV. ANALISIS

- 4.1. Como producto de las acciones de veeduría del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana que se encarga de vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, se ha reportado el siguiente caso:

A. CASO N° 0016-2023-CTVC/ARE

Caso reportado en la I.E 40666 Antonio Raymondi, con código modular 1031400, del distrito de Majes, de la provincia de Caylloma.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Mediante INFORME N° D000028-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAREQ-JRD, Monitor de Gestión Local indica las acciones de coordinación y asistencia técnica realizadas frente a las observaciones reportadas por el CTVC:

a) PROGRAMA NO BRINDA CAPACITACION/ASISTENCIA TECNICA A MIEMBRO DEL CAE.

- En fecha 21/03/2023 se realizó supervisión del servicio alimentario y asistencia técnica al presidente CAE de la institución educativa (se adjunta acata de supervisión)
- En fecha 25 y 26 de abril se tuvo la participación en el Taller de capacitación centralizada realizada en la Institución educativa I.E Almirante Miguel Grau, donde participaron 02 presidente y vocal CAE de la IE 40666 Antonio Raymondi, con código modular 1031400 (se adjunta lista de control de asistencia)
- Con fecha 30 de mayo se visita la Institución educativa 40666 Antonio Raymondi del nivel primaria con código modular 1031400 del distrito de Majes, para levantar el acta de constatación y se brinda la respectiva asistencia técnica en los siguientes temas: Modelo de gestión del PNAE QW:
 - Planificación y Dosificación del menú escolar
 - Etapas de la gestión del servicio alimentario
 - BPM, BPH en la institución educativa y en el hogar
 - Combinaciones y grupos de alimentos
 - Lavado de manos e higiene
 - Protocolo para la prestación del servicio alimentario
 - Uso de formatos de distribución y control.
 - Directivas del MINEDU y GREA.
- Se indica que los Monitores de Gestión Local de la Unidad Territorial Arequipa, en función a la programación de actividades para realizar la supervisión del servicio alimentario en las instituciones educativas de su ruta asignada, van realizando las visitas a las I.E.E. progresivamente, a fin de verificar el desarrollo del servicio alimentario

V. CONCLUSIONES

- 5.1. En fecha 21/03/2023 se realizó supervisión del servicio alimentario y asistencia técnica al presidente CAE de la institución educativa.
- 5.2. En fecha 25 y 26 de abril se tuvo la participación en el Taller de capacitación centralizada realizada en la Institución educativa I.E Almirante Miguel Grau, donde participaron 02 presidente y vocal CAE de la IE 40666 Antonio Raymondi, con código modular 1031400.
- 5.3. Con fecha 30 de mayo se brinda nuevamente asistencia técnica al CAE de la IE 40666 Antonio Raymondi, con código modular 1031400.

VI. RECOMENDACIONES

- 6.1. Realizar el seguimiento a las acciones que originan la alerta en el caso presentado por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana - Sede Región Arequipa.
- 6.2. Dar respuesta al OFICIO N° 0022-2023-CTVC/AREQUIPA del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana – Sede Región Arequipa, respecto al caso de alerta CASO N° 0016-2023-CTVC/ARE.

Sin otro particular y agradeciendo la atención al presente, es todo cuanto tengo que informar a Ud. para fines pertinentes.

Atentamente,

Firma

JAVIER ENRIQUE PINTO RIVEROS
UNIDAD TERRITORIAL AREQUIPA

JPR



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Arequipa, 12 de Junio del 2023

INFORME N° D00028-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAREQ-JRD

Para : **MIGUEL ANGEL ENCISO MIRANDA**
UNIDAD TERRITORIAL AREQUIPA

Asunto : ATENCION A ALERTA CTVC CASO N°016-2023 CTVC/ARE, I.E 40666 NIVEL PRIMARIO..

Referencia : OFICIO 022-2023-CTVC/AREQUIPA

Fecha Elaboración: Arequipa, 05 de junio de 2023

I. ANTECEDENTES

Con fecha 23 de mayo se informa las alertas ingresadas a la Unidad Territorial mediante OFICIO N° 0022-2023-CTVC/AREQUIPA, las cuales expone el caso N° N°016-2023 CTVC/ARE, I.E 40666 nivel primario, las cuales se solicita su atención.

II. BASE NORMATIVA

- Mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N°D000187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE, de fecha 10 de marzo del 2023, se aprueba el "Norma Técnica Para La Prestación Del Servicio Alimentario Por Los Actores Vinculados A Las Instituciones Educativas Públicas Atendidas Por El Programa Nacional De Alimentación Escolar Qaliwarma".
- Mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000335-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, de fecha 09 de setiembre del 2022, se aprueba el "Protocolo de promoción de la participación social, veeduría y atención de alertas del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qaliwarma"
- Mediante directiva N°020-2022-GRA-GREA-DGP, Normativa que regula la función de las instituciones educativas publicas usuarias del programa Nacional de Alimentación Escolar Qaliwarma.

III. OBJETO:

El presente informe tiene como finalidad informar las acciones realizadas para el levantamiento de observaciones de las alertas informadas por el CTC en las instituciones

IV. ANÁLISIS

Con fecha 30 de mayo se visita la Institución educativa 40666 Antonio Raymondi del nivel primaria con código modular 1031400 del distrito de Majes, para levantar el acta de constatación.

Se reúne con presidenta CAE Isabel Fernanda Quispe Chambi, para informar sobre la alerta recibida, se brinda asistencia técnica para el levantamiento de las siguientes observaciones:

- PROGRAMA NO BRINDA CAPACITACION/ASISTENCIA TECNICA A MIEMBROS CAE:**
Se coordina con directora/presidenta CAE y se tiene una reunión con los miembros CAE para indicarle la alerta y se brinda la respectiva asistencia técnica en los siguientes temas: Modelo de cogestión del PNAE QW



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

- Planificación y Dosificación del menú escolar
- Etapas de la gestión del servicio alimentario
- BPM, BPH en la institución educativa y en el hogar
- Combinaciones y grupos de alimentos
- Lavado de manos e higiene
- Protocolo para la prestación del servicio alimentario
- Uso de formatos de distribución y control.
- Directivas del MINEDU y GREA.

Se informa además que se ha visitado la institución educativa con fecha: 21/03/2023 para supervisión y asistencia técnica, registrado en el SIGO QW. Además de ello se tuvo la participación del Taller de capacitación centralizada realizada los días 25 y 26 de abril en la Institución educativa I.E Almirante Miguel Grau, donde se solicitó participación de 02 miembros CAE.

También se informa que se tiene comunicación mediante los grupos de WhatsApp y medios telefónicos con los miembros CAE

V. CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES

- Se ha realizado la asistencia técnica respectiva el día de la verificación de la alerta y se levanta el acta de constatación.
- Se ha verificado que se ha realizado asistencia técnica el día de la supervisión.
- CAE ha participado del taller de capacitación centralizada en la I.E Almirante donde ha participado dos miembros CAE.
- Se realiza el levantamiento de observación y se recomienda derivar el presente informe al Coordinador Técnico Territorial.

Se adjunta lista de asistencia de la participación al taller de capacitación centralizada y lista de capacitación y foto de capacitación

Atentamente,

Firma

JUAN CARLOS RODRIGO DIAZ
UNIDAD TERRITORIAL AREQUIPA

JRD



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



LISTA DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN Y/O SENSIBILIZACIÓN PERSONALIZADA

MGL: Yvan Carlos Rojas Diaz

UT: Asesora PROVINCIA: Caylloma DISTRITO: Yllopo

Estrategia: Capacitación / Sensibilización () Otro () Actor: CAE CAE () Familia () Actor Social ()


TEMAS: _____

- CAE
1. Comité de Alimentación Escolar- Responsabilidades y funciones ()
 2. Etapas de la prestación del servicio alimentario en la IE ()
 3. Uso de los formatos: pedida o registro de control y acta de distribución de alimentos ()
 4. Alimentación saludable escolar- Responsabilidades y funciones ()
 5. Buenas prácticas de manipulación e higiene de alimentos en el hogar ()
 6. Buenas prácticas de manipulación e higiene de alimentos en el hogar ()
 7. Producción que conforman las comiditas y/o la canasta de alimentos que entrega el Programa, importancia nutricional y formas de preparación ()
 8. Combinación de alimentos (preparación en la IE) ()
 9. Promoción de la preparación de prácticas saludables en alimentación escolar ()
 10. Programa de menú escolar ()
 11. Modelo de Cogestión ()
 12. Buenas prácticas de almacenamiento ()
 13. Promoción de la adopción de prácticas saludables en alimentación escolar ()
 14. Otros: _____

- FAMILIA
1. Alimentación Saludable concepto características e importancia ()
 2. Importancia nutricional de los alimentos del PNAE/OW ()
 3. Alimentación saludable por nivel educativo ()
 4. Lanchas saludable ()
 5. BPAI en el hogar ()
 6. Manejo de RSSS en el hogar ()
 7. Prácticas en alimentación saludable: a. Consumo de frutas y verduras () b. Consumo de alimento de origen animal () c. Consumo de alimentos fuente de hierro () d. Alimentación var-eda () e. Seguridad de comidas a día por día ()
 8. Estilos de vida saludables: a. Concepto e importancia () b. Actividades físicas () c. Comer en familia () d. Consumo de agua () e. Higiene dental () f. Lavado de manos () g. Otros: _____

- ACTORES SOCIALES
1. El Modelo de Cogestión del PNAE/OW ()
 2. Comité de Alimentación Escolar- Responsabilidades y funciones ()
 3. Etapas de la prestación del servicio alimentario en la IE ()
 4. Uso de los formatos: pedida o registro de control y acta de distribución de alimentos ()
 5. Alimentación saludable escolar por niveles educativos ()
 6. Estilos de vida saludable ()
 7. BPM y BPAI de alimentos en la IE y en el hogar ()
 8. Manejo de RSSS en el hogar ()
 9. Acceso agua segura e HEE ()
 10. Apoya Nutricional de los alimentos del PNAE/OW ()
 11. Implementación de nuevos escolares ()
 12. Otros: _____

N°	FECHA	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	DNI	TELEFONO	IIEE	CARGO	TEMAS	FIRMA
1	30-05	Huilla	Kang	Yelena Cecilia	29702231	993052194	N° 40666	Secretaria	8, 9, 10, 11, 12	<i>[Firma]</i>
2	30-05	Carlos	Santillana	Carlos Asencio	42103193	96196144	N° 40666	Presidente	"	<i>[Firma]</i>
3	1	Loayza	Torres	Hirota Verónica	40653653	99310020	N° 40666	Secretaria	"	<i>[Firma]</i>
4	1	Huilla	Chave	Erica	24584032		40666	Mano de obra	"	<i>[Firma]</i>


Lic. Juan Carlos Rojas Diaz
 MONITOR DE GESTION LOCAL
 FNAE GALIWARMA
 TELEFONO: 054 993052194



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

FORMATO N° 06

CONTROL DE ASISTENCIA

(TALLERES Y/O EVENTOS)

NUMERO DE N°
HOJA

DATOS DEL EVENTO: Capacitación Centralizado y sesiones demostrativas a CAEs del distrito de Majes

NOMBRE DEL EVENTO

FECHA


LUGAR

25 Abril 2023

I.E. Almirante Miguel Grau

N°	PARTICIPANTE			DNI ó RUC	TELEFONO CELULAR ó Fijo	CORREO ELECTRONICO @	LUGAR DE PROCEDENCIA	CARGO	CENTRO EDUCATIVO	FIRMA
	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE							
1	Cisneros	Ortega	Lubeth Alicia	29722227	999509372	alicializ114 @gmail.com	Asentamiento E-1	Secretaria Inicial	40655 Nuestra Señora del Carmen	
2	Miraya	Dela	Hancla Rocio	29721170	938230148	edumirayp3@ hotmail.com	Ciudad Majes	Presidente CAE	CEBE ciudad Majes	
3	Hammami	Quispe	Dolores	44044164	97258893	Dolores Hammami @gmail.com	Majes D-5	Vocal 3	D-5 40 502	
4	Medina	Elvira	Cloto	24590719	973259420		Majes C-1	Vocal	C-1 40666	
5	Hadriaca	Vargas	Francisco	70481386	990428699		Majes C-1	Prodesti	C-1 40666	
6	Infantes	Yucra	Erica Luz	4040543	946666894	enica_luz_100 @hotmail.com	Majes	Secretaria Primaria	I.C. 40284 Pedro Paulet Meslaya	
7	Delgado	Flores	Alejandra F.V.	45812744	986851703	Vmessadfof89 @gmail.com	Majes	Secretaria Inicial	I.E. 205 Dinamicos	
8	Curo	Palli	Angelica Elvira	29655887	967290740	marion_213@ hotmail.com	Majes	Secretaria Primaria	I.E. LOS Dinami cos	


 Jefe de la Unidad Organica o Unidad Territorial


 Responsable de la Planilla

Miguel Angel Enciso Miranda

Jefe(a) Unidad Territorial Aroquipa

PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALIWARMA
MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

FORMATO N° 06

CONTROL DE ASISTENCIA

(TALLERES Y/O EVENTOS)

NUMERO DE N°
HOJA

DATOS DEL EVENTO: Capacitación centralizada y sesiones demostrativas a CAS del distrito de Majes

NOMBRE DEL EVENTO	FECHA	LUGAR
	26 Abril 2023	FE Almirante Miguel Grau.

N°	PARTICIPANTE			DNI ó RUC	TELEFONO CELULAR Ó FIJO	CORREO ELECTRONICO @	LUGAR DE PROCEDENCIA	CARGO	CENTRO EDUCATIVO	FIRMA
	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE							
1	APAZA	CONDORI	Judith Eliana	29625730	957915486	yudistita1974@gmail.com	Majes	Directora	41055	
2	Marrigue	Teyda	Maryse Clemencia	29520859	955696635		Majes	Docente	41055	
3	Huilca	Kana	Yohana Cirila	29708231	993052174	yobanahk@gmail.com	Majes	Docente	40666	
4	Mendoza	Leque	Ludgarda	30563644	922896006		Majes	Docente	40629	
5	Brauo	Patán	Ysabel	29729358	993071074		Majes	Directora	40629	
6	Fernández	Cabrera	Yenny	40441411	959884891		Majes	Secretario	40629	
7	Quispe	Chambi	Isabel Fernanda	42363144	959926587	isabelista19@gmail.com	Majes	Presidenta	I.E. 2 Dujaloni Majes C-3	
8	Nolasco	Estapano	Hilla	40882169	95099570	hillsy.estapano@gmail.com	Majes	Secretario	I.E. 1 Triguación Majes C-3	

Miguel Angel Enciso Miranda
Jefe de la Unidad Territorial Arequipa

Responsable de la Planilla



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

FORMATO N° 06

CONTROL DE ASISTENCIA

(TALLERES Y/O EVENTOS)

NUMERO DE HOJA N°

DATOS DEL EVENTO:

Capacitación Controladores y asesores demostrativos a CAEs del distrito de Majes

NOMBRE DEL EVENTO

FECHA

LUGAR

26 Abril 2023

IE Almirante Miguel Grau.

N°	PARTICIPANTE			DNI ó RUC	TELEFONO CELULAR ó FUO	CORREO ELECTRONICO @	LUGAR DE PROCEDENCIA	CARGO	CENTRO EDUCATIVO	FIRMA
	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE							
1	Apaza	Casani	Diego Armando	93931813	92831385	diego2111@gmail	Majes	Secretario	Francisco Bolognesi	
2	Huanaco	Charachuna	Angela Edith	73795402	942785045	angelacharachuna@gmail	Majes	Secretaria	Promoc. "Los Magueños"	
3	Lanza	Torres	Honorio Leoncio	40653653	958100750	veronica2000@hotmail	Majes	Secretario	40666 Antonio Raimond	
4	Quispe	Ayumi	Zaldívar A.	4296930			HO	Vocal	40692 E-4	
5	Borda	Ticona	Anali Milagros	4488730	990062720	milanico@gmail.com	Majes	Secretaria	40692 E-4	
6	Carrillo	Huachaca	Alexandrina	42023365	947276967	alexandrinahuachaca@gmail	Majes	vocal	Nueva Esperanza	
7	Charachuna	Huanacani	Jacheline B.	29709026	986944530		Majes	Manipulador	Majeñitos	
8	Apaza	Charachuna	Melanie Sugay	70604462	997368362	melanieapaza73@gmail	Majes	Secretaria	LOS OLIVOS	

Jefe de la Unidad Orgánica o Unidad Territorial


Miguel Angel Enciso Miranda

Jefe de la Unidad Territorial Arequipa

PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALIWARMA
MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL

Responsable de la Planilla

ANEXO N°07:

 PERÚ	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Programa Nacional de Alimentación Escolar GALI WARMA	PRT-002-PNAEQW-USME-FOR-007
Versión N° 08	ACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO		Pág. 1 de 4

I. DATOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

CÓDIGO MODULAR DE LA L.E.	ANEXO N°	ICOD	SUPERVISIÓN REGULAR	1
1031900	1		SUPERVISIÓN EN SITUACIÓN EMERGENCIA	2

1. DEPARTAMENTO	PREBUIPS	4. CENTRO POBLADO	-ADHA-C1
2. PROVINCIA	CPYUWKO	5. NOMBRE DE LA IE	40666
3. DISTRITO	MOJEC	6. DIRECCIÓN DE LA IE	-DAHUC-1

CARGO	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI
Representante PNAEQW	RODRIGO PAZ JUAN CARLOS	46396602
Representante del CAE	PAZ SANTIAGO CARLOS ABUNCIÓN	42103193
Representante del CAE		
Autoridad Local / Veedora/es u otro actor/a social		
Autoridad Local / Veedora/es u otro actor/a social		

II. DATOS DE LA SUPERVISIÓN

1. FECHA		2. HORARIO DE SUPERVISIÓN		3. RESULTADO DEL REGISTRO DE LA FICHA		
DIA	MES	INICIO	FINAL	Supervisión efectiva	No se evaluó el Servicio Alimentario	Asistencia Técnica (5 Supervisión Regular)
21	03	07:50	14:05	1	2	3

A. SUPERVISIÓN REGULAR

4. MOTIVO DE NO SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO				5. La/el MGL Observó/Verificó la gestión del G durante		
PRODUCTOS		RACIONES		ETAPA	PRODUCTOS	RAC
1. No hubo clases en la IE		1. Proveedor/a no entregó raciones		Recepción	1	
2. Se acabaron los productos		2. No hubo clases en la IE		Preparación	2	
3. El/la proveedor/a no entregó productos		3. Otro: Especifique		Servido	3	
4. Comité de Alimentación Escolar no organizado para la prestación del servicio alimentario		4. Asistencia Técnica		Distribución	4	
5. Otro: Especifique		5. No Aplica		Consumo	5	
6. Asistencia Técnica				Almacenamiento	6	
7. No Aplica				Manejo de los residuos sólidos	7	

6. Hora de inicio de las labores escolares	7. Hora de recepción	8. El día de hoy se preparó: (Solo productos)			9. Hora de inicio de la preparación de los alimentos (solo productos)			10. Hora de inicio de la distribución de los alimentos			11. Hora que las usu inician el consumo alimentos	
Observado	:	Desayuno	Almuerzo	Cena	Desayuno	Almuerzo	Cena	Desayuno	Almuerzo	Cena	Desayuno	Almuer
		1	2	3	:	:	:	:	:	:	:	:


B. SUPERVISIÓN EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA

1. MOTIVO DE NO SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO										2. La/el MGL Observó gestión en	
1. El/la proveedor/a no entregó productos										Recepción	
2. Comité de Alimentación Escolar u otro personal autorizado no organizado para la distribución de alimentos											
3. Comité de Alimentación Escolar u otro personal autorizado no organizado para la distribución de alimentos											

	PERÚ	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Comité de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRT-002-PNAEQW-USME-FOR-007
Versión N°: 08		ACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO			Pág. 2 de 4

III. ACCIONES INMEDIATAS Y ASISTENCIA TÉCNICA REALIZADA

Asistencia Técnica	Especificar la Asistencia Técnica
(1) Conformación y actualización de las/los integrantes del Comité de Alimentación Escolar (Acta de conformación/actualización y compromiso del CAE)	Actualización de Membros CPE 2023
(2) BPM/BPH	Mejora Limpieza de espacios
(3) BPAI	Revisión de inventario
(4) ETA	Revisión de acta
(5) Hábitos alimentarios saludables	Limpieza de mesa
(6) Dosificación y combinación/consumo de raciones	Definición menú - balanceada
(7) Distribución adecuada de alimentos/importancia del horario de consumo	2.30 a 2.45 PM
(8) Manejo de los RRSS	F. T. y el P. de
(9) Actualización de usuarias/os según SIAGE	Inventario por categorías - Oper +
(10) Mejoras en la gestión del servicio alimentario	
(11) Recepción de productos y suscripción del acta/ u otros documentos.	
(12) Sobre stock de alimentos/ sobrante de raciones	Sobro PIR
(13) Uso de la línea gratuita 0800 20 600	
(14) Veeduría	Vedura Social F. T. y
(15) Servicios básicos (agua y desagüe)	
(16) Infraestructura de almacén y/o cocina y/o ambiente de recepción	
(17) Control de plagas	
(18) Medidas de prevención COVID-19	Protocolo de Limpieza del Ambiente
(19) Otros	- Alcohol - Desinfectante

 PERU	Ministerio de Desarrollo e Inclusion Social	Programa Nacional de Alimentación Escolar GALI WARMA	PRT-002-PNAEQW-USME-FOR-007
Versión N° 08	ACTA DE SUPERVISION DE LA PRESTACION DEL SERVICIO ALIMENTARIO		Pág. 3 de 4

1. Registre los compromisos asumidos por el Comité de Alimentación Escolar y marque con una "X" la temporalidad del cumplimiento

Código A.T.	COMPROMISOS ASUMIDOS	PLAZOS		
		AI	CP	LP
3.	Mantener higiene limpieza desinfectar de ambientes.	X		
3.	gestoras mandos, jenas, calabaces para manipuladora.		X	
3.	gest. Actualizas Kardex - de control de alimentos		X	
09.	Actualizas adecuadamente en el SIADSE	X		


2. OCURRENCIAS/OBSERVACIONES

El día de hoy se verificó almuerzo exclusivo, -cocina exclusiva, no tiene comedas

- Se verificó desayuno escolar, se preparó salado de Sangre de - amor, monitos bundó apestoso para preparación de concursos, deja tipo culinarios, deja recomendaciones para preparación.
- Se deja Kardex de control!
- Se deja menú y combinaciones
- Se tiene en SIADSE. 98. - Mandos 91/

El Comité de Alimentación Escolar manifestó:

- No se verificó acto de recepción en físico, pero si de manera virtual - super de los
- Se preparó normalmente y tienen cocinera permanente.

 PERÚ	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRT-002-PNAEQW-USME-FOR-007
Versión N°: 08	ACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO			Pág. 4 de 4

Participaron como representante(s) del Comité de Alimentación Escolar / Autoridad Local / Actor/a social que realizan la veeduría Sr. (s):

Comisión por SAN VICENTE en calidad de *Director*
 teléfono *961981421* y por el PNAE Qali Warma el(los) Sr. (s): *Juan Carlos Rodríguez*

En las _____ horas, se suscribe la presente acta en tres ejemplares una de las cuales es entregada al representante del CAE.

REPRESENTANTE DEL PNAEQW

Nombres y Apellidos: _____
 DNI: *46596608*
Lic. Juan Carlos Rodríguez
 MONITOR DE GESTIÓN LOCAL

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR

Nombres y Apellidos: _____
 DNI: _____
Lic. Carlos A. Díaz Samillano
 DIRECTOR (e)

REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR

Nombres y Apellidos: _____
 DNI: _____

AUTORIDAD LOCAL

Nombres y Apellidos: _____
 DNI: *42103193*

ACTOR/A SOCIAL

Nombres y Apellidos: _____
 DNI: _____

ACTOR/A SOCIAL

Nombres y Apellidos: _____
 DNI: _____

SA

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL AREQUIPA
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo “

Arequipa, 22 de mayo del 2023

OFICIO N° 0022-2023-CTVC/AREQUIPA

Señor:
Miguel Enciso Miranda
Jefe de la Unidad Territorial Arequipa
Programa Nacional de Alimentación Escolar- Qali Warma
Presente.-

Asunto: Se ALERTA (10) casos

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted para hacerle llegar un cordial saludo a nombre de los miembros del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (en adelante, el Comité). Al mismo tiempo manifestarle que el Comité tiene como función principal vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales.

En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizada por los Comités Locales de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, adjunto al presente le hago llegar los siguientes CASOS¹:

- CASO N° 0013-2023-CTVC/ARE
- CASO N° 0014-2023-CTVC/ARE.
- CASO N° 0015-2023-CTVC/ARE
- CASO N° 0016-2023-CTVC/ARE.
- CASO N° 0017-2023-CTVC/ARE
- CASO N° 0018-2023-CTVC/ARE.
- CASO N° 0019-2023-CTVC/ARE
- CASO N° 0020-2023-CTVC/ARE.
- CASO N° 0021-2023-CTVC/ARE
- CASO N° 0022-2023-CTVC/ARE.

Finalmente, me permito sugerirle que se realice la verificación de estos casos y, concluido su procedimiento, le solicito sirva comunicar los resultados de los mismos.

¹ Para efectos de la atención del CASO alertado, el Comité entiende que un **Caso Resuelto** es aquel que el Programa le ha comunicado - por escrito -, manifestando:

- 1) Una conclusión sobre el CASO Alertado; precisando si tiene la CONDICIÓN de: **FUNDADO** o **INFUNDADO**.
- 2) Si el CASO Alertado es FUNDADO, es necesario precisar la medida correctiva implementada o la medida a implementar y el plazo previsto.
- 3) Si el CASO Alertado es INFUNDADO, es necesario precisar las razones en las cuales sustenta esta decisión.
- 4) Si el CASO Alertado corresponde a dos o más personas afectadas, es necesario individualizar la CONDICIÓN y proceder de acuerdo a los numerales 2 o 3, según corresponda.

El Comité publica en su página web todos los casos alertados al programa, así como las respuestas recibidas.

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL AREQUIPA
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo “

A la espera de su pronta atención, quedo de usted.

Atentamente

Atentamente.



.....
Lic. Jéssica Dilú Valdivia Huamaní
Responsable Regional Arequipa

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Teléfono Arequipa: 942157595 Teléfono Nacional: 945095602	CASO	N°0016-2023-CTVC/ARE
--	------	----------------------

PROGRAMA SOCIAL	QALI WARMA	1. FECHA DE REGISTRO:	14/03/2023
-----------------	------------	-----------------------	------------

I. DATOS DEL INFORMANTE / SOLICITANTE / VEEDOR:

2. APELLIDOS NOMBRES:	VILLAVICENCIO AYALA MARGARITA GABRIELA	3. NÚMERO-DNI:	29620282
4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA DEL DISTRITO DE MAJES	5. CARGO:	PRESIDENTE

II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO: LUGAR DE OCURRENCIA, PROCESO VIGILADO/VERIFICADO

6. FECHA DE OCURRENCIA:	14/03/2023		
7. DEPARTAMENTO:	AREQUIPA	8. PROVINCIA:	CAYLLOMA
9. DISTRITO:	MAJES	10. CCPP/DIRECCIÓN:	EL PEDREGAL /C-1
11. PROCESO OBJETO DE VIGILANCIA/VEEDURÍA	- DESARROLLO DE LAS CAPACITACIONES Y ASISTENCIA TÉCNICA	12. ¿DÓNDE SE APLICÓ LA FICHA DE VEEDURÍA?	1031400-IEP-40666 ANTONIO RAYMOMDI
13. CANTIDAD DE AFECTADOS:	91	14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS:	1

III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS Y PRECISIONES):

En el marco de las acciones de veeduría realizadas al servicio alimentario del Programa Qali Warma, se visitó a la I.E 40666 Antonio Raymondí, de nivel primaria, con código modular 1031400, se registró el siguiente punto crítico:

1. **PROGRAMA NO BRINDA CAPACITACION/ASISTENCIA TECNICA A MIEMBRO DEL CAE.** El presidente del CAE señala que a la fecha no recibió capacitación y asistencia técnica, al igual que los demás integrantes, referente a sus funciones el presente año.

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

En el marco de los lineamientos técnicos y normativos del Programa Qali Warma, se sugiere lo siguiente:

- a) El Programa brinde capacitación y asistencia técnica a los miembros del CAE con la finalidad de asegurar una adecuada prestación del servicio alimentario y el cumplimiento de sus funciones.
- b) Se solicita se pueda verificar el caso y se nos pueda informar sobre las acciones implementadas destinadas a la solución de los hechos alertados.

V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: (03))

1. Anexo 01: Ficha de Vigilancia V-015-2023-ARE-Q (03 folios).



.....
Jéssica Dilú Valdivia Huamaní
Responsable Regional Arequipa

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL AREQUIPA
VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QALIWARMA

CODIGO N° **V-DIS-2023-ARE-U**

Teléfono Regional: **942157595**
 Teléfono Nacional: **945095602**

FICHA DE VIGILANCIA
MODALIDAD PRODUCTOS-CONSUMO DENTRO DE IE

OBJETIVO: VERIFICAR EL AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QALIWARMA, ASÍ COMO LA TRANSPARENCIA Y NEUTRALIDAD EN SU EJECUCIÓN
INDICACIONES: El Veedor/Vigilante del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana aplicará esta Ficha de Vigilancia en una IE con programación regular y cuenta con proveedor que ya firmó contrato con el Programa Qali Warma.
El Veedor/Vigilante se presentará ante al representante del CAE; le explicará el objetivo de la vigilancia e iniciará la aplicación de la Ficha en la IE.
El Veedor/Vigilante debe marcar con "X" o con Color AMARILLO la alternativa elegida en cada pregunta de la Ficha de Vigilancia.

En toda la Ficha tomar en cuenta esta LEYENDA: — NV=No verifiqué NS/NR=No sabe, no responde NA=No aplica

FICHA se aplica DENTRO DE CAMPAÑA (b) FICHA se aplica FUERA DE CAMPAÑA
 Vigilancia Presencial (b) Vigilancia NO Presencial

2 HORA INICIAL de la Vigilancia: **13-20**

1 FECHA INICIAL de la Vigilancia: **14/03/2023**

I. DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA (IE):

3 CODIGO MODULAR de la IE: 1031400	4 NOMBRE de la IE: 40666 Antonio Raymondí
5 DEPARTAMENTO: Arequipa	6 PROVINCIA: Caylloma
7 DISTRITO: Majes	8 CCPP/Barrio/Dirección del Usuario: Legal C-1
9 TURNO de la IE: <input checked="" type="checkbox"/> Mañana (b) Tarde (c) Mañana y Tarde	10 NIVEL de la IE: (a) Inicial <input checked="" type="checkbox"/> Primaria <input type="checkbox"/> Secundaria
11 NOMBRE y APELLIDOS del Director de la IE: Carlos Diaz Santillana	12 TIPO de SERVICIO que se brinda en la IE: <input checked="" type="checkbox"/> Desayuno (b) Desayuno+Almuerzo (c) Desayuno+Almuerzo+Cena
13 N° de ENTREGA a vigilar: 1	14 PERIODO de ATENCIÓN de esta entrega Del: 13/03/2023 al: 18/04/2023
15 N° de ESTUDIANTES previstos según contrato: 91	16 N° de ESTUDIANTES matriculados en nominá IE: 91
17 FECHA de INICIO de clases en IE según UGEL: 13/03/2023	18 MODALIDAD del RETORNO a clases en la IE: <input checked="" type="checkbox"/> Presencial (b) Semipresencial (c) Remota
19 IDIOMA predominante que usan en la IE: <input checked="" type="checkbox"/> Español (b) Quechua (c) Aymara (d) Ashaninka (e) Awajún (f) Otro, describa:	

II. DATOS GENERALES DEL INFORMANTE DE APOYO:

20 ¿Quién es el Informante? <input checked="" type="checkbox"/> Miembro del CAE (b) Padre/Madre/ApoDERado (c) Autoridad Local	22 Apellidos y nombres del Informante: Diaz Santillana, Carlos
21 N° DNI del Informante: 42103193	24 Correo Electrónico del Informante:
23 Teléfono/celular del Informante: 961962471	

III. DESARROLLO DE LAS CAPACITACIONES Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA MIEMBROS DEL CAE

25 ¿El CAE está conformado y/o actualizado?	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> NV
26 ¿El CAE recibió capacitaciones/asistencia técnica del Monitor de Gestión Local del programa?	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> NV
27 ¿Qué temas se trataron durante las capacitaciones/asistencia técnica al CAE? (puede marcar más de una alternativa)	(a) Prácticas de alimentación saludable (b) Buenas prácticas de almacenamiento de alm (c) Buenas prácticas de manipulación de alimentos (d) Buenas prácticas de higiene de alimentos (e) Etapas de la prestación del servicio alimentario (f) Manejo de residuos sólidos (g) Funciones del CAE (h) Otro: Especifique: (i)
28 ¿El Monitor de Gestión Local utilizó materiales educativos/didácticos, durante las capacitaciones y asistencia técnica al CAE?	Siempre Casi siem. A veces Nunca NV NA
29 ¿El Monitor de Gestión Local usó el idioma predominante durante las capacitaciones y asistencia técnica al CAE?	Siempre Casi siem. A veces Nunca NV NA
30 ¿El Monitor de Gestión Local brindó de manera comprensible/clara las capacitaciones y asistencia técnica al CAE?	Siempre Casi siem. A veces Nunca NV NA
31 ¿El Monitor de Gestión Local brindó un trato amable y respetuoso al CAE durante las capacitaciones y asistencia técnica?	Siempre Casi siem. A veces Nunca NV NA

IV. ETAPAS DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO y CUMPLIMIENTO DEL APORTE NUTRICIONAL, LAS BPAL Y LAS BPM

A) SOBRE RECEPCIÓN DE ALIMENTOS EN LA IE (Si marca NO o NV, pase a las preguntas 41)	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> NV <input type="checkbox"/> NA
32 ¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos a la IE, correspondiente a esta entrega/periodo de atención?	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> NV <input type="checkbox"/> NA
33 ¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos de acuerdo al plazo establecido en el cronograma según contrato?	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> NV <input type="checkbox"/> NA
33.1 Precise la fecha de entrega por parte del Proveedor: 03/03/2023	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> NV <input type="checkbox"/> NA
34 ¿Proveedor que entrega los alimentos usa indumentaria limpia y completa (mandil, tapaboca/mascarilla y cubre cabello)?	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> NV <input type="checkbox"/> NA
35 ¿El CAE cuenta con acta de entrega/recepción de alimentos correspondiente a esta entrega/periodo de atención?	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> NV <input type="checkbox"/> NA
35.1 Precisar el número de usuarios/as atendidos según acta de entrega/recepción	

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL AREQUIPA
VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QALIWARMA

FICHA DE VIGILANCIA

CODIGO N° V-015-2023-ARE-G

Modalidad	Productos	Consumo							
MODALIDAD PRODUCTOS-CONSUMO DENTRO DE IE									
Teléfono Regional:	942157595								
Teléfono Nacional:	945095602								
			SI	NO	NV	NA			
36	¿Proveedor cumple con la entrega de los alimentos conforme a lo establecido en acta de entrega/recepción (Cantidad completa, Marca, Presentación, Volumen, Loto)?					SI	NO	NV	NA
37	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos con registro sanitario?					SI	NO	NV	NA
38	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos en buen estado (sin adulteración, sin abolladuras, sin fecha vencida)?					SI	NO	NV	NA
39	¿El número de alumnos atendidos que figura en el acta de entrega/recepción es igual al número de alumnos matriculados? (Si marca SI, paso a la pregunta 40)					SI	NO	NV	NA
39.1	¿La diferencia encontrada entre número de alumnos atendidos y matriculados fue reportado al programa, por el CAE?					SI	NO	NV	NA
40	¿El CAE verifica y firma el acta de entrega/recepción de alimentos en señal de conformidad?								
B) SOBRE EL ALMACENAMIENTO DE ALIMENTOS EN LA IE			SI	NO	NV	NA			
41	¿La IE cuenta con un lugar de almacenamiento para guardar los alimentos de Qali Warma?					SI	NO	NV	NA
42	¿Lugar de almacenamiento de alimentos está lejos de foco de contaminación como rellenos sanitarios o humedales, establos, cementerios?					SI	NO	NV	NA
43	¿Lugar de almacenamiento de alimentos está protegido contra ingreso de animales e insectos?					SI	NO	NV	NA
44	¿Lugar de almacenamiento de alimentos se encuentra limpio, ventilado y ordenado?					SI	NO	NV	NA
45	¿Los alimentos se encuentran almacenados dentro de la IE?					SI	NO	NV	NA
46	¿Persona a cargo del almacén de alimentos usa indumentaria limpia y completa (mandil, tapaboca/mascarilla y cubre cabello)?					SI	NO	NV	NA
47	¿Almacén de la IE contiene alimentos en buen estado (sin adulteración, sin abolladuras, libre de infestación)?					SI	NO	NV	NA
48	¿Los productos/alimentos en el almacén tienen registro sanitario?					SI	NO	NV	NA
49	¿Los productos/alimentos en el almacén tienen fecha de vencimiento vigente (mínima: 30 días)?					SI	NO	NV	NA
50	¿Alimentos en el almacén son colocados sobre mesas, parhuelas (armazon), estantes, tarimas?					SI	NO	NV	NA
51	¿Alimentos en el almacén son colocados sobre mesas, parhuelas (armazon), estantes, tarimas?					SI	NO	NV	NA
52	¿Existen un control de entradas y salidas de productos actualizado (Control Kardex)?					SI	NO	NV	NA
52	¿El CAE gestiona y verifica el funcionamiento del almacén en la IE?					SI	NO	NV	NA
C) SOBRE LA PREPARACIÓN DE ALIMENTOS EN LA IE			SI	NO	NV	NA			
53	¿Los alimentos se preparan dentro de la Institución Educativa?					SI	NO	NV	NA
54	¿Hay un lugar habilitado para la preparación de los alimentos dentro de la Institución Educativa?					SI	NO	NV	NA
55	¿El lugar habilitado para la preparación de los alimentos es exclusivo para este fin? (es una cocina)?					SI	NO	NV	NA
56	¿La cocina está protegida contra ingreso de animales e insectos?					SI	NO	NV	NA
57	¿La cocina se encuentra limpia, para evitar la contaminación?					SI	NO	NV	NA
58	¿La cocina está lejos de foco de contaminación como rellenos sanitarios o humedales, establos, cementerios?					SI	NO	NV	NA
59	¿Los utensilios de cocina se lavan y se guardan limpios en un lugar seguro y cerrado (protegidos)?					SI	NO	NV	NA
60	¿Se usa agua potable o agua segura, para preparar los alimentos?					SI	NO	NV	NA
61	¿El menú del día corresponde a la receta programada? (ver programación de menús)					SI	NO	NV	NA
62	¿Persona que prepara los alimentos se lava las manos correctamente (usa jabón, frota dedos y uñas, se enjuaga y seca con toalla limpia o papel toalla)?					SI	NO	NV	NA
63	¿Persona que prepara los alimentos usa indumentaria limpia y completa (mandil, tapaboca/mascarilla y cubre cabello)?					SI	NO	NV	NA
64	¿Persona que prepara los alimentos ha recibido capacitación sobre manipulación-preparación balanceada-prácticas de higiene?					SI	NO	NV	NA
65	¿El CAE supervisa y verifica la preparación de los alimentos de acuerdo a la programación de recetas del Programa Qali Warma?					SI	NO	NV	NA
D) SOBRE EL SERVIDO DE ALIMENTOS EN LA IE			SI	NO	NV	NA			
66	¿Se cumple el horario establecido para el servicio de los alimentos (media hora antes del inicio de las clases y/o después de las clases)?					SI	NO	NV	NA
67	¿El lugar de servicio de alimentos se encuentra limpio, para evitar la contaminación?					SI	NO	NV	NA
68	¿El lugar de servicio de alimentos está lejos de foco de contaminación como rellenos sanitarios o humedales, establos, cementerios?					SI	NO	NV	NA
69	¿Persona que sirve los alimentos se lava las manos correctamente (usa jabón, frota dedos y uñas, se enjuaga y seca con toalla limpia o papel toalla)?					SI	NO	NV	NA
70	¿Persona que sirve los alimentos usa indumentaria limpia y completa (mandil, tapaboca/mascarilla y cubre cabello)?					SI	NO	NV	NA

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL AREQUIPA
VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QALIWARMA

CODIGO N° V-015-2023-ARE-Q

Teléfono Regional:	942157595	FICHA DE VIGILANCIA	MODALIDAD PRODUCTOS-CONSUMO DENTRO DE IE
Teléfono Nacional:	945095602		

E) SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS PARA CONSUMO EN LA IE				SI	NO	NV	NA
71	¿La distribución de alimentos se realizó en la IE?			SI	NO	NV	NA
72	¿Persona que distribuye los alimentos se lava las manos correctamente (usa jabón, frota dedos y uñas, se enjuaga y seca con toalla limpia o papel toalla)?			SI	NO	NV	NA
73	¿Persona que distribuye los alimentos usa indumentaria limpia y completa (mandil, tapaboca/mascarilla y cubre cabello)?			SI	NO	NV	NA
D) SOBRE EL CONSUMO DE LOS ALIMENTOS EN LA IE				SI	NO	NV	NA
74	¿Dónde consumen los alimentos los niños y niñas de la Institución Educativa? —	(a) En el Aula	(b) En el Corredor	(c) En el Patio	(d) Otro lugar. Precise		
75	¿El lugar de consumo de alimentos está limpio, ventilado y ordenado?					SI	NO
76	¿El lugar de consumo de alimentos (comedor) está lejos de foco de contaminación como rellenos sanitarios o humedales, establos, cementerios?					SI	NO
77	¿Los alimentos ofrecidos a los niños/as usuarios son agradables y aceptados (comen toda la ración ofrecida)?					SI	NO
78	¿Los niños/as usuarios se lavan las manos antes y después del consumo de alimentos y realizan su higiene bucal?					SI	NO
79	¿Algún miembro del CAE y/o docente está presente durante el consumo de los alimentos?					SI	NO
80	¿El CAE lleva el control del consumo de alimentos y registra la cantidad de usuarios atendidos?					SI	NO

V. TRANSPARENCIA Y NEUTRALIDAD EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO				SI	NO	NV
81	TRANSPARENCIA	81.1	¿Es accesible (fácil de encontrar y obtener) la información que brinda el Miembro del CAE?	SI	NO	NV
		81.2	¿Es oportuna (momento apropiado, a tiempo) la información que brinda el Miembro del CAE?	SI	NO	NV
		81.3	¿Es comprensible (clara) la información que brinda el Miembro del CAE?	SI	NO	NV
82	NEUTRALIDAD (Imparcialidad)	82.1	¿Algún operador del programa y/o miembro del CAE y/o servidor público pidió dinero, regalos o favores a cambio de brindar alimentos del Programa Qali Warma?	SI	NO	NV
		82.2	¿Algún operador del programa y/o miembro del CAE y/o servidor público pidió apoyar/votar a favor de algún candidato a cambio de brindar alimentos del Programa Qali Warma?	SI	NO	NV
		82.3	¿Algún operador del programa y/o miembro del CAE y/o servidor público pidió asistir a reunión/mitin de algún candidato a cambio de brindar alimentos del Programa Qali Warma?	SI	NO	NV

83 OBSERVACIONES (o dificultades): *falta regularizar matriculas y estan faltando productos porque falta actualizar en el sistema.*

84 RECOMENDACIONES: *capacitación continua a los miembros del CAE y la cocinera.*

85 FECHA FINAL de la entrevista: 14 / 03 / 2023 86 HORA FINAL de la entrevista: 13:40

DATOS DEL INTEGRANTE DEL CAE o PADRE/APODERADO o AUTORIDAD QUE COLABORA CON BRINDAR INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA DURANTE LA APLICACIÓN DE LA FICHA DE VIGILANCIA		DATOS DEL VEEDOR - MIEMBRO VOLUNTARIO DEL COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA QUE APLICA LA FICHA DE VIGILANCIA EN LA IE		DATOS DEL MIEMBRO DEL EQUIPO TÉCNICO REGIONAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA QUE MONITOREA Y COLABORA CON EL REGISTRO DE LA INFORMACION	
Firma		Firma		Firma	
DNI:	42103493	DNI:	24620282	DNI:	46965723
Nombres y Apellidos:	Carlos Asunción Cruz Santillana	Nombres y Apellidos:	Margarita Susela Villanueva Aguirre	Nombres y Apellidos:	Nancy Ahuanta Mansilla
Cargo:	Director	Cargo:	Presidenta	Cargo:	Responsable de Campo
Correo electrónico:	carl@2021	Correo electrónico:	margariita.villanueva2@hotmail.com	Correo electrónico:	aguirre.irene@sigmat.org
Teléfono:	961467431	Teléfono:	958906652	Teléfono:	984058759